PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.803 — Montevideo, Martes 13 de Enero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy martes 13, a las 9 p. m.: SUEÑO DE UN VALS.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delanetra de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática de Gerónimo Podestá.

Hoy martes 13, á las 9 p. m.: LA LOSA DE LA GUARDIA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy martes 13, á las 6 p. m.: EL BARQUILLERO.—De noche, á las 9 1|4 p. m.: 1.a sección, LA BUENA SOMBRA; 2.a, LA CZARINA; 3.a, LOS NIÑOS LLORONES.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

TEATRO COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental—Función los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy martes 13, á las 9 p. m.: AMOR SALVAJE.

Precios de las localidades: Palcos con 6 entradas, $ 2.50; Sillón con entrada, 0.40; Tertulia 1.a fila, 0.40; Id otras filas, 0.30; Lunetas de cazuela con entrada, 0.15; Entrada de cazuela, 0.05; Entrada general, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sirio, brasileeño, para Río Grande y escalas hasta Río de Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 12 m.; Ordinaria, 1 p. m.

Corintic, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 12; Ordinaria, 10 p. m. del día 12.

Cittá di Milano, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar, Nápoles y Génova, saldrá el 14 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m del día 13; Ordinaria, 3 p. m. del día 13.

Blücher, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 8 p. m. del día 15; Ordinaria, 9 p. m. del día 15.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 16; Ordinaria, 3 p. m. del día 16.

Duca di Genova, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 16; Ordinaria, 3 p. m. del día 16.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar, Palermo y Nápoles, saldrá el 20 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. del día 19; Ordinaria, 3 p. m. del día 19.

Luisiana, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Dakar, Nápoles y Génova, saldrá el 21 del corriente.

Correspondencia; Recomendada, 2 p. m. del día 20; Ordinaria, 3 p. m. del día 20.

Regina Elena, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 3 p. m.; Ordinaria, 4 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rapidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

BLUSAS, variadísimo surtido — precios imposibles. Estilos turcos recién recibidos. Correa Luna Hnos., J. C. Gómez 1332. 162-En15.

LUTOS, nuestra casa es especial en cachemires, bengalinas y crespones. Correa Luna Hnos, J. C. Gómez 1332. 163-En15.

CORTINAS Y COLCHAS DE TUL tenemos la variedad más grande que haya en plaza. Correa Luna Hnos, J. C. Gómez 1332. 164-En15.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, comodidad, elegancia, economía. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 165En15.

TRAJES para baño, desde los precios más bajos. Blanco, punzó, azul, Correa Luna Hnos., J. C. Gomez 1332. 158en15.

SE PRECISA cocinera para matrimonio solo, en Pocitos. Tratar Brusoni y Lasgano, 18 de Julio esquina Andes. 170e15.

ZAPATILLAS para baño, un completo surtido a precios muy bajos, Correa Luna Hnos., J. C. Gomez 1332. 159en 15.

GORRAS Y CAPAS para baño gran variedad de estilos y colores, Correa Luna Hnos., J. C. Gomez 1332. 160en15.

CRISTAL DE ROCA—Jarritos de aluminio a 0.25—se graban nombres gratis enseguida—Terraza playa Ramírez y Capurro. 128En24.

ALBERTO E. MAGARIÑOS—Despachante de Aduana, trasladó su escritorio á la calle 25 de Agosto 366-370. 130En14.

Hipotecas—Tengo diversas partidas de dinero para colocar al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.n.o.

DESEASE ALQUILAR casa de altos y bajos ó dos juntas, de cinco habitaciones c|u., más ó menos, si fuera posible con fondo. Tren de 0.04 á 0.06. Alquiler máximo setenta y ocho. Datos Rincón 425. Urgente. 131En14.

EXPRESO MAGARIÑOS trasladó sus oficinas á la calle 25 de Agosto 365-370. 129-En14.

ALQUILO salón moderno tres vidrieras sótano amplio comodidad para familia, posición céntrica de porvenir para cualquier negocio. Maldonado 863. 108en13.

MOTORES A VAPOR con muy poco uso se venden de 3, 5 y 20 H P| Informes Zani y Ca., Cerrito 594. 109en16.

RAPIDAMENTE Contabilidad, Inglés, Francés, Física, Química, Matemáticas, etc. Particulares y en domicilio, ambos sexos. Escríbase a Florida 1184 (Canelones) —Lessage Bark. 110en13.

SE ALQUILA por 25 $ un lindo Chalet a 40 minutos del centro, 6 piezas, Ituzaingó 1344, Vazquez. 107en13.

CONSTRUIMOS casas sólidas, elegantes precios módicos, planos, gratis, Camino al Cerro 163, Velveder. 106en15.

ALQUILASE una pieza a la calle con pensión, Rincón 537. 115en13.

PICHINCHA vendo 6.200 linda, cómoda casa, 7 piezas, calle Durazno, centro. Facilidades pago. Gran posición. Bidart, Jackson 1425, cerca Rivera. 103en13.

DINERO. Se facilita sobre casas ó campos en hipotecas cualquier suma. Reserva, Contestación rápida. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 104en13.

ESTANCIA completa, cerca Estación, Soriano, tierras excepcionales. Establecimiento primer órden. No falta un detalle. Vendo barato. Condiciones pago ventajosísimas. Bidart, Jackson 1424. 105en13.

PENSION DAYMAN la más elegantemente amueblada, de gran confort. Unica en su género; pues solo recibe familias recomendables, contando con una clientela selecta y distinguida. Daymán 1386 entre 18 de Julio y Colonia. 123-En.13.

CHACRA chica con casa compro. Ciudadela 1421. 120en13.

DINERO en hipoteca, vales, etc., Ciudadela 1421. 121en13.

CASA 5 piezas Cordón o Aguada compro, Ciudadela 1421. 132en13.

DINERO en vales se facilita con buena garantía a 10 meses y amortización mensual. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 91-En15.

PUNTA DEL ESTE—Hotel Espinola, Bella Vista. Excelente cocina, confort, higiene. 2.50 diarios, todo comprendido. Informes, Avenida La Paz 1622. 46-En18.

ARMARIOS cocina, mesas, bancos, fiambreras, escaleras, esteras, sillones, rejilleros, biombos, respaldos, cubiertos, juguetes, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 47-En18.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. desde el día 3 del corriente á recibir el 108.o Dividendo.—Montevideo, Enero 2 de 1914.—El secretario. 9-En13.

URGENTE deseo alquilar casa para corta familia. Por carta á Z. ésta administración. 5005.

CASA-QUINTA, se vende, Larrañaga 260. Ocurrir Piedras 439. 2-En15.

VENDESE una cabra lechera con cría ó sin ella. Reducto 207. 5713-Feb.9.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-n-n-o.

PANTEON—Cómprase uno Central. Por carta ó personalmente. Lavalleja 1999. 5158-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofio, calle Durazno 1133. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1534-pte.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas. Pidan precios. Paysandú 1776. 4808E17.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio. Rincón N.o 461. 255-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2905pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1605 (n|n). 229-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1389. 3262-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1505 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4053pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 552 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1595. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1049. 3221pte.

TORRANO HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Especialistas en extracciones sin dolor y trabajos en oro. Rondeau 1641, esquina Orillas del Plata. N.o1-Fb2.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 45. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR SOCA—Ha trasladado su consultorio Uruguay 767, entre Florida y Ciudadela. 5602Dic31.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre.—Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2855-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1036.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2515 (Central). 1385-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4. excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

ALBARRAN DOCTOR — (Instituto). — Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 5903E16.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 263, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 2. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 2919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 10 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción de los portones y puertas de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planes y pliego de condiciones que pueden consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados con el sellado correspondiente el día 20 del corriente, á las 4 p. m. —La Dirección. 112-En.20.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que se ha presentado á este Juzgado don José Barquin solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "En Laguna del Negro, departamento de Cerro Largo, á siete de Octubre de mil novecientos trece, los que suscriben, por una parte don José Barquin y por otra los acreedores de este señor, comerciante establecido en el paraje que se deja nombrado, convienen por el presente en lo siguiente:—1.o Habiéndose presentado á nosotros, acreedores, el señor Barquin, poniéndonos de manifiesto el balance y estado de su casa comercial, por la cual demuestra, con las razones que expone, no serle posible dar cumplimiento al pago de sus deudas ni poder mejorar la situación para cumplir en virtud de la crisis comercial porque atravesamos, hemos resuelto concederle una quita y espera en la forma siguiente: 2.o Concedemos al señor José Barquin, una quita sobre los créditos que nos adeuda de un setenta y cinco por ciento, pagaderos el veinticinco restante en dos cuotas a saber: 2.o El doce y medio por ciento ó sea la mitad del 25 o|o que nos pagará como saldo de cuentas lo efectuará á los seis meses á contar desde la fecha del presente concordato y la otra mitad lo hará al año también á contar del día de la fecha por lo cual y al recibir esta última suma le otorgaremos total carta de pago.—4.o Para el caso que no firmaran todos los acreedores y tuviera el señor Barquin que solicitar la homologación judicial del presente concordato, será deducido un cinco por ciento del veinticinco acordado para los gastos de tramitación y el plazo á correr de los dos pagos acordados será contado desde la fecha en que fuera homologado judicialmente.—5.o En prueba de lo convenido firmamos el presente con el señor Barquin—José Barquin, pp Martín Baraibar, J. P. Baraibar; Paula Morales, Juan Tarditti, Francisco J. Fernández, E. P. Rodríguez, Collazo y Cía. por 1584$51, por Suc. Argenzio, Nicolás M. Argenzio, José Miguel Aroztegui, José Luis Cheroni, Enrique Ferrari, p. 1246$00, por 320.00 Luis Arguello, Luis M. Campodónico, Pedro Cemas, Miguel M. Pica, pp. A. M. Fernández y Ca., J. Fernández, Octavio B. Noble, Lino E. Charquero, pp. Juan A. Gómez, Alfredo Rodríguez Bergot, C. Gomes de Oliveira, Amegilo, Podestá y Amado, Juan Díaz, pp. Agustín Cantonnet, Arturo Puig $ 287.73, José Aspiroz y Cía.—Señor juez Letrado Departamental.—José Barquin, comerciante, establecido en el paraje denominado "Laguna del Negro", 11.a sección de este departamento, fijando domicilio á los efectos del presente en el Hotel Francés, en esta ciudad, á V. S. como más haya lugar en derecho digo: Que habiendo celebrado con la mayoría de mis acreedores, el arreglo de que instruye el documento acompañado, vengo á solicitar de V. S. que prévios los trámites legales se sirva prestarle su judicial homologación.—Al efecto, de conformidad con el artículo 1524 del Código de Comercio adjunto el proyecto de concordato celebrado, la memoria explicativa de las causas de mi suspensión de pagos y el estado de mi activo y pasivo.—Por tanto.—A V. S. pido: Que habiéndome por presentado con los recaudos á que acabo de referirme y previos los trámites de estilo, resolver de conformidad con lo solicitado y será justicia.—Melo, Noviembre 8 de 1913.—José Barquin.—Y para ser publicado por término de veinte días en los periódicos "El Deber Cívico" y "La Defensa" de esta ciudad y EL SIGLO y "La Democracia" de la capital, expido el presente que signo y firmo en Melo, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos trece.—Juan F. Furno. 6013En15.

JUZGADO LETRADO D. DE ROCHA—RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición de S. S.a el juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Roselli, recaída en el juicio seguido por la sucesión de María Barrios de Malo sobre rectificación de partidas, se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888 y su modificación de 3 de Julio de 1912, que se ha dictado sentencia mandando rectificar las siguientes partidas: a) partida del Registro del Estado Civil de defunción de María Domínguez de Malo (fojas 2), en el que aparece la inscripta con el apellido Barrios en vez de Domínguez que es el verdadero; b) partida parroquial del matrimonio de Tomás Malo y María Domínguez (fojas 73), en la que figura impropiamente el apellido Barrios que debe ser eliminado por no pertenecer á la cónyuge; c) partidas parroquiales de bautismo de Máximo Ramón, Luciano Arturo y Lorenzo Julio Malo (fojas 74, 75 y 76), en las que aparece la madre de los inscriptos como María Barrios, en vez de María Domínguez; y d) partidas del Registro del Estado Civil del nacimiento de Félix y María Remedios Malo (fojas 77 y 78), en las que aparecen los mismos errores que en las precedentes, figurando además como abuelo materno Juan M. Barrios que debe ser eliminado por cuanto la madre de los inscriptos María Domínguez, era hija natural de Francisco Domínguez, siendo, en consecuencia, ésta la última abuela materna de aquéllos.—Rocha, Noviembre 19 de 1913.—Juan Cendán, escribano. 5807E15.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Enero 9 de 1914.—Se hace saber a los propietarios de fincas ubicadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles Caiguá y Sierra, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, están de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 114en14.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

PERIODO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1913.

Conforme á lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos:

Del 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria, y del sexo femenino: del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina, y del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho y de Matemáticas.

Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten examen de Ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1º. de Marzo.

Los alumnos que se inscriban para rendir exámenes extraordinarios en el próximo período, podrán matricularse hasta la víspera de comenzar los cursos.

Los alumnos exonerados del examen de ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes.

Las estudiantes de la Sección Secundaria para Mujeres, deberán hacer constar en el pedido que se proponen hacer los cursos en aquélla.—Montevideo, Enero 9 de 1914.
149-En.21. El Tesorero.

Banco de Seguros del Estado

Habiendo terminado la exposición de bocetos presentados al concurso para un cartel del Banco de Seguros del Estado, se previene á los interesados que pueden retirar sus trabajos, desde la fecha.—Montevideo, 10 de Enero de 1914.—La secretaría. 134-En14.

La Caja Obrera

Sección administracion de propiedades

Tiene en venta particular espléndidos terrenos propios en calle Carmen, Colonia, Patria y Victoria á pagar en mensualidades de 25 á 35 $.

Por cuenta de sus propietarios y en grandes facilidades de pago vende:

Una hermosa finca (altos y bajos) en calle Piedras 272 y 274 con 18 habitaciones, 7 piezas para servicio, 2 despensas, cuarto de baño, etc.

Un magnífico chalet en Avenida Brasil esquina Buschental con servicio en los sótanos, sala, comedor, sala de estudio, hall, terraza y toillete en el piso bajo y 4 dormitorios, hall, cuarto de baño y cuarto de vestir en el piso alto.

Por informes.
153-h.n.o. La Gerencia.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas del Banco de Crédito, para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de Enero próximo, en las oficinas del Banco, á las 4 p. m., con el objeto de tomar en cuenta la Memoria y Balance anual, con el dividendo propuesto y elegir dos Directores y cinco suplentes.

Los señores accionistas deberán cumplir previamente con lo que establece el artículo 58 de los Estatutos sociales.—Montevideo, Diciembre 29 de 1913.—El secretario. 6152-En.14.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de tres titulares y siete suplentes del Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas de acuerdo con los artículos 29 y 48 de los Estatutos.

El registro de acciones quedará cerrado el día 15 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, 6 Enero 1914. 93en21.

Sociedad Comercial de Montevideo

Objetos encontrados en los coches

Se avisa a los interesados que en la Oficina de Tráfico de esta Compañía, calle Carmen esquina Requena, se hallarán hasta el día 20 del corriente, a disposición de quienes justifiquen su propiedad, los objetos encontrados por los guardas en los coches de la Compañía durante el año 1913. Después de esta fecha los objetos no reclamados serán entregados a los empleados que los encontraron.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—La Administración. 113en20.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Usina Eléctrica de Montevideo

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

La Usina Eléctrica de Montevideo tiene conocimiento de que ciertas personas concurren a las casas de los señores suscriptores ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de conseguir importantes economías en el consumo de corriente, mediante determinadas modificaciones a los medidores. Se previene por lo tanto que esas pretendidas economías, se traducen siempre en verdaderas defraudaciones de corriente, que las leyes represivas castigan severamente, y que los señores suscriptores deben rechazar, so pena de verse envueltos en procesos criminales y sufrir sus consecuencias.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En conocimiento de que ciertos sujetos concurren a las casas de los consumidores de energía eléctrica, ofreciendo sus servicios para enseñarles la manera de perturbar el funcionamiento de los medidores, dando lugar a verdaderas sustracciones de corriente, la "Usina Eléctrica de Mnotevideo" hace saber que con el propósito de reprimir tales abusos, recompensará con la cantidad de trescientos pesos ($ 300) a las personas que les suministren las pruebas de quien ó quienes son los que se ocupan de tales trabajos.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se previene a los señores suscriptores que salvo rarísimas excepciones, debidas á causas fortuitas, esta Usina verifica las conexiones de las nuevas instalaciones particulares con su red de distribución, dentro de las veinticuatro horas subsiguientes a la presentación por las Casas Instaladoras de los avisos de terminación respectivos; los que por cualquier motivo desearen conseguir la conexión en el mismo día de dicha presentación, deberán abonar la cantidad de $ 5.00, que les será devuelta en caso que, estando la instalacion en condiciones reglamentarias, no sea posible sin embargo llevar a efecto dicha conexión por alguna circunstancia imprevista.

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber a los señores suscriptores que las instalaciones particulares no pueden ser ampliadas sino por las mismas casas autorizadas para ejecutar dichas instalaciones; de no hacerlo así en lo sucesivo, los señores suscriptores deberán abonar a la "Usina Eléctrica de Montevideo" una cuota de $ 1 por cada lámpara de hasta 50 watts aumentada indebidamente, y en la misma proporción por las lámparas y demás aparatos de utilización de más de 50 watts.

5593-ene.20. El Secretario.

Comercio en venta

Se venden las existencias de la casa de comercio situada en Corral de Piedra del Arroyo Sopas (6.a sección del departamento del Salto), y se da en arrendamiento el local de la misma.

También se arrienda un local independiente e inmediato a la casa de comercio que consta de siete piezas y un galpón, construído expresamente para fonda y billar.

Tratar y datos con Ramón López, en el mismo punto. Correspondencia vía Tacuarembó.

6073-En.24.

Disolución de sociedad

Se hace saber al público y al comercio en general, que los que suscriben han resuelto declarar disuelta la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de Ponce de León y Padé, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Antonio Padé, quien continuará con la casa y que girará bajo la razón de Antonio Padé.

A los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación por el término legal.—Montevideo, Enero 5 de 1914.—Jorge Ponce de León.—Antonio Padé.

68-8a15En.y15En.4Feb.5

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente á las 4 p. m. en el local social Plaza Independencia 837.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 3 de 1914.—El secretario.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 13 de 1914

LA ULTIMA AVENTURA DE S. E.

Hemos opuesto al proyecto de estanco del tabaco excepciones de carácter perentorio y capitalísimo: el País debe resistir la iniciativa gubernamental, no solo porque ella envuelve la amenaza de reforzar aún más el inmenso poderío del Estado, sinó, también, porque ha de traducirse, de inmediato, en una nueva limitación del campo propio de la actividad privada, en provecho, únicamente, de aquellos negociantes de tabacos que acepten la gestión oficiosa con tanto éxito iniciada por el doctor Toscano ante S. E., el señor Ministro de Hacienda.

El Presidente de la República niega, en su diario, esta última acusación, aduciendo que el proyecto "solo trata de adjudicar el monopolio á una empresa constituída con los industriales y comerciantes que actualmente explotan ese ramo de negocios". Nada más inexacto que esto. A la privilegiada empresa, que disfrutará de la explotación del monopolio, no podrán entrar los comerciantes de aquel ramo. La participación en ella solo se ofrece á los elaboradores de tabacos y fabricantes de cigarros, y todavía á éstos se les trata como verdaderos incapaces, ya que entre el Poder Ejecutivo y el señor Toscano se ha puntualizado la forma en que se hará efectiva su participación en la gran empresa, no restando á los disconformes, sinó el hermoso derecho de ser expropiados, de acuerdo con bases convenidas, igualmente, entre el director del Tesoro y el influyente diputado, á quien bien corresponderá, en adelante, el sonoro título de "rey del tabaco".

Nuestra divergencia con la desgraciada idea, que tan inoportunamente ha lanzado al mundo el Ministro de Hacienda, es, pues, fundamental. Insistimos en que no es dable llegar á un nuevo cercenamiento de la acción individual, y á la consiguiente extensión de las funciones del Estado, peligro que el proyecto no sitúa tan lejano como aparentemente parece, sin iniciar y plantear, antes, una amplia política de descentralización administrativa, que ponga en manos de los poderes locales ó de centros autónomos, siquiera una pequeña parte de la inmensa suma de autoridad que hoy despliega el ente monstruoso que domina todo el vasto escenario de la vida nacional.

No obstante ese disentimiento irreductible con la idea informante del proyecto, no nos creemos excusados de exhibir los otros numerosos defectos de que adolece, y que lo convierten en un plato absolutamente impresentable para el País. Sobre todo, interesa insistir respecto de los poderes omnímodos de que gozará la entidad explotadora del estanco, á la que se entrega, en absoluto, la suerte de la población consumidora, que deberá someterse, sin protestas, á los precios que el monopolista quiera establecer, como á las condiciones que se le antoje fijar para la elaboración del producto. Decretado el monopolio, se fumará tabaco de la calidad y del precio que se le ocurra á la empresa, dueña y señora para explotar á sus anchas aquel fecundo renglón de la actividad comercial. Es archisabido que no basta ser monopolista para imponer á voluntad los precios, pero es, también, indudable, que tratándose de un artículo que la costumbre ó el vicio han impuesto como de consumo necesario, la suba de los precios puede constituir una eventualidad más que temible, ya que concurrirá, fácilmente, con el interés de mayor lucro que ha de impulsar los actos de la empresa. Y lo que dejamos dicho del precio, se aplica, igualmente, á la calidad. En Buenos Aires, ha bastado el acuerdo de los fabricantes para suprimir en la elaboración del tabaco la incómoda maniobra del despalillado que redunda en demérito de las condiciones de la mercadería. Mucho más sencillo ha de resultar para nuestro monopolista aplicar esas y otras medidas, perjudiciales para la bondad del artículo, y que privarán á los numerosos fumadores del inofensivo placer de consumir tabaco bueno y sano.

Solo por imprevisión, ha podido el Ministro de Hacienda prescindir de puntualizar sobre materia de tanta importancia, fijando á la compañía concesionaria del monopolio, sinó una tarifa detallada de valores, por lo menos precios máximos infranqueables y normas generales para la elaboración de los tabacos, medidas ambas que tutelarían los respetables intereses del consumidor. A falta de esas garantías, bien hemos podido decir que el monopolio importa el sacrificio inútil de la población, en beneficio exclusivo, no de todos los que hoy explotan aquel género de negocios, sinó, únicamente, de los industriales en tabaco que acepten lo actuado, con ó sin su autorización ó consentimiento, por el diputado señor Toscano.

Tampoco podrá explicar el Presidente de la República, cuyo voz es la única que registra la prensa en defensa del proyecto, porque se ha abandonado la regla tradicional de la licitación para adjudicar el suculento monopolio á una persona determinada, cuyo carácter de representante de los industriales y comerciantes de tabaco, nadie ha justificado todavía. Si "para devolver á la industria la libertad de trabajo, y evitar á la vez pleitos y reclamaciones diplomáticas", se creyó que la fórmula sometida á estudio de la Asamblea era la única conveniente, púdose, siempre, planear sobre tales bases una licitación amplia, que permitiera obtener resultados más halagadores para los intereses del Erario, y que colocara á los gobernantes á cubierto de toda sospecha de parcialidad ó favoritismo. Cierto es que el señor Batlle, innovador recalcitrante, ha tiempo que decretó la proscripción de la práctica de las licitaciones, que respetaron, escrupulosamente, muchos otros gobiernos, acusados, en su época, de malversar los fondos públicos. Hace unos años, se habría reputado enormidad intolerable que obras de importancia, como las del puerto de Montevideo, se adjudicaran sin concurso previo de licitadores. Hoy, la que siempre se reputó regla sabia y garantía de corrección y de moralidad administrativa, ha quedado relegada para cuando se hace necesario efectuar reparaciones en las comisarías de campaña. La construcción de ferrocarriles, como ahora la adjudicación del monopolio del tabaco, se contratan directamente, con persona determinada, y en medio del mayor secreto, apartando, así toda posibilidad de que se ejerza con eficacia el contralor popular. Cierto es que gobierna, ahora, un Super-hombre, y sería horrendo sacrilegio dudar de su sacrosanta honestidad!

El homenaje á Lavandeira

Importancia del acto cívico

Como lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar en la mañana del domingo, en nuestra necrópolis central, el merecido homenaje tributado á la memoria del periodista doctor Juan Francisco Lavandeira, por iniciativa del club nacionalista que lleva su mismo nombre. Desde las 9 de la mañana, los componentes de los diversos clubs seccionales del Partido Nacional, autoridades directivas, centros diversos, concurrieron al Cementerio para rendir el debido tributo á quien fué mártir de la democracia y supo con su pluma viril, condenar los desmanes de las épocas de tiranía. El homenaje lo rendía colectivamente el Partido del llano y en tal concepto consurrieron, no sólo delegaciones y grupos numerosos de todos los centros partidarios de la capital, sinó también delegaciones del interior.

A las 10 ante meridiano, las personalidades del Partido, indicadas para hacer uso de la palabra, tomaron posesión de la tribuna improvisada. Inició el acto oratorio, a nombre del Directorio del Partido Nacional, el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, pronunciando un extenso discurso en el que, después de relatar los hechos desarrollados en el 75 y en los cuales encontró la muerte el doctor Lavandeira, hizo un ardiente panegírico del extinto. Le siguieron en el uso de la palabra, a nombre de la Comisión Departamental Nacionalista, los doctores Julián Quintana, Ramón Marín De-María, Miguel A. Páez Formoso y Fermín Huertas Berro. Por el Círculo Universitario, el señor José M. Ferreiro. Clausuró el acto de oratoria, a nombre del club organizador del homenaje, el señor Rogelio V. Mendiondo.

Todos los oradores, que tuvieron párrafos culminantes, hicieron resaltar los hechos del pasado, teniendo para ellos frases de enérgica condenación.

Una vez terminado el homenaje, al que concurrieron no menos de 1.000 personas, se abandonó el recinto de la necrópolis, y en procesión cívica se recorrió la calle Yaguarón en dirección a la Avenida 18 de Julio y por ésta hasta la Plaza Cagancha, donde se disolvió.

La tumba del doctor Lavandeira, desapareció cubierta por ramos de flores de todos los matices que recordaban la juventud del ciudadano que era por su talento, por sus virtudes y por la entereza de su carácter, toda una brillante promesa nacional.

El señor Juan Justo Belaustegui, que conjuntamente con el doctor Lavandeira dirigiera «La Democracia» en los momentos históricos en los que encontró gloriosa muerte el último de los nombrados, asistió al homenaje tributado al compañero de luchas. Radicado en la Argentina desde el año 1875, no dejó pasar tan solo un aniversario sin visitar la tumba que guarda los restos del compatriota ilustre y no podía rehusar la invitación que se le hacía por el club organizador del homenaje.

Fué, en síntesis, una verdadera exteriorización de los prestigios y simpatías unánimes con que cuenta la memoria del doctor Lavandeira en el seno del Partido Nacional.

ENTRE EL EJECUTIVO Y LA ALTA CORTE

CUESTIÓN INTERESANTE

A mediados del mes de Diciembre, la Alta Corte de Justicia dirigió una nota al Poder Ejecutivo, manifestando el deseo de que para lo sucesivo se modificara el procedimiento seguido para la designación de los miembros del Consejo Penitenciario, estableciéndose que en vez de indicar candidatos el Ejecutivo por sí solo, solicitando por escrito el acuerdo de la Corte para hacer los respectivos nombramientos, se reunieran los dos Poderes en conferencia verbal, á fin de cambiar ideas y convenir en la designación de las personas á nombrarse. Este procedimiento, según la Corte, se ajusta perfectamente al artículo 16 de la ley de 4 de Abril de 1891, que dice que los miembros del Consejo Penitenciario serán nombrados por el Ejecutivo, "de acuerdo con el Judicial", y tiene además la ventaja de evitar que si alguno de los candidatos propuesto por el Ejecutivo llega á ser eliminado, pueda tal candidato considerar que ha sufrido un desaire.

El Ejecutivo, por su parte, ha refutado en mensaje de 9 del corriente, la tesis de la Corte en los términos siguientes:

"La Constitución de la República estatuye en el artículo 81, que corresponde al Poder Ejecutivo proveer los empleos civiles y militares, conforme á la Constitución y las leyes, con obligación de solicitar "el acuerdo" del Senado ó de la Comisión Permanente, hallándose aquél en receso, para los enviados diplomáticos, coroneles y demás oficiales superiores de las fuerzas de mar y tierra.

"El fin perseguido por la Carta Fundamental, al limitar la facultad de nombrar que concede al Ejecutivo, disponiendo que en ciertos casos debe solicitar el acuerdo del Senado ó de la Comisión Permanente, es impedir que designe una persona indigna, ó poco aparente para un cargo de importancia, ó que, cuando se trate de los coroneles, se aumente exageradamente, con fines de predominio personal, el número de dichos oficiales, lo que, además de recargar el Presupuesto, desprestigiaría la institución militar. Esta interpretación está conforme con la que da á este artículo el doctor Aréchaga, en su obra "Poder Legislativo", tomo II, página 396, al decir: "Por otra parte, con el propósito, en extremo conveniente, de impedir que el Poder Ejecutivo "proceda de una manera arbitraria y perjudicial para la sociedad", ha establecido la Constitución que el Presidente de la República no pueda adoptar ciertas medidas, tales como el nombramiento de enviados diplomáticos, de coroneles y demás empleados superiores de las fuerzas de mar y tierra, la destitución de empleados por causa de ineptitud ú omisión y otras, sino con el previo consentimiento del Senado".

"La limitación indicada tiende, pues, á evitar posibles abusos, y, hasta ahora, nadie ha pretendido que ella reconoce al Senado ó á la Comisión Permanente, el derecho de colaborar en los nombramientos, interviniendo en la preparación de las candidaturas, indicando otras de sus simpatías, etc., lo que indudablemente incurriría si el Poder Ejecutivo tuviera que conferenciar con los señores senadores antes de remitir sus propuestas.

"La facultad que tiene el Senado es de rechazar los candidatos del Ejecutivo y exigir que se presenten otros, pero no puede indicarlos. Eso es lo que se ha entendido durante toda nuestra vida constitucional, tanto pr el Senado y la Comisión Permanente, como por el Poder Ejecutivo.

"Esa interpretación cuenta, además, con la opinión que expresan los tratadistas americanos al comentar el artículo correspondiente de la Constitución de Norte América, que dice así: "y nombrará por y con el 'consejo y conocimiento' del Senado, embajadores", etc.

"Story, "Comentarios á la Constitución Federal de los Estados Unidos", tomo II, página 348, número 766, dice: "El Presidente debe hacer los nombramientos. "Debe, pues, tener el derecho de elegir solo". Sin embargo, el nombramiento no confiere la función sino cuando él ha sido aprobado por la mayoría del Senado.

"Estas dos responsabilidades quedan así completas y distintas; el Presidente no puede nunca ser forzado á presentar un hombre indigno para esas funciones, y de otra parte, el Senado puede siempre rehusar su consentimiento al nombramiento de todo candidato que á su juicio no reuna las condiciones convenientes. El (el Presidente) comprenderá, en caso de desacuerdo con el Senado, que su mayor justificación se basará en el carácter de los nombramientos que haya hecho; la única cosa que puede decirse es que en caso de repulsa, el Presidente no es dueño absoluto de la elección, pero la posibilidad de presentar otro candidato, ofreciendo todas las cualidades convenientes, será entonces completa é inatacable.

"Tampoco debe pensar que el Senado se niegue á calificar un nombramiento conveniente. Semejante Asamblea, independientemente del deseo que debe suponérsele de ver desempeñadas esas funciones por hombres capaces, será responsable ante la opinión de una repulsa que contrariase los votos del país".

"Hamilton, en "El Federalista", página 453, sostenía: "Será de la competencia del Presidente "designar" y con consulta y aprobación del Senado "nombrar". No habrá, consiguientemente, ejercicio alguno de elección por parte del Senado. Este puede frustrar la elección del Ejecutivo y obligarle á hacer otra; "pero no puede por sí mismo elegir"; puede sólo ratificar ó rechazar la elección que aquél haya hecho. Podría aún abrigar preferencia hacia alguna otra persona, á la vez que prestaba su asentimiento por la propuesta, por no encontrar fundamento alguno de oposición á ella y no estar seguro, si rehusase su asentimiento, que la designación subsiguiente recaería sobre su propio favorito, ó sobre algún otro individuo, á su juicio más meritorio que el rechazado".

"El mismo tratadista agrega, página 519: "Pero su designación puede rechazarse; esto puede suceder efectivamente. No obstante, sólo podrá ser así para "hacer lugar á otra designación por el mismo Presidente". La persona que últimamente se nombre, debe ser objeto de su preferencia, aún cuando tal vez no en primera escala. No es tampoco probable se rechace su designación frecuentemente. No podría ser el Senado inducido á rechazar el propuesto, por la preferencia que abrigase hacia otro, porque no tendría aquél seguridad de que la persona que deseara sería presentada en la misma designación ó en cualquier otra subsiguiente. Ni aún podría tener certeza, en alguna designación futura, de que se presentaría un candidato que le fuese más aceptable; y como su disentimiento podría arrojar una mancha desdorosa sobre el individuo rechazado y podría tener la apariencia de censura sobre el juicio del primer magistrado, no es probable que su sanción se rehusara frecuentemente, cuando no hubiera razones especiales y poderosas para la negativa. ¿A qué objeto, entonces, se requiere la cooperación del Senado? Contesto: que la necesidad de su concurrencia tendría un efecto poderoso, aún cuando en general poco aparente. Sería un freno saludable contra el espíritu de favoritismo del Presidente y tendería considerablemente á evitar el nombramiento de individuos incapaces á virtud de preocupaciones locales, de conexiones de familia, de amistades personales ó de miras de popularidad.

"Además de esto, sería un germen eficaz de estabilidad en la Administración. Desde luego se comprenderá que la persona que tuvese la desposición exclusiva de los empleos públicos, se vería dirigida mucho más por sus inclinaciones é intereses privados, y no lo sería cuando estuviese obligado á someter la conveniencia de su elección á la discusión y determinación de un cuerpo diverso é independiente, cuyo cuerpo fuera una rama entera de la legislatura La posibilidad de rechazo sería un poderoso motivo para ser cauteloso al proponer. El peligro de su propia reputación, y en el caso de un magistrado electivo, de su existencia política, al revelar un espíritu de favoritismo ó empeño indecoroso de popularidad ante la conservación de un cuerpo cuya opinión tendría gran peso en formar la del público, no dejaría de pesar como barrera contra lo uno y lo otro. El, á la vez que se avergonzaría, temería también presentar, para los puestos más distinguidos y lucrativos, candidatos que careciesen de otro mérito que el de proceder del mismo Estado á que él mismo perteneciera, ó el de ser de algún modo ú otro sus allegados personales, ó poseer la insignificancia y laxitud necesarias que los hiciera instrumentos condescendientes de su voluntad".

"Las opiniones transcriptas, son de una gran importancia, porque se refieren á una disposición que tiene el mismo fundamento que la de nuestra Carta, y son perfectamente aplicables al artículo que establece que la Corte para ciertos casos debe solicitar el acuerdo del Senado, ó á la ley que dice que en otros el Ejecutivo debe pedir su venia al judicial.

"La práctica seguida hasta ahora, está conforme con la solución que he indicado, y que, como se ha visto, es afirmada por notables comentaristas de Derecho Constitucional.

"Cada vez que se ha tratado de efectuar alguna de las designaciones á que me he referido anteriormente, el Poder Ejecutivo ha enviado "mensaje" al Honorable Senado ó á la Comisión Permanente, expresando su propósito de nombrar á tal ó cual persona para determinado cargo, y á ese efecto solicitaba el respectivo acuerdo.

"Diversas leyes que exigen ese requisito se cumplen en la misma forma.

"En efecto, la Ley Orgánica del Banco de la República, seguida por la que creó el Banco de Seguros del Estado, establece en la base 24, que el Presidente del Directorio "será nombrado por el Poder Ejecutivo con "acuerdo previo" del Senado ó de la Comisión Permanente".

"A pesar de que la expresión "acuerdo previo" parece requerir una deliberación preliminar, siempre se ha seguido la práctica de que el Poder Ejecutivo se dirija por mensaje al Senado, sin que éste hubiese observado la legalidad ó inconveniencia de dicho procedimiento.

"Lo mismo ocurre con la ley de la creación de las Intendencias, en cuyo artículo 2º. se dice que los Intendentes "serán nombrados por el Poder Ejecutivo "con acuerdo" del Senado; con la ley de Octubre 21 de 1912, sobre las usines eléctricas, según la cual el Directorio será "nombrado por el Poder Ejecutivo "con acuerdo" del Senado, ó de la Comisión Permanente durante el receso Legislativo", y con la ley de Junio último sobre adquisición por el Estado de las acciones del Banco Hipotecario, en cuyo artículo 8º. se establece que los vocales que integrarán el Directorio serán designados por el Poder Ejecutivo, con anuencia del Senado ó de la Comisión Permanente en el receso Legislativo.

"De modo que las expresiones "con el acuerdo", "con la venia", "con la obligación de solicitar el acuerdo" "con acuerdo" y "con anuencia", significan, y así siempre se ha entendido por el Senado ó la Comisión Permanente, que pueden rechazar los candidatos del Poder Ejecutivo, si no merecen su confianza, pero que no pueden rechazarlos por simples preferencias á candidatos propios, puesto que la facultad de nombrar los empleados de la Administración ha sido acordada por la Constitución al Poder Ejecutivo, sin otro limitación, para ciertos casos, que la fiscalización del Senado ó de la Comisión Permanente, fiscalización que no tiene otro objeto que impedir un nombramiento que lesione el interés público.

"V. E. misma se ha encargado de aprobar "a priori" el procedimiento perfectamente legal sostenido por el Poder Ejecutivo.

"Voy á probarlo en breves palabras.

"La ley que creó la Alta Corte establece que le corresponde "el nombramiento de los ciudadanos que han de componer los Tribunales de Apelaciones "previo acuerdo" del Senado", etc.

"Si V. E. compara, encontrará que los términos "previo acuerdo" requerirían, con más motivo que la expresión "de acuerdo" (empleada en la ley de 1891), que se celebrara una deliberación privada entre los dos Poderes antes de que el Judicial hiciera su proposición al Legislativo. Sin embargo, V. E. nunca ha celebrado conferencias verbales con el Senado para ponerse de acuerdo sobre candidaturas, sino que se ha limitado, lisa y llanamente, á designar, solicitando por mensaje, la aprobación de la propuesta, sin cuidarse, como no tenía por qué cuidarse, de la eventualidad siempre posible de que el candidato de V. E. recibiese un desaire del Senado.

"Siendo así, ¿cómo puede V. E. pretender que el Ejecutivo se aparte de las mismas normas de V. E. y provoque conferencias verbales previas á las propuestas para proceder á los nombramientos?

"Si se admitiera hipotéticamente la necesidad de la deliberación privada, todavía surgiría una dificultad que aún cuando es de forma, no por eso tendría menos importancia, desde que podría menoscabar la dignidad de uno de los dos Poderes, y es lo relativo al lugar donde se celebraría el acuerdo, esto es, si en la casa de Gobierno ó en el Palacio de Justicia.

"Para demostrar á V. E. que lo que acabo de atribuirle en párrafos anteriores es exacto, transcribiré el último mensaje dirigido por V. E. al Senado, en el que se dice: "La Alta Corte de Justicia ha designado al doctor Alfredo Furriol ministro del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, y como el artículo 100 de la Constitución y el 16 de de la ley de Corte requieren para su nombramiento el acuerdo del Honorable Senado, vengo á solicitarlo de Vuestra Honorabilidad."

"El mensaje que dirigí á V. E. no era menos respetuoso que ese, pues decía: "A los efectos del acuerdo que prescribe el artículo 1.o de la ley de 4 de Abril de 1891, el Poder Ejecutivo tiene el honor de comunicar á V. E. que proyecta designar, etcétera."

"En cuanto al argumento de que con el procedimiento que indica V. E. se evita que los candidatos se consideren desairados si se niega el acuerdo, á mí juicio no es tampoco aceptable porque está en contradicción con el espíritu de la Constitución y de las leyes.

"La finalidad de éstas, como lo he explicado, es que se niegue el consentimiento al pedido de venia cuando haya en contra un interés general, pero no por simples razones de preferencia personal.

"Si V. E. procede en esa forma y niega su acuerdo porque el candidato es indigno, obra inspirada en el interés público y en el cumplimiento de un deber, y no debe preocuparse de que los intereses privados se sientan lesionados, ni más ni menos que cuando V. E. separa á un Juez indigno ó diera un fallo arreglado á derecha que lesione á algún poderoso.

"¿Qué puede importar el disgusto de éstos si está la Nación entera para apreciar la rectitud y la legalidad de las decisiones de V. E.?

"La observación sería exacta si se negara el acuerdo inspirándose en preferencias personales, como si á pesar de que el propuesto reuniese excelentes condiciones fuese rechazado para dar lugar á otro no mejor, pero que mereciese las simpatías de V. E. Pero en ese caso la persona rechazada consideraría, con razón, no que se le había desairado, sino que V. E. había cometido una ilegalidad, pues no otra cosa significaría convertir la función de "fiscalizar" los nombramientos en facultad de "nombrar".

"Por otra parte, si todas las leyes dan lugar al procedimiento indicado, y que se sigue aún al aplicar la Constitución, sin que en ochenta y tres años haya sido motivo de observaciones, ¿cómo es posible que la ley de Abril 4 de 1891, por el solo hecho de decir "de acuerdo" (que según el diccionario significa "de conformidad"), en lugar de usar cualquiera de las otras expresiones sinónimas ya citadas, iba con ella solo á modificar todo el procedimiento seguido en casos idénticos antes y después de su promulgación? ¿Y cómo, sobre todo, admitir que el mismo concepto de la ley que autoriza á V. E. á nombrar con la simple aprobación del Senado ha de obligar al Ejecutivo á una previa deliberación para resolver la propuesta del nombramiento?

"¿Dónde está el antecedente que permite afirmar que el legislador, aplicando términos más restringidos, ha querido, sin embargo, ser más amplio con el Poder Judicial que con el Ejecutivo en materia de nombramientos?

"Es también sabido que las relaciones entre los Poderes se mantienen por escrito, salvo en los casos exceptuados. Ahora bien: la Constitución establece expresamente cuando los ministros deben concurrir al Poder Legislativo y no dice que dichos secretarios, ni el Poder Ejecutivo deban deunirse con los otros Poderes en audiencia verbal á discutir condidaturas para determinados puestos honorarios.

"Por último, se podría hacer notar, si se quisiera ser redundante, que no podría citarse un solo caso en que la Constitución, ó las leyes, impusiera la colaboración simultánea de los dos Poderes para realizar un mismo acto.

"Si se aceptara el procedimiento indicado por V. E. el Poder Ejecutivo se vería precisado á admitir candidaturas de la Corte, como único medio de obtener la aprobación para las suyas, y de este modo la responsabilidad se dividiría. A propósito de esto, dice Hamilton en su obra ya citada: "La atribución de designación se confiere inequívocamente al Ejecutivo. Y como será necesario someter cada designación al juicio de un ramo enterode la legislatura, las circunstancias concomitantes á un nombramiento, por el modo de conducirlo, vendrían á ser naturalmente materia de notoriedad, y el público no tendría dificultad alguna en determinar la parte que hubiesen desempeñado los diversos actores. La culpabilidad de una designación perjudicial recaería sobre el presidente, exclusiva y absolutamente. La censura de rechazar la que fuese conveniente, será de responsabilidad absoluta del Senado, agravada ésta por la consideración de haber éste frustrado las buenas intenciones del presidnete.

"Si un mal nombramienot se hiciese, el Ejecutivo, por su designación, y el Senado por aprobarla, participarían, aunque en diverso grado, en el oprobio y descrédito del mismo."

"Como se ve, dicho tratadista es, con toda razón, partidario de que se efectúen los nombramientos en la forma más pública posible, y las ventajas de esa publicidad no pueden sacrificarse á la consideración de que los candidatos rechazados puedan sentirse desairados.

"Si para los empleados á sueldo se busca en la forma ya indicada el contralor del Senado, y se obtiene con ese procedimiento un excelente resultado, con más motivo debe seguírsele cuando se trate de cargos honorarios, puesto que en éstos, difícilmnete, influirán intereses egoístas.

"Además, de la historia de la sanción del artículo 1.o de la ley de Abril 4 de 1891 se desprende que el legislador sólo ha querido dar intervención al Poder Judicial á fin de garantir el acierto de los nombramientos verificados por el Ejecutivo."

PATENTES DE GIRO

FECHAS DE LOS PLAZOS

En la secretaría del Ministerio de Hacienda, se tiene preparado ya, para ser refrendado en el acuerdo presidencial que debe celebrarse mañana el decreto sobre pagos de la Contribución y Patentes, que ofrece, con el del año anterior, las siguientes diferencias.

Hasta el 31 del mes actual (inclusive) tendrán tiempo de abonar sus patentes, los negocios establecidos en playas, parques, jardines y paseos públicos, venta de helados con suelo fijo; ambulantes en general, bancos, empresas de navegación, seguros y préstamos, compañías de gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y por último empresas telefónicas.

Todos los demás negocios en general, no incluídos entre los que anteceden, tendrán plazo para el pago durante el mes de Febrero íntegro.

La clasificación general de los avaluadores deberá quedar definitivamente terminada, el día 28 de Febrero próximo.

Desde el 1.o de Febrero, indefectiblemente, se harán efectivas las multas á los ambulantes que no hayan oblado el importe de su patente.

El jurado avaluador, se reunirá todo el mes de Abril en la Dirección General de Impuestos.

Don José S. Berro

Fué ayer sometido á una delicada intervención quirúrgica este distinguido ciudadano. La operación la ejecutaron los doctores Alejandro Nogueira y José Iraola, ayudados por el doctor Pablo Scremini.

El estado del querido enfermo era anoche bastante satisfactorio, esperándose fundadamente que en breve entrará en franca convalescencia.

El Sanatorio de los doctores Nieto y Prat donde se asiste el señor Berro, estuvo ayer concurridísimo por personas interesadas en saber el estado del paciente.

A los muchos votos que se formulan por el restablecimiento de Pepe Berro, como cariñosamente lo llaman sus amigos, unimos el nuestro bien sentido y bien vehemente.

Exenciones diplomáticas

Los artículos de uso particular

Procedimiento para el despacho aduanero

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto sobre procedimiento para el despacho aduanero de artículos introducidos con destino al uso particular de los agentes diplomáticos extranjeros:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, 10 de Enero de 1914.—A fin de informar y amplificar el trámite administrativo seguido hasta ahora, para el despacho libre de derechos, que por Ley 5 de Enero de 1888, corresponde acordar á los artículos que se introducen para el uso particular de los señores agentes diplomáticos, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o El Ministerio de Relaciones Exteriores distribuirá á todos los jefes de misión acreditados ante el gobierno de la República, formularios especiales, para que en ellos se hagan las declaraciones correspondientes á cada pedido de despacho libre de derechos.

Art. 2.o Para que esta exoneración de derechos pueda ser acordada, se requiere:

1.o Que los artículos que se introduzcan sean para uso particular de los señores jefes de misión.

2.o Que los bultos ó encomiendas vengan dirigidos á ellos mismos ó á la legación del país que representan.

3.o Que en el conocimiento ó boleta de encomienda se exprese que vienen consignados al jefe de misión ó á nombre de la legación.

Art. 3.o En el formulario de pedido de exoneración de derechos, se indicará el nombre del buque, la fecha de su llegada, su procedencia, el número de bultos, sus marcas y la declaración de cantidad, clase y valor de los artículos que contengan.

Art. 4.o De este formulario, se llenarán dos ejemplares; uno para el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y otro para la Dirección General de Aduanas.

Art. 5.o Si el Ministerio de Relaciones exteriores encontrase el pedido en forma, lo comunicará directamente, á la Dirección General de Aduanas, para que ésta proceda á la entrega, libre de derechos, de los artículos expresados en el formulario referido.

Art. 6.o Para el tránsito, por las oficinas aduaneras, de los señores jefes de misión, secretarios ó agregados de legación, residentes en la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores les entregará libretas de identidad con las cuales podrán justificar su cargo y obtener de inmediato, el despacho, libre de derechos, de los objetos y artículos de uso personal que traigan consigo.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese é insértese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—E. Barbaroux.—Pedro Cosio.

El ejército español

Pie en que se halla actualmente

De algunos años á esta parte el ejército español se ha reforzado y modernizado, contando con elementos propios que le aseguran una eficacia indudable. Sus escritores militares coinciden en que dicho adelanto se debe, principalmente, á la orientación definida que ha impuesto el gobierno en todo lo que se refiere á enseñanza de la oficialidad, permitiendo esto asegurar unidad de doctrina y de métodos aplicativos dentro del criterio práctico en que se desenvuelven todas las cuestiones militares, hasta primar el terreno y la realidad en la instrucción de las tropas.

Cuenta España para desenvolver los conocimientos militares de sus oficiales con la Escuela superior de guerra en Madrid, la Escuela de cirugía militar en Madrid, la Academia de infantería en Toledo, la Academia de caballería en Valladolid, la Academia de artillería en Segovia, la Academia de ingenieros de Guadalajara, y la Academia de administración en Avila.

Los oficiales de infantería y caballería cursan sus estudios especiales de armas durante tres años; los de artillería é ingenieros, 5; los de estado mayor, 3; y los de sanidad, 1. Además, ningún oficial puede dejar de pasar por las respectivas escuelas de tiro, en las que se da gran importancia á los fuegos de guerra. Los de estado mayor, á su egreso de la escuela, pasan durante dos años por cuerpos de tropas de otra arma que la suya.

El material que posee el ejército español es moderno, con excelentes condiciones balísticas: mauser modelo español, cañón de campaña tiro rápido sistema Schneider, ametralladoras Maxim y Hotchkiss y pistolas de repetición Campo-Giró.

Para la fabricación de elementos de guerra se cuenta dentro de la península con la fábrica de armas blancas en Toledo, de artillería en Segovia, de pólvoras en Murcia, de pólvoras en Granada y de armas en Oviedo.

Además, existen varios parques y depósitos notables de importancia.

Las tropas permanentes han sido aumentadas durante los últimos años, llegando hoy á: 70 regimientos de infantería y 23 batallones de cazadores, cada uno con una sección de ametralladoras; 29 regimientos de caballería, con cuatro establecimientos de remonta y seis de reproductores; 19 regimientos de artillería, con un depósito de remonta y otros de reproductores especiales; 9 regimientos de ingenieros (zapadores, pontoneros y ferrocarrileros); 4 compañías de aerostación, ciclistas y de topografía; 8 secciones de sanidad; 8 secciones de administración.

Todas estas tropas cuentan por arma:

Infantería	68.164 hombres
Caballería	14.401 "
Artillería	19.254 "
Ingenieros	6.250 "
Sanidad ó administración	2.631 "
Oficialidad general	12.321 "

Los cuerpos de carabineros y guardia civil, que tan buena organización tienen, cuentan con 781 oficiales 18.975 plazas y 2.595 caballos.

El contingente anual llega á 64.000 hombres y puede apreciarse que España contaría para caso de guerra con 300.000 soldados activos y de reserva y 200.000 soldados de la territorial todos en buenas condiciones de instrucción militar.

Administración Pública

Solicitando una estación ferroviaria

Los vecinos del pueblo Solís, del departamento de Minas, se han dirigido al Poder Ejecutivo solicitando la instalación de una estación ferroviaria en el ramal á Minas.

La Junta E. Administrativa de Flores

En los antecedentes instruídos con motivo de la oposición hecha por la Junta E. Administrativa del departamento de Flores, cuando la toma de posesión de la minoría de la nueva Junta, el Poder Ejecutivo ha resuelto declarar que mientras no se resuelva por el Senado la protesta, debe continuar funcionando la Junta anterior en el referido departamento.

Consejo de Protección de Menores

El P. E. ha dirigido un mensaje y proyecto de ley á la asamblea pidiendo la autorización para tomar de rentas generales la suma de $ 25.000 destinados á hacer frente á las obligaciones del Consejo de Protección de Menores.

Efectividad de un cargo

El Poder Ejecutivo ha conferido la efectividad en el puesto de tesorero de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres al señor Emilio Renard.

Traslados y nombramientos

Por el Ministerio del Interior se dictaron las siguientes resoluciones:

Trasládase al comisario de la 9.a sección de Flores don Francisco M. Baños á la 6.a urbana, en lugar de éste al comisario de la 10. sección Atalva P. Islas, en reemplazo de éste al comisario de la 6.a urbana sargento mayor Antonio Silva.

—El comisario de la 9.a sección de Durazno teniente coronel Ambrosio Islas ha sido trasladado á la 4.a, el de ésta Justo Céspedes á la 7.a y el de ésta Emilio Martínez á la 9.a.

—Nómbrase sub comisario de la 4.a sección de Cerro Largo al de igual clase de la Policía Volante Eustaquio Becerra y en su reemplazo á Alfredo M. Diez.

Palacio Legislativo

Exposición de trabajos

La Comisión del Palacio Legislativo ha dirigido una invitación á los senadores y representantes y a la prensa en general para que concurran á visitar la exposición de trabajos del señor arquitecto Moretti, el día 15 del corriente á las 4 p. m.

El local de la exposición de la referencia es el del Palacio Legislativo en construcción, al cual se podrá entrar por la parte que da á la calle Agraciada.

Lucha contra la tuberculosis

Primera conferencia

DESIGNACION DE DELEGADOS

En representación de las respectivas corporaciones departamentales, concurrirán a ilustrar las interesantes y trascendentales sesiones, según las últimas comunicaciones recibidas los señores Cristóbal Cendán, Froilán Vazquez Ledesma, Francisco Vadora, M. Armand Ugón, N. Casatroja, José Pou Cardoner, Felipe Suárez, Juan T. Edye, señorita Victoria Frigerio, J. P. de Freitas, José May, Juan Lopez Aguirre, Teófilo Grawohl, Amato J. Perdomo, Benjamín Sierra, Juan M. Ricci, Antonio T. Repetto, Rómulo F. Rossi, Nicolás J. Morales, Atilio Chiazzaro, Fernando de los Reyes Pena, P. Arias Buccelli.

Los Departamentos de Minas y Río Negro, designarán hoy su delegación.

Sus notas, adhiriéndose al acto que se prepara, revelan el noble interés que les inspira, y como conocen perfectamente el ambiente en que actúan, en el carácter de Inspectores de Higiene de Escuelas, de Intendencias o miembros de las Comisiones filiales de la "Liga" podrán resolver la orientación más eficaz de la lucha contra el terrible flagelo, en campaña, de acuerdo con las necesidades y modalidades de cada departamento.

Trabajos presentados

Se han recibido varias exposiciones y trabajos importantes relacionados con los fines de la Conferencia. El doctor Scoseria además de su exposición sobre Protección de la Infancia, concurrirá con cuadros estadísticos. Uno, demuestra gráficamente las proporciones de la tuberculosis, comparada con las demás enfermedades infecto-contagiosas, y hasta decir, como comentario, tristemente elocuente, que al implacable flagelo le asigna el 80 por ciento.

Exito asegurado

No obstante el corto tiempo de que se ha dispuesto, para la realización de la Conferencia pues se ha creído más fácil la venida a la Capital, de los funcionarios departamentales, en esta época del año por motivos manifiestos, se confía dado el número y calidad de los elementos que van a intervenir, en que, en la citada reunión, que será familiar, sin pretensiones de congreso, se podrá llegar a soluciones prácticas, cuyos beneficios se harán sentir de inmediato en toda nuestra campaña.

Prórroga del presupuesto

TRES MESES MAS

En el Ministerio de Hacienda, se tiene listo un decreto, que seguramente será firmado en el acuerdo semanal de mañana, por el cual, el P. E. prorroga por tres meses más, ó sea hasta el 31 de Marzo la vigencia del actual presupuesto general de gastos, sancionado para el año económico vencido 1912-1913.

Espectáculos públicos

Los teatros en el último mes

La Inspección de Espectáculos Públicos comunicó á la Intendencia que durante el mes de Diciembre último, concurrieron á las distintas salas de espectáculos públicos, 334.015 personas, correspondiendo 21.619 al Politeama, que dió 36 funciones; 15.889 al Casino, con 38; 19.000 al Royal con 31 y 17.840 al Urquiza, con 17. Al Hipódromo de Maroñas concurrieron á las 5 reuniones celebradas, 16.370 personas. Funcionaron en ese mes, 55 biógrafos, dando 1.622 funciones todos ellos.

NOTAS DE FENIX

Retroceso social

Otra vez—y miren ustedes que no había pretexto para ello en el almanaque,—hubo judas anteanoche en Montevideo. Sí, no en plural, vamos de que en la calle Paysandú ardió uno de ellos. Quizás cabe disculpa por la temperatura. Hacía un calor sofocante, que empujaba hacia las playas en busca de aire fresco y puro, y en un punto densamente poblado se favorecía y se higienizaba el vecindario con nubes de humo y con el calor artificial.

¿Y á quién corresponde la gloria de mantener y fomentar tal espectáculo, de muy dudoso buen gusto, si es que resueltamente no se le califica de retroceso social?

Formulamos esa interrogación porque nos asalta la duda de que legalmente sea de incumbencia policial el permiso para realizarlo. Bien pudiera suceder que esa facultad residiese en la autoridad municipal, y, en tal caso, reivindicaríamos para ella la satisfacción de haber instituído en nuestras costumbres un perpétuo Sábado Santo, en lo que se refiere á fogatas y judas.

El enemigo común

El doctor Carlos Seidl, director general de Salud Pública en Río Janeiro, acaba de expedir una circular referente á la profilaxia contra las moscas. Ese documento, que bien merecería una mirada de nuestros ediles, se particulariza con establos y caballerizas, sitios predilectos para la reproducción de aquel repugnante y perjudicial insecto, como asímismo con los comercios donde se venden comestibles que deben estar protegidos del contacto, por medio de vidrios ó telas metálicas.

Entre nosotros se le da poca ó ninguna importancia á tales precauciones, y sin embargo sábese hasta la saciedad que las moscas domésticas pueden propagar la fiebre tifoidea, la disentería, el cólera morbus, la diarrea infantil, la conjuntivitis purulenta, la pústula maligna, la tuberculosis y muchas otras dolencias cuyos gérmenes los adquieren en los estercoleros, en los esgarros, en las materias fecales y en la podredumbre.

La laguna Iberá

El automóvil ha penetrado en la laguna Iberá, que ocupa una extensión muy considerable de la provincia de Corrientes y á la cual le ha creado la leyenda una fama sumamente siniestra, como que la hacían residencia de una fauna especial en la que ni siquiera faltaban especies que ofrecían semejanzas con los dragones del Celeste Imperio.

La civilización andante, con ruedas de goma y motor de nafta, ha encontrado allí lo que presumía la gente rebelde á la fábula: pantanos, hierbas acuáticas y mundos de tábanos, jejenes y mosquitos.

Transporte comercial

En una propuesta hecha por el Consulado General del Paraguay en Corumbá, en referencia á que los comerciantes de aquella plaza remiten sus artículos de exportación á Buenos Aires ó á Montevideo, procurando por todos los medios posibles evitar el trasbordo en la Asunción, á causa de la exorbitancia de los impuestos con que se carga, é insinuando la supresión ó siquiera una reducción, la Dirección General de Aduanas de aquel país se ha expedido negativamente, en el concepto de que son "en su forma lo más benignos posibles tales impuestos."

¿Fanaticos?

El Brasil soporta una plaga periódica, que si bien no le detiene ni desvía en sus progresos de todo orden, no por ello deja de causar escándalos, gastos y perjuicios en vida y haciendas. Desde la época del tristemente Conselheiro se llama "fanáticos" á los grupos que se levantan en armas, mezclando á veces extravagancias de índole religiosa. Se nos figura que sería más acercado denominarles "locos", y procurar aplicarles severamente el refrán de que "el loco, por la pena es cuerdo".

Al presente hállase en acción la funesta plaga que motiva esta nota, en el Estado de Curityba. El 3 del corriente, una manga de la tal langosta humana, acaudillada por el jefe Praxedes, atacó violentamente la villa de Curitybanos, defendida por fuerzas policiales que rechazaron el ataque. Los "fanáticos" dejaron en el campo cuatro muertos y muchos heridos; pero sin duda alguna se requiere, para hacerlos entrar en razón, que se sucedan rápidamente tales lecciones militares, únicas que poseen la virtud de conjurar los peligros y las inquietudes que en esa extraña forma suelen producirse, en un país cuya topografía y extensión favorecen las empresas descabelladas.

El doctor Rivas Rodríguez

Un filólogo y naturalista italiano radicado en el Paraguay, a cuyos progresos intelectuales acaba de contribuir con un interesante estudio sobre la raza guaraní, ha dedicado conceptos elogiosos, sin duda alguna justicieros, a la memoria del doctor don Serafín Rivas Rodríguez, fallecido en esta capital días pasados.

El profesor a que hacemos referencia, señor Moisés S. Bertoni, enumera algunos de los servicios prestados a la ciencia por aquel afanoso médico, mientras permaneció en territorio paraguayo, entregado al cultivo de un cafetal, contándose entre ellos una larga serie de observaciones meteorológicas, aplicadas a las condiciones climatéricas, como así mismo numerosos artículos sobre agricultura, higiene y lo que se llama el "folk love".

El señor Bertoni recuerda que el doctor Rivas Rodríguez "fué el primero que se ocupara en América de la papa silvestre del Uruguay (Solanum Commersonii), y, también el primero que la cultivó, estableciendo las ventajas que ofrece esa planta, muchísimos años después reconocidas en Europa. Y, modesto como siempre, dejó que otros llevaran los méritos allende los mares."

Por las playas

En estos días, y especialmente anteanoche, la sana alegría de todas las clases sociales se ha apoderado de las playas y adoptado diversas formas para manifestarse. Alrededor de mesas ó echado el cuerpo en la arena, grandes y chicos ensanchaban sus pulmones percibiendo las frescas y tónicas brisas marinas; en tanto que otros grupos se sucedían en la cómoda y pintoresca gimnasia de los caballitos y calesitas, confundiéndose en ella la gravedad de los años, los trajes femeninos, la niñez retozona y la juventud gallarda de uno y otro sexo.

Volvamos la vista a nuestras costumbres acuáticas de hace medio siglo. En vez del grato bullicio actual y en vez de la amalgama que se modela en la educación y en el recíproco respeto individual, se buscaba en la costa brava del Templo Inglés y en la Peña del Bagre, el abrigo Inglés y en la Peña del Bagre, el abrigo en ocasiones protegido por amplio paraguas, el traje de baño consistente en pollera y bata de lana, que al contacto del agua acentuaban líneas y señalaban prominencias. ¿Y el sexo fuerte? O un pantalón viejo, y para usted de contar, ó muchísimo menos aún que esa prenda, para cumplir con las más elementales exigencias de la decencia.

Silencio solemne é inmovilidad, apenas interrumpidos por los llantos de los chicuelos al sentir los primeros besos de la ola, y por los amagos de zabullidas, de las unas, y los alardes natatorios de mozetones provistos ó no provistos de vejigas y porongos.

Elije, discreto lector ó lectora, entre aquel baño entre piedras, sin chistar y sin cambiar de actitudes, y el baño de hoy pisando una alfombra de arena, en agradables coloquios, ofreciendo la industria todo género de comodidades y alicientes, litoes, asientos, comestibles y bebestibles, juegos, ruido animación y medios de transporte rápidos y baratos.

Yo me quedo sin vacilar con lo moderno, y lo digo sin rubor.

El adulterio y el duelo

Los diarios centroamericanos refieren y comentan con vivo interés el desenlace de un drama íntimo cuyo argumento es éste: el joven Alberto Reyes, casado con una de las más hermosas mujeres de Nicaragua, adquirió la tristísima convicción de que ella cometía infidelidad conyugal, apasionada del general Gustavo Abaunza. Lo que pasó días después lo refiere así el marido ofendido:

"Al salir yo del Tribunal de Justicia, donde él sabía que estaba, se encontraron nuestras miradas. Iba él erguido, satisfecho, alardeando quizá de sus sonoros triunfos tenoriales. Me miró con desdén insultante, y yo sentí entonces hervir dentro del pecho mis rugientes iras comprimidas. Le llamé, más bien dicho, le grité; requerí mi arma, y cuando se volvía hacia mí disparé sobre él. Ciego de indignación le empujo violentamente, al mismo tiempo que disparo y vuelvo a disparar. Pierde él la dirección del brazo tendido sobre mí, y cae. Quiero disparar de nuevo; pero no... que ya estaba clavado sobre él, como un pararrayos de amor, su noble esposa, que es al mismo tiempo su inocente víctima. Me dirijo a la autoridad para que me juzgue, y él se incorpora, afianza el arma y me dispara por detrás; no acierta, y repite el tiro; tampoco acierta, y descarga sobre mí el tercer proyectil; pero el destino me había salvado, como si la conciencia le hubiese enturbiado los ojos ó enflaquecido el pulso."

Reyes es juzgado, y ante el jurado, cuyo fallo fué absolutorio, sostuvo la doctrina de que el esposo ofendido no debe retar á duelo al coautor de su desventura.

Los hijos de la lujuria: los que duermen todas las noches sobre el manchado tálamo de las mujeres adúlteras, han dicho allá "sotto voce": "Alberto Reyes ha debido enviarle a su contrario tarjeta de desafío." ¡Qué moral tan inmoral, señores! Al que os robó de vuestras cajas una miserable suma de dinero, le llamáis públicamente ladrón, le perseguís, lo encarceláis, y la sociedad aplaude; y al que os roba el alma de vuestra alma; al que rompe la cadena de flores que os unían al ser más querido sobre la tierra; al que cubre de ignominia vuestro nombre; al que os convierte en objeto de universal desprecio: al que os infama con una palabra y os vilipendia con una sonrisa, a ese, señores... a ese hay que enviarle como caballero, tarjeta de desafío?... ¡Hasta dónde hemos llegado, señores, hasta dónde!...

"Que enviéis esa tarjeta al que os injuria y denuesta públicamente; al que públicamente amengüe vuestro crédito, me lo explico. Ese hombre puede ser un hombre honrado, convencido profundamente de la justicia de sus ataques; pero al que, sin respeto a vuestro amor y a vuestro nombre santificados por una vida sin mancha, atisba vuestro sueño, y os asesta mortal herida; al que empujado por un vicio de sensual depravación, ronda vuestro hogar, desgarra vuestras ilusiones, envenena vuestro presente y tiende un manto de sombra sobre vuestro porvenir, a ese... cuando más hay que notificarle la lucha, y que emprendería cuanto antes: de día o de noche, en lugares apartados o en las calles o plazas públicas; lucha cruel, tenaz, desesperada, sangrienta, mortal."

Respecto de ella, "di quella infame", ni una palabra en el discurso de su víctima...

Fénix

En la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Las elecciones del domingo

El domingo se llevaron á cabo las elecciones de los tres miembros que han de integrar el Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. No obstante el enorme número de votantes que tomó parte en las elecciones y los diversos trabajos que se venían haciendo en favor de distintas listas de candidatos, el acto se desarrolló en la mayor tranquilidad.

Un fuerte grupo de empleados públicos patrocinó una lista de candidatos propios, en contraposición á otra lista sobre la cual se habían realizado poderosos trabajos. El resultado de las elecciones fué favorable para la lista cuyos nombres oportunamente publicamos. Sobre un total de 1753 votos, 1222 le pertenecen.

La asamblea nombró, para formar la Comisión escrutadora, a los señores Luis Valdez García, Esteban Calatayud Laso y Fernando Otero Mendoza, quienes empezaron el domingo mismo á dar cumplimiento á su cometido, el que continuaron ayer y terminarán muy probablemente en el día de hoy.

Como el Comité anterior, entendió que los votos emitidos para las elecciones que hubieron de verificarse el 14 del mes pasado, fuesen reconocidos como válidos no obstante la postergación de aquéllas, un importante número de electores presentó ante la asamblea una protesta, en la que se pide que dichos votos sean declarados nulos.

La aviación en Chile

ACCIDENTE FATAL

MUERTE DEL TENIENTE MERY

Desde su fundación la escuela militar de aviación chilena no había ofrecido á la crónica más que contrastes leves ó incidentes de escasa importancia, pero desde ayer tiene anotada su primera víctima en la nómina de las producidas por el vuelo mecánico.

El teniente Francisco Mery, el primer aviador militar diplomado en la república chilena y uno de los pilotos que más se habían destacado por su habilidad y pericia, ha sucumbido víctima de una de esas fatalidades bajo cuyo dominio se halla siempre sujeto el hombre que se dedica á la práctica del vuelo mecánico.

Por uno de esos sarcasmos tan comunes en la aviación, el teniente Mery había sido designado por decreto del ministerio de guerra del sábado último para incorporarse al regimiento de Chorrillos, sorprendiéndole la muerte horas antes de que abandonara la escuela en donde tan buenos conceptos mereciera su irreprochable actuación.

El 8 de Agosto del año pasado el teniente Mery rindió en el campo de aviación del Espejo el examen para optar el brevet de piloto, cumpliendo en forma satisfactoria todas las pruebas ante una comisión compuesta por el general Pinto Concha, coronel Dartnell y el capitán Avalos.

Su brevet quedó registrado bajo el número 1 en los anales de la Federación Aeronáutica Internacional.

Hace dos meses se le expidió el diploma de aviador militar por haber realizado con todo éxito un raid de 300 kilómetros.

Otro detalle digno de hacerse notar es el de que el Instituto aeronáutico militar de Chile pierde a su primer hombre-pájaro ocho días antes de que se cumpla el primer aniversario de la muerte del malogrado teniente Manuel F. Origone, primera víctima de la aviación en la Argentina.

En la sección telegráfica, el lector hallará los despachos relativos al desgraciado accidente.

Bárbaro asesinato en el Salto

Un hombre degollado

SALTO, 11—Acaba de descubrirse un crimen perpetrado anoche en el puente de Las Carretas, sobre el arroyo Ceibal, situado en los suburbios de la ciudad. Pedro Bustamante, guardia civil de la 1.a sección, hallándose franco, mató de varias puñaladas á Claudio Mattos, brasilero, de 32 años de edad. La causa del crimen atribúyese á rencillas amorosas del bajo fondo. Elógiase la actividad de la policía, que aprehendió al matador dos horas después del crimen. Interviene en la causa el Juez de feria.—Corresponsal.

DEL DOCTOR D. PRAT

LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER EN EL URUGUAY

En estos días la Dirección General de la Asistencia Pública ha repartido una circular entre el cuerpo médico con el laudable y muy plausible propósito de despertar el celo de los galenos contra tan terrible enfermedad, tratando de llevar al terreno de la práctica la iniciativa del Consejo de la A. P. en su proyecto de lucha contra el cáncer uterino.

Dado que el cáncer en general se ha hecho sumamente frecuente en el Uruguay y tratándose de un tema de palpitante actualidad que acaba de discutirse en el Congreso médico realizado en Lima, creemos que los comentarios que nos sugiere la feliz iniciativa á que ya hicimos alusión, tiene el mayor interés y la más franca oportunidad. Para nosotros el problema de la profilaxia del cáncer en el Uruguay, puede subdividirse en dos partes.

1.o La investigación científica y experimental sobre el cáncer, a fin de descubrir un día ú otro el agente patógeno de esa afección y su tratamiento.

2.o La lucha práctica y social contra el cáncer, combatiéndolo con los agentes terapéuticos de que disponemos y aminorando en lo posible los terribles estragos de esta enfermedad maligna.

Lo primero constituye la labor concienzuda lenta y de investigación del laboratorio, en una palabra es la tarea que corresponde al Instituto del Cáncer, lo segundo, solo tiene por objeto llevar al terreno de la práctica, una serie de medidas y consejos destinados al público y que tienen como fin que los cancerosos sean tratados por el cirujano en el "período curable de la enfermedad".

Es una tarea de propaganda y vulgarización en el pueblo, de los síntomas primeros de la enfermedad para conseguir trataria en su comienzo, único elemento que permite conseguir y obtener la curación radical.

Trataremos por separado estas dos fases del problema empezando por

La investigación científica y experimental del cáncer o del rol del Instituto del Cáncer.

Es un hecho evidente que los casos de cáncer en el mundo entero, y en especial en el Uruguay, día a día son más frecuentes; ahora bien, como esta circunstancia se ha transformado en un problema de vital importancia sociológica, puesto que no se conoce el agente causal de la enfermedad ni tampoco el Natura puede detener el avance del mal, fuera de estrechos límites de operabilidad, los Gobiernos y las Asociaciones científicas de todos los países adelantados, se han preocupado seriamente del asunto prestando preferente atención a su estudio y gastando ingentes sumas en la construcción de Institutos especiales.

En Europa, Francia, Alemania, Inglaterra, Austria etc. etc., con el altruismo y el amor a la ciencia que caracterizan a estas naciones, se dedican a la investigación afanosa de la incógnita del cáncer, que tantas y tantas vidas cuesta a la humanidad. En la América del Norte, Estados Unidos ha seguido tan noble ejemplo y ya cuenta ese país con mejestuosas instalaciones dignas de su gran nombre; en la América del Sud la idea no ha resultado estéril puesto que la República Argentina está terminando un lujoso Instituto del Cáncer, mientras que Chile, sin ser tan fastuosas sus instalaciones esas investigaciones se hacen en el Instituto de Anatomía Patológica.

Quiere decir, pues, que también la América Latina ha creído llegado su momento de afrontar y abordar de frente el problema del cáncer, de esa enfermedad terrible y desvastadora a la cual se le ha decretado una guerra a muerte y sin cuartel y que hoy pasea triunfante su pendón destructor por todo el orbe como reina y soberana del mundo.

Posiblemente no existe hoy día enfermedad alguna que se le estudie con más ahinco y tesón que el cáncer, sin embargo su germen destructor escapa aún al sagaz ocular microscópico del hombre de ciencia y es así que ante la esterilidad de la lucha las naciones redoblan sus hercúleos esfuerzos en pro de la humanidad doliente y de la que sin serlo está continuamente expuesta a una enfermedad que nos sabemos como nos ataca ni cómo nos invade y que por lo tanto estamos en las peores condiciones de defensa.

Tan es un hecho que la América Latina siente la necesidad de iniciar la enérgica campaña contra el constante acrecentamiento del cáncer, que en el último Congreso de Lima, la sesión plena aprobó por unanimidad el exhorto a los Gobiernos a fin de que estos prestaran especial y eficaz apoyo a la lucha contra el cáncer, creando institutos para su estudio y realizando una propaganda y profilaxia profícuas a fin de aminorar los tremendos estragos del mal. Ninguna voz podía levantarse discorde contra esta sublime iniciativa, que cristaliza las manifestaciones superiores y altruistas de la medicina americana y que merece la más franca protección y apoyo para que el éxito corone el gigantesco esfuerzo de los pueblos jóvenes que con toda fé y valor se lanzan a la conquista de los grandes problemas de la humanidad, dignos de la elevada civilización y cultura de los aventajados países europeos.

Y es precisamente para prestigiar esa hermosa loable iniciativa de la docta asamblea de Lima y para prestigiar con toda la fuerza de nuestro entusiasmo tan nobles esfuerzos; es que nos lanzamos a esta propaganda que creemos puede ser de la mayor importancia para nuestro país, que de hecho lo coloca en el grupo de las naciones que se esfuerzan en estudiar y resolver los grandes problemas de la humanidad, puesto que la ciencia médica, menos que ninguna, no reconoce fronteras de ningún género.

Tanto más interés deben estas cuestiones cuanto que actualmente está en vías de ser un hecho para Montevideo la creación del Instituto del Radio, cosa que toca muy de cerca al Instituto del Cáncer; y por eso creemos oportunas estas breves consideraciones en mi doble rol de Delegado del Congreso de Lima que trata de tratar de hacer conocer y llevar á la práctica las decisiones tomadas sobre el particular y además en el carácter de médico que da su opinión franca y sincera sobre el interesante tema que motiva estos comentarios.

Debido á la feliz iniciativa de uno de nuestros distinguidos profesores y por gestiones de la Facultad de Medicina, nuestro gobierno decidió adquirir en Europa medio gramo de "radium" para que administrado por la Facultad de Medicina, se dedicara especialmente al tratamiento del cáncer inoperable y á otras aplicaciones que derivan de sus interesantes propiedades. El doctor Butler el distinguido radiólogo fué el comisionado de la delicada tarea de comprar el radio y aprender durante su estadía en Europa la técnica de la aplicación del radio en sus distintas modalidades.

A su regreso surgió la idea de crear el Instituto de Radiología y Radiumterapia, designándose director de este instituto al mismo doctor Butler, nombramiento que sólo merece plácemes puesto que el mencionado director a los méritos ya adquiridos para la especialidad agrega, ahora la práctica y el perfeccionamiento de su último viaje á Europa.

Ahora bien, para nosotros, y basándonos en la organización citada creemos que al radio se le ha dado más importancia de la que en realidad merece y que hoy por hoy y de acuerdo con la práctica de la radioactividad de ese metal, no debe en nuestro país la organización de un Instituto oficial del radio cuya organización y cuyo funcionamiento sobre todo, son de un costo muy elevado y que representan un lujo único en toda la América Latina que en realidad no es el más apropiado para un país como el nuestro, donde tantas cosas indispensables hacen falta.

Estamos obligados, pues, á demostrar, como lo hemos afirmado ya, que la creación del Instituto del Radio —el cual ha sido planteado, es innecesario de acuerdo con la práctica de sus laboratorios y que es una creación fastuosa y de lujo para nuestro país, habiendo otras fórmulas más prácticas y más amplias que la englaban, y que encierran todos los beneficios de la organización ya establecida y que dentro del mismo presupuesto pueden alentar la creación de otra institución que honraría al país.

A esta demostración le dedicaremos preferente atención.

Cuando los esposos Curie descubrieron el radio y pusieron en evidencia sus maravillosas cualidades de radioactividad, después que en los laboratorios y en las clínicas se le experimentó contra el cáncer, el mundo científico recibió al radio como una panacea, com algo "curalo todo", en adelante el cáncer estaría vencido. Desgraciadamente y en un muy corto plazo de tiempo la clínica demostró que tal cosa no era verdad. Después de una práctica más ó menos larga sobre el punto, se recogió sobre sus resultados y se llegó a un justo medio. Hoy día el radio está conceptuado como la sustancia más activa, como la "más eficaz" contra el cáncer inoperable, como "tratamiento paliativo", como modificador de algunos de los síntomas principales del cáncer, especialmente como amortiguador del dolor, pero nadie se atreverá á afirmar que el radio constituye el método curativo del cáncer, puesto que como tal ha fracasado juntamente con la mayoría de los procedimientos de curación del cáncer que se han ensayado.

Sabemos perfectamente que el radio tiene excelentes casos de supuesta y aún efectiva curación del cáncer, pero ¿cuál es de las sustancias reputadas como curativas del cáncer que no tiene casos de brillante éxito? Todas los tienen y es precisamente eso lo que ha justificado tales promesas.

La radioterapia, la fulguración, la toxina de Coley, el selenio, etc., etc., tienen sus casos bien saneados como el radio, de limitadas curaciones, sin embargo no osaríamos sostener jamás que tales sustancias son capaces de curar el cáncer.

(Continuará).

GARAGE MUNICIPAL

El jefe del Garage Municipal ha pasado una nota á la Intendencia, dando cuenta del estado demostrativo del recorrido y gastos que han ocasionado los automóviles municipales durante el mes de Diciembre último, utilizándose para ese efecto los cinco de que actualmente se dispone.

Hace presente que se han usado esos vehículos durante 653 horas con 20 minutos, importando los gastos de gomas, cubiertas, sueldo del jefe del garage, sueldos de los chauffeurs y otros accesorios, la suma total de $ 899.63, lo que ha resultado que cada hora de recorrido ha costado al municipio $ 1.38.

VERANO Y CARNAVAL

Concurso de construcciones de arena

FIESTAS EN LAS PLAYAS

EL GRAN BAILE BLANCO

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo de Verano y Carnaval ocupándose de la organización de los festejos programados.

Se aceptó en principio la idea de establecer músicos escalonados en el centro de la avenida 18 de Julio á fin de contribuir á amenizar los corsos.

Se acordó que el Círculo de la Prensa se ocupe de todo lo relativo al concurso de comparsas en el interés de que éstas concurran á los distintos desfiles á realizarse y acompañen el séquito del Marqués en su entrada triunfal á la ciudad que se verificará el sábado por la noche víspera de Carnaval.

Quedó acordado la realización de bailes populares al aire libre en los parajes asfaltados siguientes: Avenida 18 de Julio frente á la Univrsidad, Facultad de Medicina Avenida General Flores, quinta de Iglesias Arroyo Seco.

Además se realizarán idénticas tertulias en el Paso del Molino y Plazuela del Ferrocarril Central.

Por indicación del vocal señor Salaverri se acordó la realización de un concurso de hombres feos, adjudicándose premios á los que se presenten y cuya figura sea motivo de comentarios.

Se acordó así mismo la realización de un concurso de cintas en el Prado, que consistiría en un número semejante á la antigua sortija, cuyos caballeros y señoritas, montados á caballo, sacarían cintas bordadas de un soporte que se establecería en determinado punto del paseo.

La comisión cambió ideas a propósito de la organización del baile blanco fijando los principales detalles de esa interesante tertulia que seguramente será un éxito.

El jueves 22 del actual tendrá lugar el primer concurso de construcciones de arena en la Playa Ramírez. Habrá distintos premios para los mejores trabajos que los niños preparen siendo ellos discernidos por un jurado que en breve se designará.

La Banda Municipal concurrirá al Parque Urbano, lanzándose esa tarde fuegos artificiales.

La Usina Eléctrica presentará mañana al Comité, el detalle general del plan de iluminación eléctrica del Carnaval, como así mismo el que se refiere a la del Prado, Parque Urbano y Playa Ramírez.

El Comité se ocupó también ayer de pedir propuestas para la quema de fuegos artificiales en distintos parajes a fin de que ellos resulten novedosos.

El vocal señor Potenze dió cuenta á la comisión de los trabajos que había realizado en el día para cooperar á la organización de las fiestas, mostrándose aquella satisfecha de la tarea llevada á cabo.

El Comité ha sido citado para hoy á las cinco de la tarde con el fin de continuar la labor y resolver, si es posible, los principales detalles del gran desfile del Carnaval.

Mercado Agricola

Los portones de hierro

La Municipalidad ha resuelto se convoque por segunda vez a licitación pública para la construcción de los portones de hierro para el Mercado Agrícola, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que la División de Arquitectura ha preparado a efecto.

La presentación de propuestas tendrá lugar el 21 del actual.

Se trata de una obra urgente pues habiéndose habilitado el Mercado Agrícola se hace indispensable complementar las obras con la construcción de portones adecuados al carácter del edificio levantado con frente a la calle José L. Terra.

Valor de la propiedad

En las ventas de terrenos efectuadas ayer por Alfredo Echevarría, Gerente del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, de 100 solares en el Pueblo de Las Piedras, se obtuvieron los precios siguientes:

Camino Pereira [illegible] — De $ 1.10 á [illegible]

Calle Batlle y Ordóñez—A 0.80 el m.c.

Calle Artigas — De $ 0.75 á 1.20 el m.c.

Defensa — De $ 0.40 á 0.70 el m.c.

Camino Rural — De 0.38 á 0.55 m.c.

Treinta y Tres — De 0.42 á 0.77 m.c.

25 de Mayo — De 0.98 á 0.85 m.c.

Fueron vendidos todos los solares en cuotas de ps. 2, 2.50, 3, y 3.50 por mes.

Noticias de Mercedes

Los exámenes del Conservatorio Musica

Hermosos resultados y brillante fiesta

Mercedes, Enero 12—A EL SIGLO.—El sábado se realizaron en la ciudad de Mercedes, los exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en el Conservatorio Musica Uruguay que dirige con aplauso unánime de las familias de la localidad, el profesor José Segú. Los resultados obtenidos por los probos alumnos han sido altamente satisfactorios, hasta el punto de constituir un notable exponente de la intensa labor realizada por el director, quien mereció de las personas que formaban el tribunal examinador, señores Avelino Baños, Vicente Pablo y doctor Augusto Rey, las más encomiásticas felicitaciones. Trasmito á continuación la nómina de los alumnos y alumnas examinados, así como las clasificaciones merecidas en las pruebas a que fueron sometidos.

Clase Solfeo Primer Año — Georgina Bianchi, Carmen Rial, Maruja Lizaso, aprobadas. Eulogio Rigos, Delia Molin, María C. Mirasson, Luisa Galarsaga, Esther Sueyras—obtuvieron nota sobresaliente. En las clases de solfeo segundo año obtuvieron buena clasificación las alumnas María A. Albín, Haydée Molinari, que fueron aprobadas con nota de sobresaliente. En solfeo tercer año rindieron examen las alumnas Alcira Barrandegui con nota sobresaliente y Zelmira Mintiguiaga que además de merecer aquella clasificación fué premiada con mención especial.

En las clases de piano primer año rindió un buen examen la señorita María Celia Mirasson. En segundo año obtuvo idéntica clasificación la señorita Delia Molin. La señorita Luisa Galarsaga mereció nota de sobresaliente y Haydée Molinari idéntica nota, más una mención especial. En el tercer año obtuvo nota de sobresaliente la señorita Georgina Bianchi. En el quinto año, la señorita María A. Albín obtuvo brillante nota y en el 7.o año, fueron premiadas con nota sobresaliente, adjudicándoseles una mención especial, las señoritas Zelmira Mintiguiaga y Alcira Barrandegui.

Anoche en acto solemne que por la ejecución de un brillante programa y el número de personas que asistieron á él puede calificarse de notable acontecimiento social para el ambiente, se procedió á la realización de la ceremonia de la distribución de los premios. Fué toda una magnífica velada de arte á la que asistieron todas las familias con que cuenta la sociedad mercedaria. El salón de la Sociedad Italiana, en cuyo local tuvo lugar la fiesta: resultó pequeño para contener la enorme cantidad de personas que prestigiaron aquella manifestación de cultura artística de todo un pueblo. Los diversos números que constituían el variado programa de concierto, fueron justamente aplaudidos por su impecable corrección y su interpretación elocuente.

Entre el número infinito de personas que concurrieron al acto, recordamos entre otras á las de Ferreira, Cumplido, Costa, Burghi, Gastelumendi, Castro, González, Viera, Mirasson, Berro, Sunhari, Silveira, Hounie González, Sampayo, Rodríguez Diez, Garmendia, Horts, Ferrer, Solari, Barrandegui Perera, Wafrén. Asistió también, en representación de EL SIGLO, el señor Gerónimo Zolesi.—Corresponsal.

El progreso y desenvolvimiento de la campaña

Iniciativa del Central

La empresa del Ferro Carril Central empeñada en fomentar el desarrollo de las industrias rurales del país, por intermedio de su ingeniero agrónomo don Carlos Praderi, dará una conferencia en Paso de los Toros el domingo 18 del corriente sobre el tema «Las condiciones características de las industrias rurales en esas zonas y modo de determinar el progreso efectivo de las mismas», cuya conferencia será auspiciada por la Sociedad Fomento de la localidad.

Los colonos é industriales de la extensa zona comprendida entre Durazno y Tacuarembó se aprestan a escuchar los científicos consejos del inteligente agrónomo, en los que encontrarán nuevas fórmulas para el mayor desarrollo é impulso de sus industrias.

En Tacuarembó, Durazno y estaciones intermediarias del trayecto comprendido hasta Río Negro (Paso de los Toros) habrán boletos especiales a esta última estación, a precios sumamente reducidos que serán válidos para viajar a la ida por los trenes ordinarios del domingo 18 y regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 19.

Fácilmente resaltará a la vista el comentario optimista sobre los plausibles y desinteresados fines que persigue la Empresa del Ferrocarril, dando conferencias en campaña sobre el desarrollo de las industrias rurales y facilitando la afluencia a esos centros de enseñanza rural, tanto al hacendado industrial como al humilde colono, que encontrarán en esas conferencias un nuevo camino hacia el progreso de sus industrias.

Brevemente se darán nuevas conferencias en análogo sentido, en diferentes puntos de la campaña, según los elevados propósitos de la Empresa.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre los puntos y fechas en que se realizarán las nuevas conferencias.

ADUANA

Los sumarios por contrabando

Se hallan paralizados tres expedientes iniciados por contrabandos que representan un gran valor y entre éstos uno referente al embarque de cueros que se pretendió pasar por residuos de curtiembre y otro por colas de vaca, siendo de cerdas de caballos caballares.

Esos expedientes, según nos manifiestan los propios interesados, no se encuentran en el Juzgado N. de Hacienda donde deberían ser remitidos para su resolución definitiva.

Los interesados, en virtud de la demora y de los perjuicios que ello les irroga, elevarán una solicitud a la Dirección á fin de que se adopte una resolución respecto de esos expedientes.

Demolición de depósitos

Estando á punto de terminarse los andamios de la Aduana, donde deberá ser construido el edificio destinado al Asilo de Inmigrantes, el contratista señor Giavelli en breve dará comienzo á dicha obra.

Al mismo tiempo se empezará la demolición de otros depósitos contiguos donde se construirán edificios destinados a las oficinas del Consejo y Dirección del Puerto de Montevideo.

Los despachos diarios

Por las operaciones del despacho en general, se concedieron los permisos que siguen:

Importación 248, desembarcos 2, á depósito 5, id. de frutos 2, de reembarco 65, de trasbordo 19, de tránsito 3, id. de frutos 1, removidos 10, exportaciones 31. Total 390.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 19 para líquidos, siendo en conjunto 918 bultos.

La sección vinos despachó nueve muestras correspondientes á 600 barriles, 180 cascos y 184 cajones.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Da [illegible], inglés, de Nueva Orleans, en Aguada y Inflamables.

Englis[illegible], inglés, de Glasgow, en A. Serna y Artigas 1.

Sa[illegible], brasilero, de Río Janeiro, en Herrera y 3.

Río Janeiro, brasilero, de Pernambuco, en Herrera 1 y 2.

Viena, de Buenos Aires, en Santos.

Río de la Plata, de Buenos Aires, en Maciel y Aguada.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Junta Electoral del departamento de Paysandú remite copia del escrutinio de las elecciones verificadas en ese departamento.—A sus antecedentes.

Labor de comisiones

Tampoco pudieron reunirse ayer tarde por falta de quorum, las comisiones de Hacienda y Legislación del Senado, que estaban citadas para tratar el proyecto de Contribución Inmobiliaria la primera, y el pedido de venia para designar Intendente Municipal de Minas y el asunto de la barca «María Madre», la segunda.

Presupuesto

Con asistencia de los doctores Toscano, Carvallido, Pittaluga y señores Canessa, Aguiar, Borda y Pagola y Sánchez, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Resolvió pasar a estudio del señor Peyrou el proyecto de presupuesto de la Junta de Administración Militar.

Para tratar este punto la Comisión se reunirá nuevamente el miércoles á las 4 de la tarde, en compañía del Ministro de la Guerra, general Jerez.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día.

Discusión particular del proyecto sobre medidas de resguardo y seguridad para evitar los accidentes del trabajo.

El homenaje á Florencio Sánchez

EN MINAS

Con motivo de los trabajos que en Minas se vienen realizando desde hace algunos días, en el sentido de tributar un homenaje á la memoria del malogrado dramaturgo Florencio Sánchez, un periódico de aquella localidad escribe lo siguiente:

«El miércoles por la tarde sesionó el Comité que patrocina el homenaje al malogrado dramaturgo Florencio Sánchez.

Entre sus resoluciones, se acordó invitar especialmente á la prensa metropolitana para concurrir al acto del homenaje y á algunas altas intelectualidades del Uruguay, como así mismo designar varias personas de la localidad que harán uso de la palabra.

La Compañía Dramática Uruguaya y los biógrafos Salón y Standard darán funciones á beneficio de dicho homenaje que tendrá lugar los días 10, 13 y 14 del corriente respectivamente.

El acto de la colocación de la placa se efectuará el 18 del actual en atención á que es día feriado, siendo el día 17 el señalado para la función de gala en el teatro «Escudero» en el que la compañía Brussa pondrá en escena el primer drama de Florencio, titulado, «Canillita», siguiendo después varios números de oratoria. En este acto tendrá lugar la exhibición de la placa aludida, obra del escultor nacional Juan Carlos Oliva.

Como se vé nuestra población ha correspondido en forma debida prestando todo su concurso al justiciero homenaje á tributarse á tan insigne dramaturgo.»

En la sección respectiva damos noticia de la solicitud, que con relación al referido homenaje, ha elevado al Ministerio de Guerra y Marina, el susodicho Comité.

Vida Social

EN EL PARQUE HOTEL—

Reina gran entusiasmo en nuestra sociedad por el concierto de caridad seguido de "souper froid" á realizarse mañana de noche en el Parque Hotel.

Inaugurará el acto la señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

La señorita Lasserre Legrand, acompañada por la orquesta, ejecutará en el piano las notables variaciones de Franck, bajo la dirección del profesor Mauricio Geeraert.

El inteligente compatriota señor César Cortinas, á quien más de una vez hemos tenido ocasión de admirar en su labor artística, hará conocer á nuestro público el final del primer acto de su ópera "Safho", que será cantada por la señorita Julieta Muró, cuya voz sonora y armoniosa es bien conocida.

También nos deleitará cantando "Madame Buterfly", de Puccini, y al final "Idilio", de Cortinas, que no hace mucho aplaudimos en nuestro primer coliseo.

Apreciaremos al profesor Florencio Mora, el que arrancará prodigios de su violín en el "Canto del Peregrino".

La orquesta será de 80 profesores, muchos de ellos contratados en la vecina orilla. El precio del sillón será de $ 2.

Como la demanda de localidades es enorme y el número limitado, la comisión organizadora nos comunica que las entradas que quedan pueden solicitarse en las casas de música de Ott, 25 de Mayo 509; Mousqués, Ituzaingó 1391; y el día del concierto en el Parque Hotel.

Con el objeto de prolongar la fiesta, después del concierto será servido en el comedor del Parque, un souper froid". Son muchas las familias que han hecho el pedido de mesas para este souper". En la gerencia del Parque Hotel se encuentra abierto el registro, que ya cuenta con un pedido de 286 cubiertos.

ENLACES—

Hará su primer visita oficial en el mes de abril próximo, el señor Germán Roosen Regalía, á la señorita María Sarah Rodríguez Larreta.

—En el próximo mes de Febrero será consagrada la boda de la señorita Amelia Puig con el joven Juan W. Vilaró.

Actuarán como testigos en el acto civil el doctor Arturo Puig y los señores Alberto Puig y Carlos Spangenberg, por parte de la novia, y el doctor Miguel A. Paez Formoso, señor Armando Vilaró y escribano José Dabio, por parte del novio.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María L. Braga de Vilaró y el señor Luis Puig.

Bendecirá la boda monseñor Luquese.

—Se presentaron al registro civil solicitando contraer matrimonio la señorita Amelia Porta con el señor Héctor García.

Fueron testigos, por parte de la novia, el Dr. Julián Obiol y el señor Juan Gardella y los señores Juan Porta y Roberto Morquio por parte del novio. La boda se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), el 14 del corriente, á las 8.30 p. m.

LA FIESTA DEL 24—

Una de las fiestas más brillantes de la actual temporada veraniega, la constituirá el "diner-concert" veneciano, seguido de varietés y baile á efectuarse el 24 del corriente en el Parque Hotel, á beneficio del Círculo de la Prensa.

En el salón comedor, decorado en un tono lila, con luces y plantas, á las 8.30 se efectuará un "diner". En el centro del salón será instalada una lujosa góndola, dentro de la cual estará ubicada la orquesta.

Desfilarán por allí artistas conocidos entre ellos la Linda Moresini, que tendrá á su cargo varias romanzas, el tenor español Fuentes y cinco cantantes del teatro Casino y Royal, además de las hermanas Castilla, que son unas notables concertistas de Campanafon y Xilofón.

Una distinguida comisión de distinguidos caballeros, está confeccionando actualmente el registro de invitaciones.

El precio del cubierto para este gran "diner-concert" veneciano, es bien reducido, es decir, $ 2.50.

Terminada esta parte de la fiesta, la concurrencia pasará al salón de fiestas, que estará originalmente adornado.

POR LA RAMBLA—

Estos días en la Rambla de los Pocitos, se dieron cita nuestras más conocidas familias. Vimos á las de: Platero Idiarte Borda, Platero de Wilson, Belgrano, Minelli González, González Lerena, Irigoyen Palmero, Pinazo Sagrera, Madalena, Torres Cabrera, Nicolich, Díaz Fournier, Figari Castro, Arteaga Garay, Maeso de la Torre, Alvarez Mouliá, Amézaga, Sayago Velazco, Saavedra Barroso, Giuffra Simols, Roosen Regalía, Mañé Algorta, Requena Cordero, Lussich Márquez, Artagaveytia Arocena, Arocena Hughes, Rodríguez Larreta, Unzué, Varela, Acevedo, Beramendi, Guerra Romero, Acevedo Alvarez, Faget, Garzón Casaravilla, Hebert Uriarte, Algorta Camusso, Pareja Montes, Durán Rubio, Brito Mac Eachen, Penco Illa, Altamirano Villarnobo, Algorta Guerra, Dupont Martínez, Villegas Martínez, Castellanos Sosa Díaz, Supervielle, Munyo, Cardoso Sosa Díaz, Caumont Lenzi, Cranwell, Zorrilla, Ximénez Abella, Suárez, Castellanos Mañé, Acevedo Tourem, Ellis, Eastman Anavitarte, Vieira, Blanco Acevedo, Cibils Hill, Pérez Butler, Villegas Suárez, Piera Sagastume, Villegas Márquez, Lerena Acevedo, Pareja Guani, Storace, Pou Cardoso, Mujica Sayago, Acosta y Lara, Requena Cordero, Castellanos Wilson, Platero Fynn, Real de Azúa, Risso Antuña, Piñeyro Chain, Castellanos Villarnobo, Marquesa de Medina, Martínez Prieto, Behrens Legrand, De María, Estrada, Figari Legrand, Langdon Urtubey, Portillo Díaz, Blixen Ramírez, Cabezudo, Lussich de Hughes, García Acevedo, Wilson, García Lagos, Sanguinetti, Pietracaprina, Rodríguez Reyes, De Simoni, Orueta Cogues, Cachón Correa, Juega Farrulla, Mañé Folle, Lessa Salterain, Marquez Maza, Terra Arocena, Zumarán Arocena, Caprile Piccardi, Bürmester Navarro, Seré Ibarra, Varela Vázquez, Castro Caravia, Pérez Marexiano, Vaeza Ocampo, Escalada Pons, Beffil, Lasala Alvarez, Brito del Pino, Herrero Arocena, Artagaveytia Marcenal, Del Güercio de Mathurin Lecoq, y otros.

VIAJEROS—

Para una estancia en Río Negro, donde pasará una temporada, partió el doctor Felipe Lacueva Stirling, acompañado de su familia.

—Después de haber pasado varios días en esta capital, hospedado en el Parque Hotel regresó ayer de mañana á Buenos Aires, el señor Bartolomé Devoto, acompañado de su esposa.

—Noticias recibidas de París nos hacen saber que se encuentra en esa ciudad, después de haber pasado una corta temporada en Suiza, la familia de Gómez Folle-Cibils.

—Partió para Buenos Aires, después de una corta temporada en ésta, el señor Alberto Balparda.

—Con destino al Salto partió ayer el diputado doctor Julio Muró.

—Para Melo, salió el diputado doctor Ramón Mora Magariños.

—De Buenos Aires ha llegado la señora Josefina S. de Pinazo, acompañada de sus hijas María, Laura y Esther y de la señora María Saavedra de Pinazo.

—Ayer regresó de Colonia Suiza el señor Arturo Scarone, acompañado de su esposa.

—Para pasar la temporada veraniega en nuestras playas, llegará en breve el señor Carlos A. Rossi, miembro del Concejo Deliberante de la vecina orilla y su distinguida esposa, la señora Isabel Suárez y sus hijos.

—Ayer de mañana se ausentó para Punta del Este el señor Eduardo Alvarez Aguiar.

—De Buenos Aires ha llegado la señora Zapiola de Mazzera.

—Partió para su estancia del Sarandí, después de haber pasado varios días en ésta, el joven Eduardo A. Sheppard.

—En breve regresa á Buenos Aires el joven Olmedo Zumarán, que se encuentra desde hace varias semanas hospedado en el Parque Hotel.

—Procedente de Mercedes, llegó el doctor Saturnino Camps.

—Se ausentó para Melo, el doctor Ramón Mora Magariños.

—En el tren de Treinta y Tres, regresó anoche el doctor Francisco Accinelli.

Partió para Canelones, donde pasará una temporada, el señor Juan N. Carballo, acompañado de su esposa y de su hija Manuelita.

—Para la estancia Santa María del señor Francisco Ameglio partirán el jueves próximo, los jóvenes Miguel Ameglio y Juan Pedro Urueña.

—Mañana partirá para Piriápolis, el joven Hugo Scosería.

—Desde hace varios días se encuentra en ésta, el agente fiscal de Rivera, doctor Lino Aranda Correa.

—Procedente de Tacuarembó, llegó ayer el doctor Bolívar Baliñas.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, y escalas y Concordia: Francisco Saldaña, Martín Dubagon, Moisés Fuentes, Miguel Cresno, Mario Acevedo, Guillermo Amespil, Luis Finochietti, Agustín Olivari, Antonio Bravo, Lindolfo Larraya, Julio Idiarte Borda, Carlos Anderson, Andrés Amerson, Julio Gambarini, Gabriel Renad y familia, Leopoldo Pereyra, Luis Villalba, Félix Girard, Julio Villalba y familia, Alfredo Formoso, M. Calatayud y señora, Luis Pascosella, Manuel Izturiza y señora, Alberto Viñas, Manuel Gutman, Manuel Cordero y señora, Adela D. Sabio y familia, Inocencio Argay y familia, Nicolás Repetto y familia, Carlos Casadevar, C. Gil, José Niselbron, Alberto Bonetti, Víctor Volauno, José Palacios, Manuel Ricco, Constantino García y señora, Belisario Méndez, Nicolás Cuelli y señora, Arturo Kerwart, Vicente Fosatti.

CONCIERTOS—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy martes á las 9 p. m., en la Plaza Independencia.

Primera parte — 1.o Carl, Musinan, marcha; 2.o Delmas, Frivole, vals; 3.o Meyergeer, Roberto el Diávolo, fantasía.

Segunda parte—1.o Beethoven, sinfonía núm. 1; 5.o Mascagni, Iris, él Sole; 6.o Meyerbeer, Profeta, marcha.

LA CRISIS DEL BASTON—

El reinado del bastón toca á su fin. Una terrible crisis amenaza á ese adminículo masculino. ¡Los elegantes de Londres han decretado su muerte!

Un aficionado á la estadística, ha notado que en Oxford-Street, una de las calles más animadas y elegantes de Londres, entre las 8 de la mañana y medio día, 9500 personas pasaron sin bastón ó paraguas: 2500 con paraguas y tan solo 28 munidas de bastón. Y la mayor parte de estas 28 personas eran ancianos.

Como las modas inglesas no tardan en ser copiadas por el resto de Europa y luego por América, es cosa casi segura que el bastón será desterrado... hasta que una nueva moda lo vuelva á poner de actualidad.

COMIDAS—

En el Parque Hotel ofreció una comida en honor de su hijo Federico y su futura esposa, la señora Niles de Pasman. Alrededor de una mesa elegantemente adornada, tomaron asiento los invitados, que llegaban á veinticuatro.

En un ambiente agradable se llevó á cabo esta fiesta, habiéndose hecho los honores á un exquisito menú.

EN EL PARLANTE—

En este elegante salón se estrenará hoy la colosal cinta en 6 partes "La muerte civil" que tanto éxito ha obtenido en los principales cines de Europa, película que se ha venido exhibiendo durante varias noches consecutivas agotándose siempre las localidades.

Y también llaman mucho la atención del público los interesantes estrenos entre ellos "Las flores de amor y de muerte" y "Kri Kri".

Hoy se repetirán en 2.a sección.

CAUSERIE—

La verdadera belleza de la mujer consiste en su expresión, ya que el mayor encanto femenino emana del espíritu.

Hay mujeres feas que se tornan lindas cuando sonríen, y hay, en cambio, hermosuras á las cuales una sonrisa no añade el más leve atractivo.

¿Quién podría decir los cien matices de una sonrisa de mujer? En su fugaz sutileza puede haber una esperanza, un ruego, una promesa, una confesión, un asentimiento. Puede esa sonrisa ser irónica ó confiada, humilde ó altiva; puede brindar un cielo ó condenar á un infierno. Con una sonrisa, una mujer manda ú obedece, y es reina en el primer caso y esclava en el segundo.

Hay sonrisas muy alegres, muy sinceras, que brillan sin inoportuno recato sobre labios en flor, y que iluminan, con su reflejo, las claras pupilas á las cuales se asoma diáfano el sentimiento; á estas sonrisas se les presta hoy escasa atención.

Hay sonrisas furtivas, misteriosas, que pasan como sombras sobre los labios exangües, y que dicen de amarguras, de ironías, y de ocultos desencantos... Son tales sonrisas, pregoneras de un dolor real ó fingido, y su enigma nos intriga y nos interesa por demás...

Hay mujeres cuyos rostros perdieron su tersura, y que, en cada arruga, llevan escrito el renunciamiento de una esperanza perdida... Son dolorosas, tales expresiones pero aguardad á que estas tristes sonrían. Entonces veréis, cómo la adusta máscara se transforma y se ilumina, y cómo la sonrisa trueca el áspero dolor en cansancio benévolo y la rebeldía en mansedumbre infinita...

Más de una lectora malhumorada y cejijunta pondrá en duda esta virtud mágica del placentero sonreír... Para convencerse de su verdad, yo le aconsejo esto tan solo: contemple su propia imagen en un espejo, y esboce una sonrisa; si la imagen no gana en belleza un ciento por ciento, doy mi causa por perdida... ¡Bien seguro estoy de lo contrario, y de que ha de ser causa ganada!...

Hemos de aprender, y no hemos de olvidar, este pensamiento de Mme. de Stael, pensamiento que es un artículo del código de la buena educación: "Reir de manera indiscreta y ruidosa es improcedente, porque es un modo de llamar la atención y de ponerse en evidencia sin gracia y sin talento".

Habrá quien juzgue extravagancia el que se enseñe á los niños á reir y á sonreír, creyendo que en tal enseñanza no han de aprender sino arte de ficción. Tal criterio es una gran equivocación. Cuando el niño ha aprendido á reir y á sonreír con prudencia y oportunidad, lo hace luego así, naturalmente, sin que ello le cueste el menor esfuerzo ni la más pequeña violencia, y sin que la sinceridad de su alegría sufra menoscabo de ninguna clase.

Y en cuanto á las personas mayores, cuya infancia está ya lejos, no les ha de ser imposible el enmendar su modo de reir ó de sonreír, si tal modo es desagradable ó vulgar, con sólo imponerse un pequeño esfuerzo de voluntad.

Para concluir, he de apuntar por lo que valga, este dato: cada mujer ríe cantando el sonido de una de las cinco vocales, y hay quien asegura que tal sonido es indicio seguro del carácter. Así, las que ríen en A, son francas y sinceras; las que ríen en E, son poco de fiar; las que ríen en I, son cándidas é ingénuas; las que ríen en O, son vulgares é impulsivas, y las que ríen en U, son tontas...

Y en fin... ¿quién dijo que los germanos y los sajones no saben reir? No lo recuerdo; pero hay que convenir en que la risa, la verdadera risa, hecha de alegría y de gracia, es exclusivamente latina.—X. X.

ENFERMOS—

Ligeramente enferma la señora Stirling de Furest.

—Guarda cama la señora Virginia Freire de Maciel.

—Mejorada la señora Sara Vidal Arteaga de Etchegaray.

—Ha experimentado una sensible mejoría en su enfermedad el doctor Silván Fernández, que está bajo la asistencia de los doctores Eduardo Paysse y Buenaventura Delger.

—Ha sido operada por el doctor J. J. Cóppola, especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta, la señora Celia R. de Pintos, que actualmente se encuentra mejorada.

—A consecuencia de un ataque cerebral, se encuentra en estado muy delicado de salud, el señor Julio Bentancor.

Una iniciativa provechosa

Construcción de 200 casas para obreros

En breve se ha de iniciar la construcción de 200 casas para gente trabajadora en el "Barrio Obrero de Piriápolis". Dichas casas se destinan para habitación de los elementos de labor y sus respectivas familias, que han sido contratados para trabajar en las grandes canteras y en la fábrica de adoquines de la valiosa posesión territorial que lleva el nombre de su propietario, el señor Francisco Piria.

Actualmente se están haciendo diversas instalaciones en "Piriápolis", con el objeto de proceder á la explotación intensiva de todas sus grandes riquezas mineras, y no tardará mucho tiempo en que lleguen al país las máquinas especiales contratadas por el señor Piria en su reciente viaje á Europa, máquinas que cortarán y pulirán no menos de cien metros de chapas de granito diario, intensificación industrial ésta que provocará una profunda evolución en la explotación de las riquezas extractivas en el Río de la Plata.

El material cuya explotación se verificará en grande escala, se cotiza á razón de 45 pesos oro el metro cúbico, precio que sufrirá una variación fundamental, dado la intervención de nuevos factores industriales en su aprovechamiento.

El señor Piria va á hacer las gestiones del caso ante el ferrocarril Central y el del Este, para poder importar á Montevideo, por vía terrestre, los bloques que para el consumo le soliciten todos los talleres, y á la vez proveerá á la plaza del adoquín que necesita para su pavimentación.

De la Argentina ha recibido propuestas de varias grandes empresas para adquirir todo lo que las canteras puedan producir, razón que asegura, en forma definitiva, el enorme incremento que tomará, dentro de breves años, aquella rica y floreciente población de nuestro país.

El empréstito de Río Grande

Bases de la negociacion

El Estado de Río Grande (Brasil) acaba de contratar en Londres, un empréstito de 3.000.000 de libras esterlinas con la casa Rothschild and Sons, de aquella plaza, con garantía especial en rentas estaduales, cuya contribución ha sido hecha bajo la base del 90 o|o, con 5 o|o de interés y amortizaciones especiales, siendo los gastos de emisión y comisión, por cuenta del gobierno emisor.

Del importe de este empréstito, gozará el gobierno estadual, una vez aprobada la contrata, por el 50 o|o en diferentes fechas y el resto quedará en poder de los banqueros, para ser emitidos por cuenta del gobierno de Río Grande en condiciones á tratarse.

Respecto del empréstito del Estado de San Pablo, se nos informa que el tipo de colocación es inferior á 90 o|o, en vez de 95 o|o como se dijo, siendo los gastos y comisiones por cuenta del gobierno emisor.

DE LOS DEPARTAMENTOS

SALTO

Espectáculos teatrales—

Que la ciudad del Salto se divierte lo demuestran en forma categórica los datos que a continuación transcribimos. Durante el año de 1913 la Intendencia Municipal concedió los permisos siguientes: Teatro Larrañaga, conferencias realizadas, 8; veladas y conciertos realizados, 4; otros espectáculos, 121. Total: 133. Especificados esos 133 espectáculos, se tiene que, por el escenario del "Larrañaga" han desfilado compañías líricas (ópera y opereta), dramáticas, de zarzuela, de transformación, de ocultismo, de variedades; sin contar veladas, conferencias artísticas, políticas y patrióticas, conciertos, cuadros de aficionados, etc. etc.

Entre otros nombres citaremos a Novelli, el viejo pero siempre genial Novelli, el incomparable "Papá Lebonard"; Marranti y su lírica; Sanz, el transformista y ventrílocuo, el director de aquellos muñecos parlanchines y simpáticos; Fátima Miris, cuyas funciones batieron el record de los llenos; Falconer, Ros, Queirolo, los fakires indios, los Fabres, Caparó, Valle, Salvany, la Gásperis, Mario, Piaggio y varios otros.

En el teatro Novedades se han sucedido diversos cuadros, cuyas características fueron las mujeres bonitas y... feas.

Los otros espectáculos se distribuyen en la forma siguiente:

Pabellones, circos, etc. Compañías que actuaron, 4; funciones realizadas, 62; id suspendidas, 7.

"Tribuna Salteña"—

Ha entrado a formar parte de la redacción de este colega que se publica en la ciudad del Salto, en carácter de redactor, el señor José L. Gomensoro, ya conocido entre los elementos del periodismo metropolitano y del interior, donde actuara durante muchos años.

Exámenes en el Eslava—Alumnas sobresalientes.—Despedida al padre Firpo

SALTO, 12—Brillante éxito han obtenido los exámenes, verificados ayer, de los alumnos del Conservatorio Eslava, dirigido por el señor Diez Plaza y el que goza de subvención del gobierno.

Fueron examinados 24 alumnos del primer año, 15 del segundo, 5 del tercero y 4 del cuarto.

Lograron la clasificación de sobresaliente las alumnas Isidra Salbene y Haydée Migliaro.

La concurrencia que presenció el acto era selecta como numerosa.

—Revistió grandes proporciones la despedida que se le tributó en la tarde de ayer al padre Firpo—Corresponsal.

Estadística aduanera—

He aquí los datos sobre la recaudación aduanera en la Receptoría del Salto durante el último año:

Año	1908......	$	285.396.41
"	1909......	"	261.187.12
"	1910......	"	272.991.89
	Total......	$	819.575.42
Año	1911......	$	351.745.47
"	1912......	"	378.729.72
"	1913......	"	328.818.06
	Total......	$	1.059.293.25

La diferencia en más que resulta a favor del trienio de 1911-13 sobre el de 1908-10 es de ps. 239.717.83.

En pró de la educación física—

Dice un colega salteño:

"Parece que el Consejo Nacional de Educación Física, creará una plaza de profesor en el Salto, para la enseñanza física en las escuelas públicas.

El candidato sería el señor Umberto Serra Caracciolo, bien preparado para tales tareas.

Esperamos lo que sea".

Contrabando de sederías—

En el puerto del Salto, a bordo de la chata «Carmelo», acaba de descubrirse un importante contrabando de artículos de sedería finos enrolados en cajones de kerosene embarcados como mercadería de tránsito y consignados a la empresa del ferro carril Noroeste de aquella ciudad.

Las autoridades marítimas procedieron la detención del patrón del barco y algunos marineros. La policía procedió al registro del domicilio del patrón del barco, encontrándose depositados en una pieza varios cajones conteniendo dichos artículos.

Nueva Comisión en el Hospital—

Se acaba de nombrar la nueva comisión del Hospital Salto que ha de regir dicho establecimiento durante el año corriente.

Los cargos han recaído en las siguientes personas:

Presidente, doctor Juan J. Cuenca y Lamas; vices, doctores Juan P. Bessio, Prudencio Sosa, Ignacio Oliu y Guillermo M. Bürmester; farmacéuticos, Miguel L. Polto, Juan Tornatore, señores José Lombardo y Santiago Becco.

PAYSANDU

La escuela de adultos—

La asistencia a la escuela de adultos número 25, que funciona en la ciudad de Paysandú, fué, durante el año 1913, de 25 alfabetos y de 26 analfabetos, que pasaban del año anterior, habiendo ingresado en el transcurso del año 19 alfabetos y 45 analfabetos. Salieron 73 alfabetos y un analfabeto, pasando como asistencia para el año 1914, 15 alfabetos y 22 analfabetos. Los beneficios que presta esta escuela a la gente trabajadora son cuantiosos, lamentándose únicamente que no se disponga de un local propio y mobiliario adecuado, a fin de que aquellos beneficios pudieran ser extendidos en mayor cantidad. Sobre todo el mobiliario es deficiente, pues las bancas, construídas para niños, obligan a los adultos a observar posturas que resultan incómodas.

Suceso sangriento—

La Jefatura Política de Paysandú fue avisada el sábado de la semana pasada, por la comisaría respectiva, que el día anterior de madrugada fué encontrado el cadáver del individuo José Modesto Reina.

El cadáver se hallaba junto a una tranquera del campo de don Guillermo Laguna, situado en el Sauce, y donde dicho señor posee su casa de comercio.

Reina presentaba tres puñaladas, dos en el pecho y otra en un brazo.

Pocos detalles se tienen de este drama de sangre, desarrollado en las últimas horas de la noche.

Sábese, sin embargo, que el matador es Atiliano Ruiz, el cual ha desaparecido del pago, ignorándose el rumbo que haya tomado.

Ruiz y Reina habían estado de plática en el almacen de don Guillermo Laguna, retirándose de allí á la una de la noche, y supónese que en el camino surgió entre ambos alguna diferencia que dilucidaron por medio de las armas, duelo del que resultó muerto el segundo de los nombrados.

La Usina Eléctrica—

Llegó el viernes a Paysandú, procedente de Montevideo el ingeniero Concilio Marzo, designado por la Administración General de Usinas Eléctricas, para efectuar la avaluación de la Usina de la ciudad de Paysandú que está en tratativas de ser expropiada por el Estado.

El ingeniero Marzo empezó el mismo día de su llegada el desempeño de su cometido.

SAN JOSE

"La Epoca"—

Se ha separado de la dirección del colega maragato "La Epoca", el señor Manuel C. Figueroa. Con tal motivo dicho periódico ha dejado de aparecer hasta nueva oportunidad.

Noticias de Libertad—

Sobre el incendio ocurrido en un rancho propiedad de Enrique Suárez, situado en el pueblo Libertad, se conocen nuevos pormenores.

La señora de Suárez penetró en el referido rancho con el objeto de calentar una cacerolita con leche y para ello encendió fuego, arrojando luego el fósforo que utilizara, sin fijarse donde caía.

Cuando quiso salir ya el rancho ardía y apenas si pudo la señora de Suárez, y no sin grave riesgo, sacar dos atados de ropa que se encontraban depositados en un ropero.

—Ha quedado terminado el revoque del frente del templo parroquial de Libertad, obras que habían sido iniciadas hace algún tiempo y que se llevaron a cabo bajo la dirección del señor Manuel Ibarra.

—Con fecha reciente se han constituído en la misma progresista localidad antes nombrada, dos clubs de football denominados "Formidable" el uno y "Libertad" el otro. El martes pasado, día de Reyes, inauguraron sus encuentros, resultando triunfante el "Libertad" con un goal contra cero.

El domingo se verificó un nuevo partido, en el que ambos clubs demostraron sus habilidades para el viril deporte.

Centro Juventud Unida—

En la última asamblea celebrada por los socios del Centro Juventud Unida de San José, después de aprobarse la memoria anual, se procedió al nombramiento de su nueva Comisión Directiva, resultando electas las personas siguientes:

Comisión Directiva: Isidro Vila, Jacobo B. Menéndez, Isaac García, Federico Romanelli, Miguel L. Pereyras, Paulino Lacava y José M. Salvatierra.

Suplentes: Raúl I. Arriaga, José Echeverría, Cándido Pereiras, Elías Vallarino, José E. Afonsín, Manuel Ronquete, Vicente Vasallo (hijo).

Comisión Fiscal: Orlando Mier Odizzio, Augusto E. Pintos, Joaquín Llugain.

CERRO LARGO

Pro-Villa Artigas—

La Junta E. Administrativa del departamento de Cerro Largo, en una de sus últimas sesiones consideró una moción por la cual se propendería a salvar a Villa Artigas de los perjuicios que las inundaciones causan de continuo en su población. La moción de la referencia, aunque nada determina en forma práctica en beneficio de una zona importante del departamento de Cerro Largo, si llega a resolverse favorablemente, traerá consecuencias provechosas para Villa Artigas. Dicha moción está concebida en los siguientes términos:

Artículo 1.o Trasladarse en corporación a la Villa de Artigas, donde asesorada por la Inspección Técnica Departamental, podrá compenetrarse de las obras de utilidad pública que en ella deban realizarse, y reclamadas insistentemente por aquella población.

Art. 2.o Solicitar la cooperación de los poderes públicos por intermedio de nuestros representantes en el Parlamento.

Art. 3.o Invitar al señor Intendente Municipal para acompañar a la corporación en ese acto.

Art. 4.o Que se comunique a la Intendencia Municipal a sus efectos.

Sala de Sesiones, Melo, Enero 5 de 1914.—Carlos A. Ros.

En la exposición de motivos de que va acompañado ese proyecto, se hacen atinadas observaciones respecto del estado actual de la villa artiguense, y se ponen de relieve los peligros de que están amenazados sus pobladores, llegándose a la conclusión de que es de suma urgencia buscar el medio de que ese estado de cosas, anómalo a todas luces, cese cuanto antes.

FLORIDA

Las romerías populares—

FLORIDA, Enero 12—A EL SIGLO.—Las romerías populares inauguradas ayer en esta ciudad, a pesar del calor casi sofocante del día, resultaron animadísimas. Tanto de tarde como de noche, el Prado, situado en el histórico paraje de Piedra Alta, fué enorme la cantidad de gente que desfiló por el lugar de las fiestas. Anoche se bailó en las diversas carpas establecidas, hasta la una de la madrugada, sin que fuera el orden alterado en lo más mínimo. La policía prestó un servicio especial durante el desarrollo de la fiesta, no habiéndose tenido necesidad de recurrir a su llamado. Merece, por el éxito alcanzado en estas fiestas, una felicitación la Comisión organizadora, que con tanto empeño los vino preparando desde hace algunos meses a esta parte. Hoy continúan las romerías con la misma animación de ayer. El tren expreso que corrió hasta esta ciudad, condujo un número bastante regular de pasajeros.—Corresponsal.

MINAS

Hecho de sangre—

En la casa de comercio del señor Sarazola, en Solís, se produjo el sábado último un incidente sangriento entre Rogelio Tourné y Joaquín Montero, del cual resultó este último con una herida de carácter grave en el vientre y una contusión en la cabeza.

Tourné fugó sin que haya sido habido hasta la fecha. El herido fué trasladado á esta ciudad, encontrándose en asistencia en el Hospital.

GRAVE ACCIDENTE A UN CICLISTA

Choca con un tranvía resultando seriamente herido

Fué víctima ayer de un accidente desgraciado el joven Mateo Zúñiga, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en el camino 8 de Octubre esquina Morales.

Se dirigía por la Avenida 18 de Julio hacia el centro en una bicicleta cuando tuvo la desgracia al intentar trasponer la calle Caiguá, que un tranvía del recorrido 27 de La Comercial le interceptara el paso. El ciclista, que no pudo detener á tiempo su máquina, fué á chocar violentamente contra la plataforma posterior dando con la cabeza tan fuerte golpe que perdió de inmediato el conocimiento.

Varias personas atendieron al ciclista, hasta que la Asistencia Pública, llegada momentos después, se hizo cargo de él, conduciéndolo al Hospital Maciel.

El estado de Zúñiga es bastante grave, temiéndose que se produzca una conmoción cerebral.

Anoche fué conducido á su domicilio.

En este accidente tuvo la debida intervención la policía de la 5.a sección y el médico forense de servicio doctor Ferrer.

DOS BALAZOS

SEÑORA LESIONADA

En la casa de la calle Río Negro 1120, propiedad de Juana Sales, se desarrolló anoche una pelea que pudo tener graves consecuencias.

En esa casa habitan también Santiago López y Rodolfo Boel, y anoche entre ambos convecinos se originó una seria disputa yéndose después á las manos.

En momentos en que era más ardiente el pugilato, llegan á la casa dos hermanos del primero de los nombrados, de nombre Francisco y Antonio López, los que, saliendo en defensa de Santiago la emprendieron á golpes contra Boel, llegando uno de ellos á inferirle dos heridas en la cabeza, con una botella.

La desigualdad numérica de los combatientes hizo que Boel tratara de repeler la agresión en otra forma, mayormente al sentirse herido.

Armándose entonces de un revólver, hizo dos disparos contra los tres López sin herir á ninguno de ellos.

Uno de los proyectiles alcanzó á hacer una pequeña rozadura en la palma de la mano derecha de la señora Sales, la que, al sentir la algazara y los golpes se dirigió allí con ánimo de apaciguarlos.

La policía de la 6.a sección aprehendió á los cuatro peleadores, los que serán remitidos hoy á la Cárcel Central.

INOFENSIVO!

EL PSEUDO PEREYRA SUAREZ

Tal ha resultado Serra Peralta, que así se llama el sujeto aprehendido en las inmediaciones de San Ramón por el sub comisario Hilario Franco, y que se suponía fuera el criminal Pereira Suárez.

Ayer nuestra policía recibió informes del jefe de policía de Concordia, al que se le habían pedido datos, pues Peralta indicó que era el punto de su procedencia, informes que dicen ser exactas las declaraciones de éste.

Lo que ha tenido que ver con la justicia de allí, fué una quiebra fraudulenta, por lo que se le procesó sufriendo una condena de tres años, desde Diciembre de 1910 hasta Diciembre pasado, en que recuperó su libertad, dirigiéndose á ésta.

Peralta será puesto en libertad y podrá tranquilamente proseguir su accidentado viaje.

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DEL DOMINGO

FEROZ PUÑALADA EN EL VIENTRE

FUGA DEL CRIMINAL

En la noche del pasado domingo ocurrió un suceso sangriento, en el que su autor ha demostrado instintos de criminal nato, de esos que hieren y matan por puro placer, por inclinación hacia el mal.

Sus malos antecedentes, representados por diversas entradas en la cárcel por otras tantas pendencias, en las que, sin embargo no había logrado cometer un hecho delictuoso como el que nos ocupa, demuestran qué clase de sujeto resulta Juan Abdalo (a) El turco, que así se llama el criminal.

El hecho se desarrolló en un despacho de bebidas que en la calle Reducto esquina Ituzaingó (Cerrito de la Victoria) tienen establecido Luis Cereguini y N. Canegotti.

Serían más ó menos las once, el negocio estaba lleno de concurrentes. Entre ellos se encontraban Ernesto Pangaliani, italiano, de 28 años, soltero, socio contratista de las canteras de Isidro Finco; Pedro Guerin, también italiano, de 29 años, soltero; Juan Varela, italiano, de 35 años; Francisco Romanelli, italiano, de 41 años, casado, domiciliado en Reducto 433; Francisco Volonté, italiano, de 28 años, soltero y "El turco", de 30 años de edad y estado soltero.

Un antiguo resentimiento dió motivo á que surgiera de pronto una disputa entre Juan Varela, Pedro Guerin y Ernesto Pangalini. Este último intervino á fin de que el incidente no tuviera mayores consecuencias.

Pero, la pendencia, subió de punto y estuvieron en un tris de irse á las manos, llegando Varela y Guerin á salir á la calle en actitud de darse algunos golpes.

Pangalini les siguió, siempre con ánimo de apaciguarlos.

Fué en esas circunstancias que intervino el apodado "El turco", el que llevado de su maligna inclinación pretendía que Pangalini dejara que los dos contrincantes se aporreasen, sin duda para gozar el triste espectáculo de una escena de pugilato.

Sin embargo, mucho debía pesar la influencia de Pangalini en el ánimo de Varela y Guerin, pues estos, atendiendo sus indicaciones dejaron la contienda; lo que llenó de indignación al feroz "Turco", quien, sacando un cuchillo de que iba armado asestó una tremenda puñalada en el vientre á Pangalini, emprendiendo luego la fuga.

Lo mismo hicieron la mayoría de los que presenciaron la escena sangrienta, siendo más tarde detenidos todos por la policía de la 12.a sección, á excepción de "El turco", que aún no ha sido habido, y de Juan Varela.

Este se refugió en su domicilio, y á él se dirigió el sub comisario señor Eduardo Beunza con ánimo de detenerlo, pero Varela se resistió y tomando un trozo de madera dió un golpe en el brazo izquierdo del sub comisario.

Varela volvió á refugiarse en su domicilio, en el que se ha establecido vigilancia policial á fin de darle caza así que intente salir de él.

El estado del herido Pangalini, que fué atendido en los primeros momentos por la Asistencia Pública y que actualmente se encuentra en el Hospital Maciel, es bastante grave, pues el arma llegó á interesarle los intestinos, perforándoselos.

El comisario seccional señor Magariños Donelly, á quien auxilian algunos empleados de Investigaciones, hacen activas pesquisas á fin de averiguar el paradero de "El turco".

Ha tomado en este suceso la intervención que le corresponde el Juez de Instrucción doctor Lapoujade.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTES

El menor Máximo Coto, de 11 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo 251, al descender ayer de un tranvía del recorrido 19 de La Transatlántica, en la calle Magallanes entre 18 de Julio y Colonia, se cayó al pavimento á causa de no haber esperado á que el vagón detuviera la marcha, causándose una herida en la cabeza.

El menor Coto fué atendido por la Asistencia Pública, conduciéndosele al hospital de Niños.

La reconoció el doctor Ferrer.

—La señora Marcelina Carvallo, que descendía de un tranvía del recorrido 16 de La Transatlántica, en momentos que el motorman que lo dirigía había dado marcha atrás, en la esquina de Continuación Agraciada y San Miguel, se produjo una pequeña herida en la mano derecha.

La señora se arrojó del tranvía por temor de que en su retroceso fuera á causar alguna desgracia, pues había chocado contra una jardinera.

Fué atendida por el doctor Viacaba, pasando á su domicilio, Norte América 46.

Intervino la 19 sección.

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo en Maroñas

EL PREMIO MONTEVIDEO

La nota sensacional de la reunión efectuada anteayer en el Hipódromo de Maroñas, estuvo á cargo de Ricaurte, quien, con con 60 kilos y en tiempo bueno, llegó 3.o de Why Not, separado por dos cuerpos. Es evidente que la perfomance del Diamond, —la mejor de cuantas hasta ahora ha realizado,—no está en relación con sus carreras anteriores, y fueron éstas, precisamente, las que tuvimos en cuenta al referirnos á la chance que tenía en el premio Montevideo el pupilo de Morales.

Lógicamente, no era posible esperar de él la actuación principalísima que tuvo en el desarrollo de la prueba, más el "su gesto" del domingo no constituye una excepción inusitada, si posteriores presentaciones confirman una hazaña de esa índole, justo será reconocer que nosotros y muchos más, estábamos en error al apreciar las bondades del crack del Stud Los Morteros. De aquí que, para modificar en absoluto nuestro concepto sobre sus condiciones, esperamos verlo actuar otra vez. Una golondrina no hace el verano.

Como para desvanecer toda duda al respeto, la yunta de Meriggi ocupó el primero y segundo puesto, respondiendo así, en forma tan elocuente, á la confianza que la cátedra en ella depositara.

De los veinte anotados, seis quedaron en el box, y cuando sonó la hora reglamentaria catorce campeones se pusieron á las órdenes del starter, quien, con la maestría que lo caracteriza, en buen momento levantó las cintas.

Dichoso, inmediatamente ocupó la vanguardia, corriendo con gran soltura. En su persecución se lanzaron Carrasco, Griten y Lad. Al coronar el repecho, Griten pasó á ocupar el segundo puesto y cuando enfrentaron al disco de los mil metros, el hijo de Druid se colocó á medio pescuezo del leader, al cual se apareó poco después, á la altura de Villa Violeta, mientras Lad se ubicaba tercero. Al volcar el codo y entrar en la recta este último pasó con facilidad al frente, en tanto que Why Not se destacaba del pelotón pasando á su compañero de stud frente al palco de los socios para adjudicarse la victoria por cuerpo y medio sobre aquél. Ricaurte, que venía en medio del lote, cargó con bríos consiguiendo ocupar el tercer puesto á tres cuartos de cuerpo del segundo.

Las demás pruebas tuvieron el siguiente desarrollo:

Premio Drapeau—2000 metros.—Iniciada la marcha, Barraquero ocupó la punta; en pos de él iban Warrior, Malaubrie, Cambaceres y Miguelete. Sin mayores alternativas corrieron así hasta Villa Violeta, donde la caballada se agrupó tras del pensionista de Silva. Al doblar el codo, Warrior y Malaubrie se pusieron á la par de Barraquero, y ya en el derecho, puntó el hijo de Royal Dream, pero no pudo contener la atropellada de Miguelete, quien de improviso se desprendió del lote, haciendo suyo el premio por un pescuezo. Tercero Warrior y cuarto Barraquero.

Premio Quillay—1500 metros.—Duquesa quedó parada al levantarse las cintas dando paso al lote encabezado por Zamorita, tras de la cual se colocaron Irazú é Invasor, corriendo en cuarto término Hernán Cortés. Por el disco de los 1100 metros, Zamorita se distanció de Irazú y en esa forma corrió hasta Villa Violeta, donde Invasor, que había pasado del tercer puesto al segundo, se le apareó. Frente al Stud Oriental, la hija de Bay Fox domina á su adversario y vuelca en punta el codo, pero inmediatamente es batida por General Kleber y más tarde aventajada por Hernán Cortés. Sin embargo, la pupila de Luppi volció por sus fueros, pasando á su vez al hijo de Simonside que llegó tercero á un pescuezo de la segunda y ésta á medio cuerpo de General Kleber. Cuarto se ubicó Poroto.

Premio Falconet—1600 metros.—Al levantarse las cintas, Bantam apareció en la punta seguida por Vaporosa, quien al pasar la señal de los 1200 metros sustituyó á aquella en el puesto de peligro. En el codo, Vaporosa se hizo humo, siendo reemplazada por Sigiinda, la cual fué á su vez desalojada por Aquatinta, quien, en un violento rush, ganó la prueba por medio cuerpo. Pagó un dividendo de cuatro cifras y los placé del segundo y tercero fueron bastante "competentes". Tercera llegó Elida y cuarta La Nueva.

Premio Chatelet—1600 metros.—En punta General Belgrano, vendiendo boletines; á un cuerpo del segundo, Rather, y éste aventajando por igual distancia al que venía tercero, Monopole. El resto en pelotón. Tal fué la largada.

General Belgrano por Villa Violeta entregó el comando á Rather tras del cual, conjuntamente con el hijo de Le Sancy, corrían Monopole y Tucumana. En el codo, Monopole dió caza á Rather entrando en ganancia en el derecho, pero le fué imposible sostenerse en la delantera, porque Suplente, que había venido mejorando paulatinamente su colocación, lo pasó con facilidad adueñándose del premio por tres cuerpos. Pullman ocupó el tercer puesto correspondiendo á Taft el cuarto.

Premio Gualicho—1400 metros.—Espíritu, el mejor apronte del sábado, ganó con facilidad este handicap. El gran favorito Le Lancier picó muy bien al alzarse las cintas y corrió en la punta unos cien metros, siendo después sustituído por Soda Menta que tomó vuelo distanciándose dos cuerpos. El pupilo de Meriggi, en el codo dió alcance á la puntera é hizo nuevamente de leader, pero por pocos instantes, pues Espíritu, que lo seguía de cerca, atropelló con grandes energías y cruzó la meta con dos cuerpos de ventaja sobre el segundo. Azcuénaga, que trajo una recia carga conjuntamente con Pas d'Or que llegó tercero. Cuarto Henry.

Premio Vendabal—1700 metros.—Brunhilda, la preferida de la cátedra, ganó en buena forma la 7.a carrera. Ca va bien, dada la puerta franca, se destacó en la punta seguido por Discordia, Vogler's Mariner, Grand Guignol y Porqué no?. Sin mayores variantes la caballada llegó al codo donse se agrupó confusamente, destacándose luego Grand Guignol que inmediatamente fué pasado por Serenata. Parecía ya que á ésta correspondería el triunfo, cuando Brunhilda arremetió con bríos batiendo fácil á la del Teoría por dos cuerpos. Tercera fué Tachuela y en el cuarto puesto se ubicó Porqué no?

Premio Cacique—2500 metros.—El handicap de fondo tuvo un desarrollo deslucido por que desertaron la mayor parte de los anotados, quedando reducido tan solo á tres disputantes: Charley, Pommery y Poor Jack. No obstante esto, en esta carrera se jugó más que en el Premio Montevideo. El pupilo de Torterolo tomó la punta sin apurar el tren; lo seguía Pommery y á éste Charley. Contrariando la táctica observada hasta ahora con el pensionista de Luppi, éste fué largado sobre el puntero por la señal de los 1000 metros, pasando con facilidad al puesto de honor. Entre tanto, Charley se empezó á acercar á los de la vanguardia batiendo en el codo sin mayores esfuerzos á sus dos adversarios. Segundo Pommery, tercero y último Poor Jack.

RESULTADO GENERAL

Premio Drapeau—Distancia: 2000 metros—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o Miguelete, zaino, 3 años, 52 kilos, por Regidor y Trucha, del stud Miguelete, R. Barrios . . 339 517
2.o Malaubrie 51, A. Baistroqui . . 129 130
3.o Warrior 55, H. Esteves . . 148 157
4.o Barraquero 54, N. Castro . . 259 289
Cattáneo 59, E. Rodriguez . . 300 389
Ceres 49 3|4, F. Pérez . . c Barraquero
Cambaceres 52, C. Farragut . . 752 660
Cerro Corá 52, P. Batista . . 217 242
Shadhai 51, G. Ardouin . . 246 249
Comba 48, Helo. Rodriguez . . 99 109
Carneggie 50, E. Lago . . 163 184
Dogma 55, M. Bonilla . . 239 246

Total . . 2962 3462

Retirados: Bolster 55, Quintilio 50.
Dividendos: Miguelete á ganador $ 15.95, á placé $ 5.00; del 2.o $ 12.85; del 3.o $ 10.60.
Ganada por 1 pescuezo. El 3.o á 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2.7 4|5.
Entraîneur: P. Díaz.

Premio Quillay—Distancia: 1500 metros—Premios: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

1.o General Kleber, zaino, 3 años 57 kilos, por Simonside y Pas Facile, del stud Maroñas, E. Rodriguez . . 1872 1574
2.o Zamorita 55, G. Ardouin . . 167 218
3.o Hernán Cortés 57, M. Bonilla . . 635 459
4.o Poroto 57, V. Spinola . . 110 228
Djali 57, N. Castro . . 294 294
Farruco 57, P. Batista . . 128 167
Revolucionario 56, E. Lago . . 127 118
Invasor 51 1|2, T. Berdías . . 50 81
Supremos 57, N. Mendoza . . 220 171
Catapún 57, C. Farragut . . 55 89
Irazú 57, A. Baistroqui . . 276 343
Duquesa 55, P. Haro . . 48 101

Total . . 3993 3841

Retirada: Bagatelle.
Dividendos: General Kleber á ganador $ 3.85, á placé $ 2.50; del 2.o $ 5.70; del 3.o $ 3.35.
Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o á 1 pescuezo.
Tiempo: 1.35.
Entraîneur: P. Queirós.

Premio Falconet—Distancia: 1600 metros—Premios: $ 1.600 á la 1.a, 160 á la 2.a y 80 á la 3.a.

1.o Acquatinta, oscura, 4 años, 51 kilos por Aquascutum y Red Arrow, del stud Don Carlos, C. Finucci . . 376 418
2.o Sigiinda 53, I. Camacho . . 95 124
3.o Elida 56, C. Farragut . . 145 202
4.o La Nueva 50, H. Rodriguez . . 1033 1130
Vaporosa 53, M. Bonilla . . c La Nueva
Diabólica 53, N. Mendoza . . 640 510
Bantam 53, S. Rodriguez . . 57 90
Mariposa 53, E. Rodriguez . . 1322 1549
Banjo 53, G. Ardouin . . c Mariposa
Pulga 43, P. Haro . . 242 288
Fátima II 45, R. Bidegain . . 342 346

Total . . 4699 4635

Retirada: Prebenda 50.
Dividendos: Acquatinta á ganador $ 22.85, á placé 7.45; del 2.o á 26.40; del 3.o $ 13.30.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. El 3.o á 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.39 2|5.
Entraîneur: R. Alcoba.

Premio Chatelet—Distancia: 1600 metros—Premios: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

1.o Suplente, alazán, 3 años, 50 kilos, por Bend d'Or y Nora II, del stud El Morral, G. Ardouin . . 727 764
2.o Monopole 54, H. Rodriguez . . 636 697
3.o Pullman 54, H. Esteves . . 337 308
4.o Taft 57, M. Bonilla . . 591 734
Rather 52, C. D'Onofrio . . 481 620
Tucumana 53, A. Baistroqui . . 295 298
Glinka 51, F. Pérez . . 175 217
G. Belgrano 43, P. Batista . . 526 506
Carmelucha 48, C. Finucci . . 264 337

Total . . 4632 4495

Retirados: Vaporosa 57, Provisorio 49, Monitor 56, Castelli 50 y Barraquero 48.
Dividendos: Suplente á ganador $ 11.45, á placé $ 4.15; del 2.o $ 4.20; del 3.o $ 6.50.
Tiempo: 1.39.
Entraîneur: L. Cova.

Premio Montevideo (clásico) — Distancia: 2200 metros — Premios: 1.000 £ al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.

1.o Why Not, zaino, 55 kilos, por Diamond Jubilée y Wadge, del stud Los Cerrillos, G. Ardouin . . 2016 2139
2.o Lad 55, R. Romanelli . . c Why Not
3.o Ricaurte 60, N. Castro . . 182 173
4.o Griten 43, C. Gómez . . 136 144
Dichoso 54, C. Finucci . . 748 526
Carrasco 53, R. Barrios . . 42 60
Baratija 53, E. Rodriguez . . 317 313
Clubman 52, H. Esteves . . 809 760
Oldiman 52, M. Bonilla . . 187 236
Aventurero 51, H. Rodriguez . . 146 223
Don Quijote 46, E. Lago . . c Aventurero
May Boy 51, S. Rodriguez . . 44 75
Cronos 49, A. Baistroqui . . 587 635
Dreadnought 45, P. Haro . . 304 358

Total . . 6518 5642

Retirados: La Lanthelme 45, Dándolo 51, Pez Espada 48, Lovely 47, Flying Sand 45, Carneggie 45.
Dividendos: Why Not á ganador $ 3.70, á placé $ 3.70; del 2.o $ 12.65.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. El 3.o á 3|4 cuerpo.
Tiempo: 2.17 3|5.
Entraîneur: L. Meriggi.

Premio Gualicho—Distancia: 1400 metros—Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o.

1.o Espíritu, zaino, 3 años, 40 kilos, por Ginger Ale y Pepinola, del stud St. Georges, C. Gómez . . 671 631
2.o Azcuénaga 48, H. Rodriguez . . 91 108
3.o Pas d'Or 54, N. Castro . . 837 755
4.o Henry 46 1|2, A. Baistroqui . . 303 313
Le Lancier 60, R. Romanelli . . 2562 1639
Mendelson 49 1|2, C. Finucci . . 237 204
Shot 48, M. Bonilla . . 432 538
Condesa 46, P. Haro . . 217 289
A. Grande 42, R. Bidegain . . 178 220
Soda Menta 40, M. Tapia . . 188 247

Total . . 5716 4952

Retirados: Karakoul 53, Arco de Oro 45, Cattáneo 45.
Dividendos: Espíritu á ganador $ 15.35, á placé $ 5.10; del 2.o $ 20.25; del 3.o $ 4.60.
Ganada por 2 cuerpos. El 3.o á la paleta.
Tiempo: 1.24 3|5.
Entraîneur: J. Sosa.

Premio Vendabal—Distancia: 1700 metros—Premios: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

1.o Brunhilda, oscura, 3 años, 54 1|4 kilos, por Dieudonné y La Loreley, del Stud Veterinaria, N. Castro . . 1897 1413
2.o Serenata 50 1|2, F. Pérez . . 142 163
3.o Tachuela 51, N. Tórtola . . 803 581
4.o Discordia 52, P. Haro . . 65 123
Blancador 57, R. Barrios . . 727 725
Grand Guignol 57, I. Camacho . . 706 577
Sagasta 54, M. Bonilla . . 170 211
Navarro 53, E. Lago . . 97 143
V. Mariner 54, P. Batista . . 200 273
Paramillo 54, S. Rodriguez . . c|V. Mariner
Ca va bien 54, H. Esteves . . 357 356
Porque no? 52, E. Rodriguez . . 311 353

Total . . 5475 4918

Retirados: Suplente 57, Seid 52, A. de Magny 52, Briosa 52 y Carneggie 45.
Dividendos: Brunhilda á ganador $ 5.15, á placé $ 3.05; del 2.o $ 11.20; del 3.o $ 4.60.
Ganada por 2 cuerpos. El 3.o á 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.47 2|5.
Entraîneur: E. R. Freitas.

Premio Cacique—Distancia: 2500 metros—Premios: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o.

1.o Charley, zaino, 5 años, 62 kilos, por Valero e Hibernia, del stud Los Cerrillos, E. Rodriguez . . 2525
2.o Pommery 50, G. Ardouin . . 3544
3.o Poor Jack 51, M. Bonilla . . 3294

Total . . 9633

Retirados: Iyapú 54, Ricaurte 49, Pecarí 45, Combatire 45, Percides 44, Fin Bois 42, Quintilio 40, Platino 40 y Brido 40.
Dividendos: Charley á ganador $ 6.15.
Ganada por 3 cuerpos. El 3.o á 1 cuerpo.
Tiempo: 2.42 2|5.
Entraîneur: L. Meriggi.

VARIAS NOTICIAS

El caballo Provisorio en la 4.a carrera y Pecarí en la última fueron eliminados por no encontrarse en condiciones de poder correr según opinión de los señores veterinarios.

—En la 1.a carrera Comba corrió con los colores del Stud Gordon y Shadhai con los del Stud Zamora.

—En la reunión celebrada anteayer en Maroñas, el movimiento del sport ascendió á $ 151.785, y el Jockey Club repartió en premios $ 17.595.

—El caballo Le Lancier, después de disputar la 6.a carrera, regresó manco al paddock.

—Procedencia de los ganadores: Miguelete, criado en el país por el señor Santiago Morales; General Kleber, Haras El Moro (R. A.); Acquatinta, criada en Inglaterra por el señor J. O'Brien é importada por Peter Miller; Suplente, Haras María Luisa; Why Not, Haras Las Ortigas (R. A.); Espíritu, nacido en la Argentina; Brunhilda, Haras Henry Hawkins; Charley, Haras Nacional (R. A.).

—Entraîneurs de los ganadores: P. Díaz, de Miguelete; Pío Queiros de General Kleber; R. Alcoba, de Acquatinta; L. Cova, de Suplente; L. Meriggi, de Why Not y Charley; J. Sosa, de Espíritu; J. R. de Freitas, de Brunhilda.

LA REUNION DEL DOMINGO 18

Inscripciones

Premio Dichoso — 1600 metros — Greluchón, Capuchino, Iota, Rond de Cuir, Areoplano, Quintilio, Miss Hooligan, La Zahorí, Motrico, Souverain, Vaoli II, Combattime, Río Negro, La Facultad, Fig, Mageca, Dinamo, Fearless.

Premio Batucho—1400 metros—Rockefeller, Chin Chin, Luna de Oro, Saint Prex, Semper Idem, Bienvenida, Kadina, Montebello, Meritorio, Pollín, Prevenda, Alsacia, Covent Garden, Cerro Corá, Sans le Sou, Campobello.

Premio Flying Star—1500 metros—Garden Party, Poroto, Juvenal, Espinillo, Djali, Fenelón, Mapocho, Hernán Cortés, Inusor.

Premio Siete Bravo—1100 metros—Chacota, Categórica, Quick, Principina, Naneni, Resalá, White Heart, Zamorita, Ligera, Alucema, Tenaza, Chartreuse, La Rata, Fúa, Prime Verte.

Premio Mignonette—1600 metros—Meritorio, Cambaceres, Brunhilda, Blancador, Cronos, Bailén, Inocente, Barraquero, Pollín, Imaset, Reverte, Respíandor, Monopole, Cattaneo, Piccola, Monitor.

Premio Fox—1700 metros—Beta, Briosa, Guardián II, Don Quijote, Sagasta, En la Pista, Porqué no?, Carnegie, Duroc, Deadneck, Los Ceibos, Vogler's Mariner, General Kleber, Silent Lass, Esclava, Lovely, Discordia.

Premio Anlador II—1600 metros—Cronos, Barraquero, Arco de Oro, Juramento, Regatería, Tucumán, Lady Melton, Israel, Hugonote, Carmelucha, Atahualpa, Piccola, Tachuela, Rather, Carrasco.

Premio Charming—1400 metros—Henry, Azcuénaga, Bantam, Juramento, Regatería, Count Mac, Lady Melton, Membrillar, Hatnkoui, Baratija II, Dominguito, Dichoso, Espíritu, Atahualpa, Pullman, Pas d'Or.

Premio Dominguito—1600 metros—Dilda, Atención, Combaure, Martín Fierro, Platino, Tucumán, Pommery, Sigiinda, Corone Murga, Azcuénaga, Dichoso, Dominguito, Dreadnought, Pas d'Or, Elida.

El handicap hoy martes 13 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait mañana miércoles á las 4 de la tarde.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOBALL

EL MATCH DE ANTEAYER

TRIUNFO DE CENTRAL F. C.

Ante concurrencia bastante escasa se realizó el único match oficial de 1.a División.

A las 5 y 15 se alistaron los teams bajo las órdenes del Referee señor A. Graffigna Saavedra, estando así constituídos:

Wanderers: Saporiti; Miguel y Marín Apesteghi; Nin Lavalleja, Ronzoni y Rébori; A. Márquez Castro, Raúl y Carlos Bastos, Zibecchi y Altamirano.

Central: Balmelli; Bronzini y García; Pérez Delgado y Ricci; Retta, Grecco, Mazzulo, Bronzini y Casals.

El primer período transcurrió monótonamente, acusando el juego una notoria falta de training en los equipos y los jugadores.

Las combinaciones escasearon, y las defensas flaquearon bastante, sin haber sido empleadas á fondo.

En el segundo período, Wanderers empezó atacando con más bríos, pero muy luego decayó, y entonces Central jugó con mayor desenvoltura.

La única jugada digna de mención fué un goal que obtuvo Central y que el Referee anuló por offside.

Sin abrirse el score, pues, terminó el período reglamentario.

Rigiéndose este partido por el reglamento de los Campeonatos de eliminación, se jugó un período complementario de 30 minutos.

En el primer half de este período Central se anotó dos goals por intermedio de Grecco y de Massulo.

En el segundo cuarto de hora Wanderers hizo un goal merced á un esfuerzo de Zibecchi.

El momento de la partida

Y el encuentro terminó con el triunfo de Central, que queda clasificado para jugar con Kimberley.

Como decimos más arriba el partido careció de interés, pues el juego no tuvo sino algún que otro momento lucido.

Con todo llegaron á destacarse: Ronzoni, Rébori, los Bastos y Zibecchi por los vencidos, y Balmelli, Bronzini, Delgado y Retta, por los vencedores.

El señor Referee, correcto.

EL CONCURSO INTERNACIONAL DE RIO LUJAN

La actuación de los uruguayos

Con gran éxito se realizó anteayer en el Tigre el Concurso Internacional de Natación.

Mañana daremos una crónica completa del Concurso, limitándonos hoy á publicar la actuación de los representantes de nuestro Club Neptuno, que fué la siguiente:

Prueba de salto en plataforma, 9 metros de altura.—Amador Franco, 2.o; Mario Franco, 3.o y Adolfo Reiser, 4.o.

Carrera de vestirse—1.o Amador Franco, 2.o Adolfo Reiser.

Campeonato 2000 metros — Amador Franco, 2.o y Juan Lagomarsino, 4.o.

Zambullida á mayor distancia—Adolfo Reiser, 2.o.

FOOTBALL PANDENSE

Del Thunder F. C. á EL SIGLO

El estimado sportman señor Ramón F. Santos, que con acierto preside los destinos del Thunder F. C. de Pando, nos ha enviado la siguiente atenta nota:

Foto C. F. Pando, Enero 10 de 1914.—Señor Encargado de la Sección Football de EL SIGLO.—De nuestra consideración: Las repetidas atenciones que ha deferido á nuestro Club las columnas de ese diario, en más de una ocasión, han merecido nuestro reconocimiento, y hoy que hemos clausurado oficialmente la temporada sportiva de 1913, sirvan estas líneas como un acto espontaneo de nuestro mas sincero agradecimiento.

Tengo el agrado acompañar un Vals Boston "Thunder F. Club" para que al ser oído por Vd. y algun miembro de esa redacción, interpreten en él un saludo de cordialidad que desde Pando envía nuestro Club.

Saluda á Vd. muy atentamente.—R. Santos, presidente.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Citación

Se cita á los señores socios honorarios y activos del Club Nacional de Football para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente, en la secretaría del Gran Parque Central, situado en el Camino 8 de Octubre, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Lectura de la memoria y presentación del balance anual.

3.o Lectura de una nota suscrita por un número de socios referente á la aceptación de un socio activo.

4.o Autorización para la renovación del crédito con la Caja Obrera.

5.o Proposición para socios honorarios de los socios del «Club A. Porteños de la ciudad de Buenos Aires» del capitán de 1er. team, don Angel Landoni.

6.o Elección complementaria y renovación de la Junta Fiscal de Cuentas. Los puestos á llenarse son los siguientes: vicepresidente, prosecretario y tres vocales, tres titulares y tres suplentes de Junta Fiscal.—Montevideo, Enero 11 de 1914.—Joaquín J. Romero, secretario honorario.

CICLISMO

LA MONTEVIDEO-PANDO-MONTEVIDEO

Un buen triunfo de Rizzo

70 KILOMETROS EN 2 Hs. 7 Min.

Todo un éxito constituyó para la Comisión Nacional de Educación Física, esta prueba del Torneo ciclista. A las 9 y minutos fué dada la salida á los concurrentes, en número de 27. Los primeros 10 kilómetros se cubrieron sin incidentes, á un tren suave, por lo que el grupo era siempre compacto. Poco después abandona Braudakis, por rotura del manubrio. Bencepincha, prosiguiendo después de cambiar el tubo. Al comando se alternan Alemán, Rizzo, Castiglioni, Panizza, Rossel y otros, anotándose buenas tentativas de fuga de Portas y otros. Poco después cae Panizza al cruzar un montón de piedras, continuando luego, para alcanzar al grupo ya cerca de Pando. Abandona Portas. Al control de Pando pasan 15 corredores en grupo, conducidos por Blengio, Alemán, Castiglioni y Panizza.

De regreso, el tren es más movido, conduciendo Lombardi, Castiglioni (J.) y Prato. La bajada de la capilla disgrega el grupo, destacándose netamente Alemán, Risso, Panizza y los dos Castiglioni. Los últimos kilómetros de Maldonado y Cuchilla Grande se hacen lentamente, hasta que, al tomar General Flores, embalan Rizzo y Panizza, destacándose unos cien metros de Alemán y los Castiglioni. El último kilómetro conduce Rizzo, y, cuando todo hacía esperar una reñidísima lucha por el primer puesto, Panizza debe perder toda esperanza al ver desinflársele por un pinchazo el tubo delantero. Rizzo, sin obstáculos, cruza la raya victorioso, seguido á cien metros de Castiglioni (P.), y éste á dos máquinas de Alemán; 4.o Castiglioni (J.) y 5.o Panizza.

La clasificación: 1.o Pedro Rizzo, del "Velocidad y Resistencia", en 2 h. 7 m. (Bianchi); 2.o Pascual Castiglioni, del Veloz Club Uruguayo, a 100 metros (Aleyon); 3.o Climaco Alemán, del Velocidad y Resistencia, a 3 máquinas (Peugeot); 4.o José Castiglioni (Peugeot); 5.o Raúl Panizza, del Veloz Club Uruguayo, (Aleyon); 6.o Francisco Alaggia, del Veloz Club Uruguayo (Atala).

Los demás, distanciados.

Actuaron de jueces de salida y llegada los señores Martinez, Ghiringhelli y Carluccio.

PEDESTRISMO

Sporting Club Uruguay—El Penthalon de ayer

En la tarde de anteayer se realizaron en la pista de este club, en el Camino Larrañaga, los diversos números del Penthalón mensual.

Obtuvieron todos éxito completo, llamando la atención del numeroso público la prueba de la hora, en la que el fuerte corredor Lissignoli, se adjudicó en buena forma la victoria, cubriendo casi 16 kilómetros en ese tiempo.

He aquí los resultados:

Salto a la garrocha: 1.o A. Cerato, 2.o J. Capelini, 3.o J. Lissignoli.

Salto sin impulso: 1.o I. Astengo, 2.o J. Capelini, 3.o R. Avalo.

Tirar la bala: 1.o J. Capelini, 2os. Miranda y A. Boedo (empatados).

200 metros: 1.o J. Astengo, 2.o A. Cerato y 3.o R. Avalo.

Correr la hora: 1.o J. Lissignoli, 15 k. 879 m. 80 cents.

Tranvías eléctricos

VARIAS NOTICIAS

La Sociedad Comercial comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Diciembre último condujo 2.633.424 pasajeros y 8.533 abonados, en la forma siguiente:

Este, 609.336 y 2.526 abonados; Pocitos, Buceo y Unión, 481.503 y 1.492; Reducto, 751.797 y 1.982; Unión y Maroñas, 784.633 y 2.623. El rendimiento general fué de ps. 154.952.87, de cuya cantidad le corresponde al Municipio, ps. 4.648.59.

—La dirección de obras municipales notificará hoy a La Transatlántica la resolucion de la Junta otorgándole autorización para construir dos desvíos en la línea N.o 19 que corresponde a la calle Magallanes. Esos desvíos permitiran regularizar los servicios de esa Sección, que se dirigen al Parque Urbano.

—La Comercial dió comienzo ayer a la construccion de una nueva curva en la Avenida 18 de Julio frente a la Plaza Cagancha, a fin de evitar el choque de los wagones, pues la que se había establecido presentaba ese inconveniente por ser demasiado cerrada.

—Se ha constituido la Comision Especial de Tranvías de la Junta con el doctor Juan Aguirre Gonzalez, ingeniero Juan P. Fabini y señor Rafael Tabares.

En el aniversario del Dr. "Fénix"

En obsequio de don Francisco San Román

Entre la multitud de cartas afectuosas recibidas de todas partes por el doctor «Fénix», en el aniversario de su natalicio, cartas todas alentadoras, expresando la admiración que se profesa al venerable anciano, le llegaron también algunos objetos de valor que testimonian, una vez más, que vive en el corazón de sus conciudadanos.

Haremos referencia a uno solo de los obsequios recibidos. Un rico bastón con empuñadura de oro, con que el señor Francisco San Román ha querido testimoniar su veneración por el decano de los periodistas rioplatenses y uno de sus más antiguos clientes. El sábado, a la hora de sus acostumbradas tareas, sentado el doctor «Fénix» en su sitial de labor, frente a su histórica mesa de trabajo, fué sorprendido por aquella merecida prueba de afecto, que le entregase en persona el propio San Roman, que en esa forma le recordaba todo el pasado. El obsequio, valioso de por sí, trajo por consecuencia, con las felicitaciones del caso, el rememoramiento de viejas épocas que han desaparecido para siempre en el ambiente modernizado de esta Montevideo prestigiosa.

OBRAS MUNICIPALES

Trabajos practicados en Diciembre

La División de Niveles y Calzadas comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Diciembre último, efectuó los siguientes trabajos: Adoquinado, 6.668 metros cuadrados: readoquinado, 2.280; empedrado, 290; reempedrado 2.932; terraplenado, 11.920; desmontado, 12.105 metros cúbicos y reparado 1.171.908 metros de cuneta. Las obras se practicaron en distintos puntos de la ciudad.

PIRIAPOLIS

La obra marcha sin tregua y sin descanso; no debe, pues, atribuirse nuestro silencio, á desfallecimiento.

Trabajan actualmente en Piriápolis no menos de 800 obreros en la construcción de la Rambla colosal, de siete mil metros; de la gran carretera macadamizada, con nueve kilómetros de extensión; del Puerto, que mide 175 metros de largo, y se va á prolongar hasta 325, teniendo un atracadero de 140 metros de largo, con 23 pies de profundidad, sin contar otros atracaderos con 2, 4 y 5 metros de hondura. Podrán llegar a él los grandes trasatlánticos y será el mejor puerto, al Sud, en la República.

El esfuerzo individual sin ayuda de nadie, sin privilegios y sin concesiones, es el que ha realizado esto!

El Ferro Carril en construcción está ya concluído hasta el puente de Pan de Azúcar y se inaugurará el mes próximo. Falta, para terminar, un terraplén de 400 metros de extensión, que en Febrero quedará concluído y entonces llegará hasta la Estación de Pan de Azúcar. A no haberlo impedido propietarios que se oponían, hoy todo estaría pronto.

Oportunamente "La Industrial" combinará con las empresas de ferrocarril, para poner todos los domingos, trenes directos á precios reducidos que saldrán de Montevideo a las 6 de la mañana y llegarán a las 9 a la playa regresando a las 6 de la tarde.

La venta de terrenos se suspende este año para terminar las grandes obras que todos podrán ver y tocar, sobre todo tocar!

Se va a construir la Catedral y el Edem de los niños, otro edificio humanitario.

Se hacen los estudios para colocar el Funicular al Cerro del Toro.

Actualmente se construye un ramal de vía que va a las colosales canteras del Pan de Azúcar, donde se instalarán los talleres, los más grandes de la América del Sud. Sólo las riquezas que en granitos y pórfidos existen en Piriápolis convertirán muy en breve, conforme se instalen las maquinarias, a esa localidad en una verdadera California.

En el lago del Santuario, al Este del Pan de Azúcar, se hará una capilla en la que se colocará la estatua de "San Antonio" en tamaño más grande del natural. En el Otoño se iniciarán las grandes fiestas. Las fiestas de Otoño, á más de la gruta del Santuario, la constituirán la bendición de la "Virgen de la Fuente del Cerro del Inglés"; la inauguración de las Fuentes del Templo de Venus y la del Toro; la colocación de la piedra fundamental del Templo y la inauguración de la gran Rambla y de la colosal Avenida General Artigas, toda macadamizada.

De acuerdo con una comisión de ingleses se van a destinar 300.000 metros para el juego del golf. Verdadera plaza monumental.

La Empresa fundadora establecerá vapores especiales para conducir semanalmente los cargamentos de adoquines a la Argentina. Esos vapores traerán de vuelta "obreros a cincuenta centésimos por persona de Buenos Aires a Montevideo y Piriápolis".

Se están colocando los focos eléctricos en toda la Rambla; y toda la Rambla, en toda su extensión sobre el mar, se va á macadamizar.

Se construye un puente de 90 metros en la rinconada, frente al hotel Miramar, y al mismo tiempo se acaba de enmurallar toda la rinconada, en donde se va a echar 80.000 metros de terraplén para formar una gran plaza.

Se van a construir los grandes depósitos para exportación de productos.

Se colocan los rieles para la vía férrea que va a recorrer toda la extensión de la Rambla, 6 kilómetros. El paseo ideal.

Se va á dar principio de inmediato a la explotación de las grandes canteras y a la construcción de 200 casas para los obreros de las canteras y talleres, donde todos tendrán su habitación á pagar por mensualidades, terreno con quinta y huerta.

Ya llegaron las máquinas para hacer 30.000 adoquines diarios, y los tres grandes guinches eléctricos de 20 toneladas cada uno. Están a llegar los grandes motores Diesel de 500 caballos, las instalaciones eléctricas, las instalaciones de aire comprimido y toda la inmensa maquinaria, cuyo costo es de un millón y medio de francos.

El ingeniero Nedwed, venido expresamente, es el encargado de las instalaciones.

Con la construcción de la vía férrea directa á Piriápolis, son innumerables los compradores que van a construir edificio.

En la primavera próxima empezarán las grandes ventas de solares, quintas y chacras. Habrán lotes para vender hasta por dos pesos mensuales.

Como balneario, Piriápolis es único en su género en todo el mundo. Como importancia colosal y belleza, podríamos decir, plagiando a un célebre profesor de geografía del Politécnico de Zurigo, al subir a la cátedra de ese instituto mundial cuando exclamaba:

"¡Sólo hay en el mundo dos grandes profesores en esta materia... El otro está en Berlín!"

Nosotros, parodiando al gran sabio, diremos: "Sólo hay dos grandes balnearios en Sud América... El otro está en Mar del Plata!"

Piriápolis, a más de la grandiosidad de su naturaleza soberbia y sin igual ni parecida, representa 24 años de lucha titánica y un derroche de varios millones de pesos invertidos en su soberbio hermoseamiento.

Pronto, repetimos, habrá trenes a tarifa reducida, y todos podrán admirar tanta belleza. ¡¡¡Allí irán y verán!! Verán que todo lo que decimos es poco!

Oportunamente regalaremos a los compradores treinta mil cuadros en colores con diferentes vistas de esa localidad privilegiada y de tanto y tan grande porvenir.

El que se haga propietario en Piriápolis asegura su fortuna con un puñado de vintenes.

Esperen y váyanse preparando.

Francisco Piria.

"La Industrial", Sarandí 500.

57-d.p.m.En17.

DE CANELONES

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Con las formalidades de práctica, y con la intervención impuesta por las leyes vigentes, del señor Jefe Político y Administrador de Rentas, tomó posesión de la Intendencia Municipal el señor Rómulo F. Rossi, designado con fecha 10 del actual para ocupar ese cargo.

Una vez hecho el recuento de valores, y tomadas las existencias respectivas, se labraron las actas del caso que suscribieron el Intendente interino Natalio López Ramos, el Intendente entrante doctor Rómulo F. Rossi, el Jefe Político y de Policía Tomás Berreta y el secretario de la Intendencia Cautalicio Vidal y Vidal.

Asistieron al acto los señores: doctor Umberto Lorenzo y Losada, Inspector D. de Higiene: Carlos Stagnero, Inspector D. de I. Primaria; ingeniero Francisco Rodríguez Torres, Jefe de la Inspección Técnica Departamental; Sebastián C. Sagarra, secretario del Juzgado L. Departamental: doctor Emilio San Juan, médico de policía; doctor Manuel F. Silva, Juez L. Departamental de Montevideo; José F. Eyras, Jefe del Batallón 9.o de Infantería; comandante Lorenzo Maritán, Luis Beltrán Barbat, oficial 1.o de la Jefatura Política; Eudoro Melo, Jefe de la sección Impuestos Internos; miembros de la Junta E. Administrativa; Raúl Legrani, Eduardo Sagarra, Luis Mezzotoni (hijo), Cecilio Montanez, Delegado de la Junta de A. Militar: Froilán Vázquez, director de "El Baluarte" y señores Ernesto Vidal y Piñero, Adolfo Manglurra, Plácido J. Rossi, Andrés Euta, Antonio Volpe y Antonio Barzino. — Corresponsal.

Los expresos del domingo

Viajeros conducidos

En el expreso que partió de Central el domingo, con destino a Santa Lucía, Canelones, Florida y La Cruz, fueron 376 excursionistas.

El que salió para San José condujo 333.

Estos trenes, que regresaron el mismo día, trajeron 210 y 200 pasajeros, respectivamente.

Centros y sociedades

Centro Catalá

Anteanoche los socios del Centro Catalá celebraron una asamblea general, la que no fué clausurada á pedido de varios concurrentes á fin de poder proseguir la discusión de diversos asuntos de interés, resolviéndose, por mayoría que la asamblea prosiga en la noche del sábado 17 del corriente á las 9 p. m.

Uno de los asuntos, por el que la actual comisión ha demostrado su amor á la institución, y que será tratado en la próxima asamblea, es el que se refiere á la inmediata construcción del edificio social que constará de varios salones y un hermoso y cómodo teatro. Los planos, que han sido ya aprobados por la Municipalidad y por el Consejo Nacional de Higiene, se encuentran actualmente en el Ministerio del Interior para la tramitación correspondiente.

Muy pronto, pues, nuestra ciudad contará con un nuevo exponente de sus progresos edilicios.

Sociedad Catalunya Nova

Un núcleo de socios de Catalunya Nova, prepara para en breve una asamblea á fin de protestar del cierre del local social, decretado por la minoría de la Junta Directiva.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Rendimiento de las cosechas

INFORMES OFICIALES

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, ha recibido los siguientes informes sobre el término medio de rendimiento por hectárea que producirán las últimas cosechas, y que le han sido enviados por sus corresponsales en campaña.

Departamento de Colonia

Sección 3.a (Colonia Estrella) — El término medio de rendimiento que producirá la cosecha de trigo se estima en 450 kilos por hectárea, el lino también 450 kilos y la avena de 600 a 800 kilos. El resultado es malo.

Sección 5.a (Rincón del Rey) — Aproximadamente puede calcularse el rendimiento del trigo en 400 a 500 kilos por hectárea, el lino 300 a 400 kilos y la avena en 700 a 800.

Sección 7.a (San Pedro al Sur) — El estado de la cosecha es regular debido a las aguas y fríos que han habido al espigar los trigales. Se calcula en 750 kilos el rinde del trigo, 850 el lino, y 1000 la avena y la cebada.

Sección 7.a (Reducto) — El rendimiento medio por hectárea deltrigo es de 600 kilos, el lino 450 kilos y la avena 700.

Sección 7.a (San Pedro) — Se estima el rendimiento del trigo en 500 kilos por hectárea, el lino 400, la avena 1.000, la cebada 600, el alpiste 1.200 y el centeno se ha perdido totalmente en este distrito.

Sección 9.a (Cosmopolita) — La cosecha es muy despareja y ha sufrido mucho por las grandes alluvias. Las liebres han causado perjuicios en los trigales. El lino ha sufrido más que el trigo; la avena promete buen rinde.

Sección 11. (San Juan) — El trigo dará un rendimiento de 400 kilos, el lino 500, la avena 1.000, la cebada 600 y el alpiste 700.

Sección 11. (San Pedro) — Se calcula que el trigo dará de 400 a 500 kilos por hectárea, el lino de 500 a 550 y la avena 1.000. Se espera mala cosecha, pues al granar los trigos y el lino se han empezado a secar las plantas de abajo y queda el grano echuso.

Sección 11. (Estanzuela) — El rendimiento medio por hectárea del trigo será 600 kilos, el lino 400, la avena y cebada 1.000.

Sección 12. (Miguelete y Tala) — Puede calcularse en 450 kilos por hectárea el rinde del trigo, 600 el lino y 800 la avena.

Sección 13. (Granja Argentina y Colonia E. Ríos) — El estado del trigo es deficiente y se calcula que dará un rendimiento de 600 kilos por hectárea. El lino está regular y dará 700 kilos; la avena está bien y promete un rinde de 1.500 kilos. Hay 4.200 hectáreas con trigo, 2.300 con lino, 250 con avena y 10 con cebada.

Sección 13. (Miguelete) — El trigo está dando una mala cosecha, pues se han perdido muchos trigales; el lino y la avena dan un rinde regular. Los que han trillado estiman el rendimiento del trigo entre 300 y 400 kilos, el lino de 600 a 700 y la avena de 700 a 800.

Sección 13. (Colonia Estrella) — El estado de las sementeras es regular y el rendimiento que se calcula es de 400 a 500 kilos por el trigo; el lino de 500 a 600 y la avena de 1.000 a 1.200.

Sección 13. (Ombúes de Lavalle) — En esta zona se estima el rinde del trigo entre 600 y 700 kilos por hectárea.

Sección 13. (Ombúes de Lavalle y Laguna) — El trigo dará 800 kilos por hectárea; el lino 1.000, la avena 800 y la cebada 700.

Sección 13. (O. de Lavalle) — La cosecha es mala apesar de que hace algunos meses el trigo estuvo peor que en la actualidad; dará un rendimiento de 650 kilos por hectárea. El lino que estaba en buen estado hasta principios de Noviembre, ha cambiado mucho del 20 de ese mes en adelante y dará 650 kilos. Los sembrados de avena y cebada no tienen importancia.

Sección 13. (Laguna) — En este distrito se estima el rinde del trigo de 500 a 600 kilos, pues han mejorado algo últimamente. El lino de 300 a 400 y está mal, la avena se presenta regular y promete un rendimiento de 800 a 100 kilos.

Sección 13. (Chileno) — Puede calcularse en 850 kilos por hectárea el rendimiento del trigo en esta zona; el lino se presenta últimamente con mal aspecto y puede calcularse que dará 650 kilos.

Sección 14. (Santa Rosa) — El trigo está en malas condiciones, lo mismo que el lino y solo darán 200 kilos por hectárea. La avena dará 700 kilos y el alpiste 600. Los trigales han secado antes de tiempo y han ganado mal.

Sección 14 (Juan González) — El rendimiento del trigo será de 500 kilos por hectárea; el lino se ha perdido casi todo y solo dará 200 kilos; la avena promete un rinde de 800 kilos.

Sección 14. (Martín Chico) — Se calcula que el trigo dará 600 kilos, el lino 400 y la avena y cebada 1.000.

Sección 15. (Las Flores) — Se estima el rendimiento del trigo en 400 kilos, el lino en 700, la avena 1.000 y la cebada 900. Es muy difícil calcular el rinde del trigo porque hay mucha espiga que no tiene granada y otras incompletas lo que se atribuye a las muchas lluvias y heladas de fines de Octubre.

Sección 15. (Polancos) — El trigo dará 400 kilos, el lino 700, la avena 900 y la cebada 800.

Sección 15. (Sucesión Castell) — La mitad de las espigas del trigo no tienen grano y solo dará un rendimiento de 500 kilos, inferior al año anterior, el lino está regular y dará 600 kilos, la avena 800, y el alpiste 900.

Sección 15. (Colonia Belgrano) — El trigo promete un rinde de 450 a 500 kilos por hectárea y el lino de 300 a 400.

Sección 15. (Chileno) — Se calcula que el trigo dará 500 kilos y el lino 400.

Sección 15. (Víboras). — El resultado de las siembras es regular. El trigo se calcula que dará 500 kilos, el lino 800, y la avena 1.000.

Sección 16. (Piedras de Espinosa). — El rinde del trigo se calcula en 650 kilos; el lino 530 y la avena 1.800.

Sección 17. (Colonia Miguelete) — El estado de la cosecha en esta zona es bueno con excepción del lino que en varias partes se está recaudando.

Sección 17. (Rincón del Sauce). — Se estima el rendimiento del trigo de 300 a 350 kilos por hectárea; el lino 40, la avena 1.200 y la cebada 1.000.

Sección 17. (Quintín). — El trigo dará 500 kilos por hectárea, término medio; el lino 600, la avena 700 y el alpiste 600. La cosecha es regular.

Sección 17.o (Riachuelo) — Se calcula el término medio de rendimiento por hectárea del trigo en 500 kilos; el lino 250, la avena 00, la cebada 1000 y el alpiste 800.

Sección 17. (Artilleros) — El resultado de la cosecha no es satisfactorio, pues el rendimiento del trigo es de 500 kilos por hectárea, el lino 450 y la avena 1.200.

Sección 17. (Estanzuela) — La cosecha en general, está mal. El trigo y el lino se secan en vez de madurar. El primero se calcula que dará un rinde de 650 kilos y el segundo 500. La avena y la cebada 700.

Sección 18. (Colonia Belgrano) — El término medio del trigo trillado es de 500 kilos por hectárea y el lino 450.

Venta de 1000 novillos

Al Frigorífico Montevideo

El señor Oscar da Porciúncula ha vendido al Frigorífico Montevideo 1000 novillos de sus invernadas del Rincón de los Tapes, del departamento de Durazno, al precio de 9 centésimos kilo.

Los ganados del señor Porciúncula son todos de gran clase y mucha sangre, y el precio obtenido por los mil novillos a que nos referimos es el más alto pagado por los frigoríficos en sus compras en campaña.

Intervinieron en esta operación como representantes del señor Porciúncula los señores Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposiciones y ferias

En el arroyo de la Virgen

Transcribimos á continuación los resultados de las ventas efectuadas el 1.o y 2 del corriente en el Arroyo de la Virgen, por los martilleros Cigande y Deza.

De Gregorio J. Barceló se vendieron a Dionisio Fuentes 100 capones cruza á 3.975, del mismo al mismo 80 capones cruza á 3.90, del mismo al mismo 100 capones Lincoln casi gordos á 4.35, de Germán Arregui á Alejandro Beiso 150 capones merinos á 2.80, de Anacleto Peraza á Dionisio Fuentes 52 capones a 3.05, de Severino González á Ramón Britos 85 capones á 3.50; de Ramón Noria á Salmón M.a Barceló 160 ovejas (refugo) á 2.10, de Ramón Noria á Gregorio J. Barceló 100 ovejas á 2.10, de F. Pereyra á Antonio Lanza 2 carneros lincoln á 15 ps. de Demetrio Guillen 125 ovejas merinas á 2.50, de D. Guillen á Celedonio Velazco 70 ovejas á 2.50, de Guillen á Norberto Espinosa 50 ovejas á 2.50, de Guillen á Antonio Lanza 150 ovejas á 2.50, de N. Neves á Antonio Lanza 2 carneros lincoln á 25 pesos, de N. Quintez á N. Viar 280 ovejas á 2.70, de R. Ortiz á Gregorio J. Barceló, 15 vacas gordas á 34.50, de German Arregui á Eufrasio González 8 novillos á 23 ps., de Juan Aren á Francisco Etcheverría 22 novillos á 31 ps., de Exequiel Arregui á Laborde y Clavell 39 novillos á 22 ps., de Andrés Peraza bijo á Manuel Tejera 10 novillos á 41 ps. del mismo al mismo 4 novillos á 34 ps., de Leopoldo Ithurralde á Manuel Tejera 36 novillos Hereford á 36 ps., de Leopoldo Ithurralde á Francisco Etchevarría 40 novillos Durham á 37 ps., de Leopoldo Ithurralde á Domingo Bonino 2 bueyes para invernar á 33 ps., de Leopoldo Ithurralde á Francisco Etchevarría 26 novillos á 33 ps., de Leopoldo Ithurralde á Francisco y Luis Besio 36 novillos á 25 ps. de Felipe de la Pedrueza á Bernardino Martinez 100 ovejas cruzas á 4 ps., de Felipe de la Pedrueza á R. M.a Barceló 50 ovejas cruzas á 3 ps., de Mariano Nuñez á G. J. Barceló 50 capones á 2.625, de Matías Díaz á Dionisio Fuentes 10 vaquillonas á 20 ps., de Pedro Rodriguez á D. Fuentes 13 novillos á 28 ps., de Andrés Ferrari á D. Bonino 15 terneros á 20 ps.

Se vendieron 4 caballos en 150 pesos.

Las ventas ascendieron á 12.250 pesos.

En Santa Clara de Olimar

Siguen activándose los preparativos que se vienen haciendo por los señores Roselló y Núñez, para asegurar el mayor éxito en el 2.o remate-feria ganadera que ten á lugar los días 15.16 y 17 del corriente mes, en el importante paraje de Santa Clara de Olimar. A las valiosas haciendas inscriptas en número que hace presumir todo un brillante resultado pecuniario, los señores Roselló y Núñez que tienen á su cargo el remate, reciben continuamente nuevos pedidos de local, de fuertes hacendados del departamento de Cerro Largo y otros departamentos circunvecinos.

Estos últimos días han inscripto haciendas valiosas por su excelente calidad y número, lo que da idea del interés despertado por este remate entre los hacendados de aquella rica región del país.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

SUBA DE PRECIOS

LOS NEGOCIOS DE AYER

Como se esperaba, dada la reducida entrada de ganados y la actividad del mercado, los negocios de ayer en Tablada se presentaron desde los primeros momentos con precios firmes y en suba para toda clase de lotes.

Hubo la natural preferencia por los ganados buenos, llegándose por un lote á 9 1/2 centésimos kilo, tres lotes á 93 milésimos y varios á 92 y 92 1/2 milésimos.

La suba fué general, pues no se limitó á los novillos.

Las vacas también mejoraron su precio, haciéndose hasta 8 1/2 centésimos kilo, y los terneros hasta 12 centésimos kilo.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Frigorífico Uruguayo	713
» Montevideo	518
Saladero Ferrés	270
Rapallini	10
Abasto	1951
Interior	183
Servicio particular	3
Retiradas	91
Total	3739

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De San José: de Erdozain y Luick, 70 novillos cruzas, con peso de 538 kilos, á 9 centésimos, ps. 48.42.

De San José: De Dionisio Cenoz, 47 novillos cruzas, con peso de 586 kilos, á 9 centésimos, ps. 52.74.

De Florida: de B. Rospide, 55 novillos Durham con peso de 614 kilos, á 93 milésimos, ps. 57.10.

De San José: de N. Aldado, 117 novillos Hereford, con peso de 505 kilos, á 91 milésimos, ps. 45.95.

De Flores: de Irazabal, 80 novillos Hereford, con peso de 567 kilos, á 92 milésimos, ps. 52.16.

De Colonia: de M. Vignoly, 21 novillos cruzas, con peso de 527 kilos, á 9 centésimos, ps. 47.43.

De Soriano: de Harraz Hnos., 203 novillos Durham y Hereford, con peso de 587 kilos, á 95 centésimos, ps. 55.76 y 36 novillos cruzas con peso de 537 kilos, á 9 milésimos, ps. 50.13.

De Durazno: de M. Delgado, 72 novillos Hereford, con peso de 558 kilos, á 93 milésimos, ps. 52.82.

De Colonia: de M. Chico, 89 novillos Durham, con peso de 587 kilos, á 93 milésimos, ps. 53.59.

De Durazno: de Aguirre é hijo, 36 novillos Hereford con peso de 561 kilos, á 9 centésimos, ps. 50.49.

De Soriano: de Gastaluzardo, 54 novillos Hereford, con peso de 530 kilos, cin precio y reservados para el Frigorífico Montevideo.

De San José: de G. de León, 61 novillos Hereford, con peso de 533 kilos, á 92 milésimos, ps. 49.03.

De San José: de P. Bidegain, 43 novillos cruzas, con peso de 495 kilos, á 91 milésimos, ps. 45.00 y 22 novillos cruzas, con peso de 555 kilos, á 925 diez milésimos, ps. 51.33.

De Colonia: de G. Zeballos, 21 novillos cruzas, con peso de 591 kilos, á 91 milésimos, ps. 53.78.

De Durazno: de Silvera y Salabarría, 58 novillos con peso de 533 kilos, á 9 centésimos, ps. 47.97.

De Río Negro: de L. V. Rodríguez, 209 novillos Hereford, con peso de 552 kilos, á 93 milésimos, ps. 51.33.

De Paysandú: de Gutiérrez Zorrilla, 110 vacas Hereford, con peso de 480 kilos, á 85 milésimos, ps. 40.80.

De Minas: de A. F. Aldabalde, 80 novillos cruzas, con peso de 505 kilos, á 9 centésimos, ps. 45.45.

De Cerro Largo, de D. Moreira, 36 novillos cruzas, con peso de 561 kilos, á 91 milésimos, ps. 51.01.

De Florida: de D. Soullier, 20 novillos cruzas, con peso de 450 kilos, á 9 centésimos, ps. 40.50 y 57 terneros cruzas, con peso de 210 kilos, á 115 milésimos, pesos 24.15.

De Soriano: de Suc. Española, 95 novillos Hereford, con peso de 551 kilos, á 925 diez milésimos, ps. 50.96.

De Florida: de F. L. Llorche, 46 novillos cruzas, con peso de 501 kilos, á 92 milésimos, ps. 46.09.

De Florida: de J. Soullier, 15 terneros Durham, con peso de 187 kilos, á 12 milésimos, ps. 22.44.

Para hoy la entrada es de 68 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La actual zafra saladeril

Actividades generales

Los señores Monte y Cía., invernadores del Rosario, Estado de Río Grande del Sur, vendieron al señor Manuel Ferreira da Silva, propietario del saladero de "Vaccacahy", de San Gabriel, una invernada compuesta de 339 bueyes, al precio de $ 39.00 cada uno, aproximadamente. Han quedado concertados con el mismo hacendado nuevos negocios.

—El mismo comprador entrará dentro de breves días a operar con los ganados de los establecimientos de los señores José Vasconcellos, José de Oliveira, coronel Januario Fonseca y otros hacendados de aquella importante zona ganadera.

—El señor José Ferreira Pinto, residente en la anteriormente citada localidad, vendió una tropa compuesta de 400 bueyes para el saladero del señor Pedro Irigoyen, de Livramento, a razón de $ 49 y $ 40 cabeza.

—Durante el mes pasado, Diciembre, los saladeros de Anaya e Irigoyen y Bella Vista, situados ambos en las inmediaciones de la ciudad de Santa Ana do Livramento, sacrificaron 2434 y 1206 cabezas de ganado vacuno, respectivamente. Todas esas haciendas se encontraban en excelentes condiciones de engorde.

—El importante saladero San Pablo, situado en Livramento, parece que este año no faenará un solo animal, debido a la situación del mercado ganadero.

La feria de Durazno

TREN EXPRESO

Nos hemos ocupado ya de la feria ganadera que se celebrará el 25 del corriente en las magníficas instalaciones de la Sociedad Rural de Durazno.

Hoy podemos informar que esa feria tendrá un interés extraordinario, pues habrá ganado de gran clase procedentes de los más reputados establecimientos del país y en cantidad suficiente para poder satisfacer todos los pedidos.

El ferrocarril Central ante la importancia que tendrá la feria, ha resuelto hacer correr ese día un tren expreso á precios económicos, lo que facilitará la concurrencia de los interesados.

A las largas listas de pedidos de local ya publicadas, tenemos que agregar las siguientes que dan idea de la importancia de la feria de Durazno:

Juan Antonio Gonzalez: 8 vacas con cría Durham, lecheras, consignadas á I. Benia Rovira.

Tomás Arizandi: 70 novillos Hereford y Durham, para invernar. Consignados á I. Benia Rovira.

Tomás Arizandi: 150 vacunos de cría Hereford. Consignados á I. Benia Rovira.

Froilán Itualde: 40 novillos Durham para invernar. Consignados á I. Benia Rovira.

Froilán Itualde: 70 novillos Durham y Hereford gordos. Consignados á I. Benia Rovira.

Adolfo Gamoud: 200 vacunos de cría Hereford y Durham. Consignados á I. Benia Rovira.

Juan Mac Coll: 20 carneros Romney Marsh de dos dientes. Consignados á Victorica y Muiños.

Oscar da Porciúncula: 2 toros Durham, puros por cruza. Consignados á Victorica y Muiños.

Oscar da Porciúncula: 2 toros puros Hereford por cruza. Consignados á Victorica y Nuñez.

Oscar da Porciúncula: 20 toros Hereford de campo. Consignados á Victorica y Nuñez.

Oscar da Porciúncula: 20 vaquillonas Hereford. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Oscar da Porciúncula: 60 vacas Durham y Hereford, gordas. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Oscar da Porciúncula: 20 novillos Durham y Hereford. Consignados á Victorica y Nuñez.

Oscar da Porciúncula: 40 vacas con cría Durham y Hereford. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Pedro L. Ramos: 40 vacas con cría Durham y Hereford alta mestización. Consignadas á Victorica y Muiños.

Pedro L. Ramos: 15 toros Hereford, de cuatro dientes. Consignados á Victorica y Muiños.

Pedro L. Ramos: 10 carneros Lincoln, puros, de galpón. Consignados á Victorica y Muiños.

Pedro L. Ramos: 40 carneros Lincoln, de campo. Consignados á Victorica y Muiños.

Benigno Robledo: 10 vacas con cría Hereford. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Benigno Robledo: 10 vaquillonas mestizas. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Bautista Menditeguy: 1 toro Hereford y 6 bueyes mestizos, gordos. Consignados á Victorica y Nuñez.

Presente Segredo: 24 vacas con cría Durham y Hereford. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Presente Segredo: 2 bueyes mestizos, gordos. Consignados á Victorica y Nuñez.

Américo Couto: 10 novillos mestizos, gordos. Consignados á Victorica y Nuñez.

Américo Couto: 12 bueyes mestizos. Consignados á Victorica y Nuñez.

Américo Couto: 50 vacas y vaquillonas Durham y Hereford. Consignadas á Victorica y Nuñez.

Juan García: 10 bueyes mestizos. Consignados á Victorica y Nuñez.

Juan Maisterra: 1 potranca 7|8 sangre de carrera, zaina. Consignada á Victorica y Nuñez.

Juan Maisterra: 1 caballo rosillo de tiro liviano. Consignado á Victorica y Nuñez.

Hay proximamente dos mil ovejas y capones que concurrirán á venderse en los días de feria.

Los trigos en San José

PRECIOS QUE OBTIENEN

Llega hasta nosotros la noticia de que un comisionista ha comprado en Carreta Quemada (2.a sección del departamento de San José), varias partidas de trigo nuevo al precio de cuatro pesos.

El comprador se encargará de levantar y conducir el referido producto hasta el lugar de destino.

Como se ve, el precio para la iniciación de las operaciones de la actual cosecha es inmejorable.

CENTRO GANADERO

Venta de reproductores

Ayer se efectuaron en el local de Victorica y Muiños las siguientes ventas de lanares:

Al señor Juan Sichero: 2 carneros Lincoln de la cabaña Cobo.

Al señor José Campomar: 1 carnero Rambouillet, de la cabaña Euskara.

Al señor Alberto Rodríguez: 9 carneros Lincoln, de la cabaña Cobo.

Al señor Guillermo Amespil: 2 carneros Lincoln de la cabaña de los señores Habiaga hermanos.

A los señores Marion y Petit: 3 carneros Rambouillet, de la cabaña Euskara.

Los señores Victorica y Muiños han vendido desde el 3 del corriente hasta el día de ayer, 311 lanares de galpón y de campo, por un total de 23.196 pesos.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

La conocida firma Mattos Hnos. y Otero (del Salto) ha cerrado trato con el Saladero Liebig's por el ganado del establecimiento del Daymán.

Liebig's pagará á los señores Mattos y Otero "ocho y medio" centésimos el kilo, a pesar en el saladero.

Los progresos de Tacuarembó

La estancia del señor Correa

El fuerte hacendado del departamento de Tacuarembó don Hilario Correa, que es dueño de una vastísima extensión de campo poblada de haciendas, ha mandado confeccionar con el ingeniero señor José Echegoyen los planos de construcción para un establecimiento próximo a la Estación Pampa, y en la costa del arroyo Rolón y que se llamará Estancia Rolón.

La futura población será tal vez la más grande y la más bien poblada de las estancias de la República pues, a parte de ser una mansión señorial con todo el confort y comodidades tendrá para los animales de raza pesebres especiales y demás accesorios que son necesarios en las estancias modernas.

Exportación de lanas

Por el puerto de Mercedes

Salió el sábado del puerto de Mercedes el vapor nacional "Salus", conduciendo a su bordo 625 fardos de lana con peso de 258.970 kilogramos, por cuenta de los señores Dartois y Lazarte, consignados a una importante casa importadora.

La agricultura en el mundo

DATOS ESTADISTICOS

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma acaba de publicar su boletín del último mes del 1913, en el cual se insertan los cuadros relativos á los cultivos de "cereales, lino, remolacha, azucarera, vid, tabaco, algodón", con los últimos datos acerca de las superficies cultivadas y la producción obtenida en 1913, en los países del hemisferio septentrional.

Las modificaciones más importantes respecto á los cereales se refieren á la Rusia Europea, de la cual se conocen los datos provisionales de la producción evaluados sobre la recolección. La producción total de Rusia Europea (63 gobiernos) es igual á las cantidades que exponemos á continuación (indicamos entre paréntesis el tanto por ciento de la producción de este año en relación á la del año pasado).

Trigo	227.997.002 q.	(134.3)
Centeno	246.810.616 "	(96.1)
Cebada	119.741.163 "	(120.6)
Avena	159.873.290 "	(113.2)
Maíz	18.509.920 "	(91.5)

Para el maíz se modifica también de un modo bastante notable la producción de los Estados Unidos, que ahora se calcula en quintales 625.630.948 correspondiendo al 78.8 o|o de la producción de 1912.

Teniendo en cuenta que todos los datos que se conocen hasta ahora se los países del hemisferio septentrional se obtienen los resultados totales siguientes acerca de la producción de 1913 (indicamos entre paréntesis el tanto por ciento de la producción de este año en relación á la del año pasado).

Trigo	935.296.768 q.	(109.2)
Centeno	408.501.164 "	(100.2)
Cebada	296.750.712 "	(107.5)
Avena	601.882.736 "	(100.8)
Maíz	776.078.008 "	(82.6)

Respecto al arroz se indican también los nuevos datos acerca de la producción en Egipto (3.773.289 q. contra 3.231.762 en 1912, ó sea el 116.8 o|o) y la superficie cultivada en India (25.668.043 hectáreas contra 26.540.128 cultivadas en el año anterior, ó sea el 96.7 o|o).

Las modificaciones acerca de los demás productos, respecto á los datos del Boletín de Octubre, son de poca entidad.

Después de los cuadros estadísticos de las cosechas del año corriente se publican las noticias acerca de las labores preparatorias y las siembras de cereales de invierno en los países del hemisferio septentrional, que se han realizado en general, en buenas condiciones en Alemania, Australia, Hungría, Bélgica, Gran Bretaña é Irlanda, Suiza, Japón y Egipto. Se hallan algo retrasadas á causa de la sequía en algunos países más meridionales, como Italia, Rumania, Argelia y Túnez.

El Boletín contiene algunos cuadros con los últimos datos de las estadísticas ganaderas más recientes, realizadas en España, Inglaterra, Gales y Hungría y termina con los cuadros de costumbre, en que se publican los datos sobre las importaciones y exportaciones de los principales cereales y del algodón, sobre los stocks visibles y finalmente los precios de dichos productos, cotizados en los principales mercados.

Venta de ganado en Tablada

DIA 12

3648 RESES VENDIDAS

129 bueyes
2992 novillos
358 vacas
169 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 76.98
Precio máximo de novillos: $ 58.00
Precio máximo de vacas: $ 53.37
Precio máximo de terneros: $ 24.36

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Flores: 9 novillos, 6 vacas, 49 terneros remitidos por A. Puig y vendidos á ps. 41.95 n., 44.70 v., 22.80, 24.36, 23.05, y 23.56 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 9 bueyes, 32 novillos remitidos por E. Suarez y vendidos a ps. 44.44 b. 42.15 y 33.65 n., carne mestiza, para abasto.

De Durazno, 60 novillos remitidos por H. Tabares y vendidos a ps. 45.28 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes, 35 novillos, 2 vacas remitidos por N. Curbelo y vendidos a ps. 76.98 b., 42.24 y 41.96 n., 46.28 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Río Negro: 29 novillos, 21 vacas, 72 terneros remitidos por L. Lauror y vendidos a ps. 49.56 n., 35.47 y 46.05 n., 24.61, 22.80 y 23.12 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 21 terneros remitidos por F. Prando y vendidos á $ 14.71, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por F. Hendfeld y vendidos a ps. 47.11, 44 y 45.30 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 40 novillos remitidos por L. Goirello y C.a y vendidos a ps. 47.22, 48.27 y 49.68 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 55 novillos remitidos por Sc. Española y vendidos a ps. 50.69 y 51.59 carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Tacuarembó: 5 bueyes, 15 novillos, 23 vacas remitidos por M. Jubin y vendidos a ps. 56.10 y 46.55 b., 41.82 n., 32.45 v., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 110 vacas remitidos por M. J. Zorrilla y vendidas a ps. 40.85, carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 60 novillos remitidos por J. Damboracena y vendidos a ps. 45.16 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 1 buey, 56 novillos remitidos por J. Domenech y C.a y vendidos a ps. 50.73 b. y n., carne mestiza, para basto y saladero.

Manuel Haro—

De Soriano: 152 novillos remitidos por J. Arrosa (hijo) y vendidos a ps. slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 80 novillos remitidos por F. Aldabalde y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 19 novillos, 20 vacas remitidos por B. C. Alvez y vendidos a ps. 0084 k. n. y v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por M. Haro y vendidos a ps. 0085 k., carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por J. Itzaina y C.a y vendidos a ps. 00.09 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 17 bueyes, 4 vacas remitidos por I. Baldovino y vendidos a ps. 42.67 y 53.37 b., 24.22 y 53.37 v., carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 54 novillos remitidos por Maestro y Cardona y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 62 novillos, 1 vaca remitidos por M. San Martín y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Río Negro: 15 terneros remitidos por J. Lauror y vendidos á $ 22.45, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 22 novillos remitidos por A. S. Zabaleta y vendidos á $ 0.088 k., carne mestiza, para abasto.

De San José: 65 novillos remitidos por P. Bidegain y vendidos á $ 0.091 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 25 novillos remitidos por G. Zeballos y vendidos á $ 0.031 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 61 novillos remitidos por Z. Peson y vendidos á $ 0.92 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 16 bueyes remitidos por J. B. Barrios y vendidos á $ 32, carne mestiza, para interior.

De Canelones: 11 bueyes, 1 vaca remitidos por L. Badano y vendidos á $ 0.072 k. b., $ 34 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 99 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos s.p., carne mestiza, para interior.

De Florida: 4 bueyes, 18 novillos, 1 vaca remitidos por J. B. Bentancor y vendidos s.p., carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 36 novillos remitidos por M. Moreyra y vendidos á $ 0.091 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 8 bueyes, 2 vacas, 9 terneros remitidos por A. Campi y vendidos á $ 0.07 k. v. y v., 0.0925 k. t., carne mestiza, para abasto.

De San José: 59 novillos remitidos por N. Irazabal y vendidos á $ 0.092 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 56 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 21 bueyes, 1 vaca, 1 ternero remitidos por P. Reyes y vendidos á $ 0.0725 k. b., 0.07 k. v., 0.09 k. t., carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Durazno: 72 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 61 novillos, 5 vacas remitidos por M. Rodriguez y vendidos á $ 0.087 k. n., 0.072 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 58 novillos remitidos por J. B. Salaverría y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 209 novillos remitidos por I. Rodriguez y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 novillos, 6 vacas, 1 ternero remitidos por C. Casaravilla y vendidos á $ 0.07 k. n., 0.06 k. v., 0.08 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 100 novillos remitidos por A. S. Urtubey y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 47 novillos remitidos por D. Lenoz y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para saladero.

De San José: 168 novillos remitidos por N. Aldao y vendidos á $ 0.091, carne mestiza, para abasto.

De San José: 70 novillos remitidos por Erdozain y Cink y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 15 novillos, 2 terneros remitidos por J. B. Bidart y vendidos á $ 0.084 k. n. y t., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 58 novillos remitidos por Pedranzzini y Cía. y vendidos á $ 0.087 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 terneros remitidos por D. Martinez y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 60 novillos remitidos por J. B. Fernández y vendidos á $ 0.091 k., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 89 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á $ 0.093 k., carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Soriano: 70 novillos remitidos por J. Goñi y vendidos á $ 0.0925 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 50 novillos remitidos por J. Aldeta y vendidos á $ 0.092 k., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 37 novillos, 1 ternero remitido por D. E. Cortez y vendidos á $ 0.082 k. n., 0.07 k. t., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Colonia: 18 bueyes, 40 novillos, 33 vacas remitidos por T. de la Quintana y vendidos á $ 0.08 k. b., 0.084 k. n., 0.078 k. v., carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.67, 44.44, 76.98, 53.37, 42.67, 56.10 y 46.55.

Novillos: á $ 41.95, 32.17, 42.15, 33.65, 45.28, 45.21, 41.96, 42.24, 49.50, 46.37, 45.16, 33.09, 40.56, 41.82, 40.85, 47.11, 44, 45.30, 47.22, 48.27, 49.68, 50.69 y 51.59.

Vacas: á $ 24.22, 34, 44.70, 46.28, 24.22, 53.37, 35, 47, 46.05, 32.45, 26.61 y 40.85.

Terneros: á $ 22.80, 24.36, 23.05, 12.80, 22.45, 24.64, 22.80, 23.12 y 14.71.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 41.95, 52.82, 52.60, 51.37, 50.71 y 56.80.

Vacas: á $ 44.70.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 32.
Novillos: á $ 32.
Vacas: á $ 32 y 34.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ENERO

15, 16 y 17—Féria en Santa Clara de Olimar.

18 y 19—Paso de los Toros—Local "Tablada del Norte", por Victorica y Muiños.

18—Local Pedro Scoff, 5.a sección Durazno, por I. Benia Rovira.

20—Exposición y féria en Dolores.

20—Remate de haciendas de la estancia San Pedro, en la Asociación Rural é Industrial de Mercedes.

22-23—Féria en Polanco de Río Negro.

22 y 23—3.a Féria ganadera en Melilla por Ponce de León y Dutra.

25—Féria ganadera en el Local Etcheverrigara)—Estación Mansavillagra.

25—Féria en 19 de Abril (Minas).

FEBRERO

3—Féria en Capilla de Farruco.

8, 9 y 10—Féria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

15 y 16—1.a féria ganadera Sociedad Rural del Totoral. Estación Piedra Sola. Victorica y Muiños.

18—Féria en el Local Luis Bello.

26—Féria en Estación Guichón.

MARZO

1.o—3.er Remate féria en "Cerro Colorado", por Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández.

8—Féria en el Local Miguel Martirena.

12—Féria en la Estación La Cruz.

13-14 — Remate-féria Estación Tranqueras. Local Sociedad Rural. Victorica y Muiños.

22—5.o Remate Féria en Estación Corrales, por Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

5—5.o Remate-Féria Estación "Retamosa", por Eduardo Arocena y Cía.

9—Féria en San Máximo, Tacuarembó.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.

19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

25 y 26—2.a féria ganadera en San Máximo (Tacuarembó). Local Luis dos Santos—Guichón y Aguirre.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

JUNIO

7—6.o Remate-féria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

LANA

Por Estación Central:

De Piedra Sola—á Otero Borrazás 15 bolsas, á G. Ponce de León 35, á H. Beramendi 58, á L. Cadenas 134, á C. Magariños 121, á M. Rodriguez 99, á F. P. Arrosa 88, á L. Silvera 42, á R. Miramonte 39, á P. Ravenna 13, á J. Arbelo 90.

De Minas á L. Casas 40 bolsas, á H. Rodriguez 23, á L. San Martín 14, á Luis P. Pereyra 57, á F. Decia 20, á V. Latorre 29, á Luis San Martín 89, á Tellechea Lessa 27, á J. M. Cobre 21, á Mateu Prados 20, á A. Alvarez 60.

De Tacuarembó—á E. Armas 14 bolsas, á V. Pereyra 71, á R. Garra 33, á Viuda de Aguerre 308, á N. D. y Vidal 138, á G. y Morere 51, á M. Brunet 16, á A. Mautone 26, á Abascal y Barrios 20, á A. Bonilla 246, á S. Sosa 37, á Balparda y comp. 288.

De Melo—á Pesquera y comp., 6, á Grela y Goñi 117, á E. Rivera y comp. 122, á B. Presno y comp., 31, á Taranco y cp. 277, á B. Villamil 26, á H. y Coicoechea 131, á F. B. Helguera 198, á R. Barreira é hijos 89 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—á R. E. Butler 466 bolsas, á José María Suarez 635, á Mateu Prados 226, á Tellechea Lessa 111, á F. P. Arrosa 39, á A. B. y Döll 367, á Viuda de Aguerre 373, á L. Cadenas 41, á L. J. Perez 293, á F. B. Helguera 162, á José M. Suarez 31, á Helguera y Goicoechea 163, á J. Etcheverry 493, á Horacio E. Castellanos 867, á Julio C. Deluchi 100, á Serapio Urán hijo 1064, á Storace y comp. 67, á José Liard 66, á E. Storace 256, á Molina y comp. 90, á A. Perez y Alvarez 136, á N. Inciarte 45, á L. Manico 38, á José G. Mallarini 94.

Por Estación Bella Vista—á R. y Amespil 561 bolsas, á Tomás Viera 154.

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Buiter 97 bolsas, á Pesquera y comp. 127, á F. P. Arrosa 12, á A. Possi 60, á Serapio Urán hijo 112, á Jacobo Etcheverry 257, á Helguera y Goicoechea 92.

Por Vía Fluvial—á Fernández y González 1653.

LINO

Por Estación Central—á F. P. Arrosa 68 bolsas, á A. B. y Döll 144, á L. J. Perez 525, á José M. Suarez 250, á E. A. Bonge y José Born 111, á Viuda de Aguerre 184.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Pesquera y comp. 16 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 20 id salados, 23 cueros becerros, á A. Bonilla 1 fd. lanares, 62 cueros vacunos secos, 83 id id salados, 9 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Varela y Comez 2 fardos lanares, 118 cueros vacunos secos, á G. Ponce de León 13 atados lanares, 97 cueros vacunos secos, 204 cueros becerros, 1 cuero cordero, 2 bolsas cerda, á F. P. Arrosa 50 atados lanares, 40 cueros vacunos secos, 44 fardos lanares, 64 cueros vacunos secos, 399 id id salados, 1 atado becerros, 1 atado cordero, 2 bolsas cerda, á Greia y Goñi 6 fardos lanares, 136 cueros vacunos secos, 109 id id salados, 1 cuero potro, 6 atados becerros, 4 cueros id, 1 atado cordero, á V. Latorre 119 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 13 atados cordero, 2 bolsas cerda, á Viuda de Aguerre 101 atados lanares, 35 cueros vacunos salados, 1 cuero potro, 17 atados becerros, 2 bolsas cerda, á Greia y Goñi 6 fardos lanares, 194 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 100 atados becerros, á L. Caravia 4 fardos lanares, 236 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Contrabando de armas en Santa Fé

BUENOS AIRES, 12—Informan de Santa Fe que se ha confirmado la versión sobre el descubrimiento hecho por la autoridad marítima de un contrabando de municiones de guerra.
Las guías declaran que son artículos de ferretería y son en cambio 60.000 cartuchos de Remington y winchester.

La danza de los millones

BUENOS AIRES, 12—Se cree que el Juez que entiende en el proceso de las marcas de fábrica convertirá en prisión preventiva la detención que sufren algunos procesados.

BUENOS AIRES, 12—El juez ha ordenado la detención de otras personas complicadas en el asunto de las marcas.

DENUNCIA

MADRID, 12—Comunican de Barcelona que se presentó en el juzgado la joven Rosario Calzado denunciando hechos que la imposibilitan vivir al lado de su madre.
El juez ordenó una investigación.
Se asegura que la madre de dicha joven fué recluida en un asilo.

Escandalosos

BUENOS AIRES, 12 — Anoche, en la Plaza de Flores, se desarrolló un gran escándalo. La policía detuvo a cinco de los promotores.

Thaw no es peligroso

WASHINGTON, 12 — Telegrafían de Concord anunciando que la Comisión respectiva de la Corte Federal que ha examinado a Mr. Thaw, declara que éste, libertado bajo fianza, no sería una amenaza para la sociedad.

Dos hombres se pelean á cuchilladas

UNO DE ELLOS QUEDA HERIDO

BUENOS AIRES, 12—En el Conventillo de 25 de Mayo 726 ocupan una habitación Bruno Cutagno y Carmelo Cestilo.
El primero se ocupa de pintar y el segundo trabajaba en el puerto como peón.
Ambos se hallaban disgustados desde hace algunos días y en el muelle de las Catalinas, el jueves último tuvieron un cambio de palabras a raíz del cual Cutagno hirió con un cuchillo en la mano derecha a Cestito, quien silenció el hecho.
En la tarde de ayer, poco antes de las 3, en dicha habitación se produjo entre los dos varios altercados y luego, armados de cuchillos, se trabaron en pelea.
El encargado de la casa al oir los gritos que lanzaron los contrincantes salió en busca de la policía y cuando acudieron los agentes de la repartición, Cutagno tenía una herida debajo de la tetilla derecha.
El heridor Cestilo, se encontraba allí todavía y fué detenido.
La víctima fué conducida al consultorio central de asistencia pública de donde se le trasladó en curación al hospital.
El médico que practicó el reconocimiento, informó que el estado de Cutagno es de alguna gravedad.
Supónese que la pelea fué debida a asuntos relacionados con el trabajo.

Muertos de hambre!

TOKIO, 12—El hombre continua reinando terriblemente en el Norte del Japón.
Numerosas personas han perecido á consecuencia de ella.
Las gentes comen las hojas y raíces de las plantas y las entrañas de los animales.

INCENDIO

LONDRES, 12—Comunican de Melbourne que un violento incendio que se declaró en los arrabales de Prahran, destruyó la Casa Consistorial y varias casas de comercio.
Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en la suma de cien mil libras esterlinas.

AHOGADO

RIO JANEIRO, 12—Se ha ahogado en momentos en que se bañaba en la Playa Botafogo el académico de derecho Sr. Antonio Maia, hijo del Dr. Joaquín Araujo Maia.

Destrozado por un tren

BUENOS AIRES, 12 — En las vías del Ferrocarril al Rosario, á la altura de la calle Olazábal, ocurrió un lamentable accidente ayer, que le costó la vida á Pablo Sarasino.
A las 12.40, éste, desatendiendo las indicaciones de dos personas, quiso cruzar las vías en momentos que se aproximaba un tren que se dirigía á Villa Ballester.
No sospechando, sin duda, la mucha rapidez que llevaba el convoy, Sarasino, para hacer ver á los que le anunciaban el peligro que tenía tiempo suficiente para pasar los rieles, caminaba lo más despacio posible.
El tren, mientras tanto, seguía avanzando á toda marcha y cuando aquél quiso huir ya no tuvo tiempo de ponerse en salvo.
Embestido por la locomotora, fué lanzado varios metros hacia adelante, destrozándolo luego por completo las ruedas.
Ha tomado la intervención de estilo la comisaría 29, iniciando el sumario y dando aviso al juez federal.
El extinto era italiano, casado, de 45 años, jornalero y tenía su domicilio en Villa Urquiza.

Juego e irregularidades

BUENOS AIRES, 12—De Lomas dicen que llama la atención que no obstante las repetidas denuncias que han publicado los periódicos locales respecto á la existencia de garitos, sigan éstos funcionando casi á la vista de la policía. Es alarmante el desarrollo del juego en este partido: cada semana se denuncia la creación de un nuevo garito, y á fines del corriente mes comenzarán las carreras en el hipódromo de Aemperley.
Lo peor es que, según parece, el juego cuenta en ésta con poderosas influencias, pues los allanamientos efectuados por la policía local, de garitos conocidos, no han dado nunca resultado. Unicamente fueron sorprendidos los jugadores en flagrante delito, cuando intervino la policía de investigaciones de La Plata. Nos consta, por otra parte, que un alto empleado policial ha hecho llegar á la jefatura reiteradas denuncias sobre la existencia de casas de juego.
Indudablemente existe en todo esto una irregularidad que convendría aclarar por completo.

Víctima de un accidente

BUENOS AIRES, 12—Ha fallecido en el Hospital Fernández el conscripto que resultó víctima en el accidente ocurrido á un tren, lo que comunicamos anteriormente.

Asesinato á bordo

LONDRES, 12—Comunican de Gibraltar que un emigrante asesinó á un médico de la marina italiana, encargado de los emigrantes que iban á bordo del vapor alemán «Berlín».
Posteriores telegramas refieren que el homicida obró impulsado por los celos.

Doloroso suceso

BUENOS AIRES, 12—En uno de los trenes del ferrocarril al Pacífico, tres conscriptos que iban sentados en un furgón con las piernas tendidas hacia afuera, se estrellaron contra los hierros de un puente. Dos sufrieron serias contusiones en las piernas y el tercero cayó en un terraplén sufriendo lesiones internas y graves heridas en el cráneo.
Estos son los detalles de los sucesos sangrientos [illegible]

INCENDIO EN ITALIA

ROMA, 12—«Il Giornale d'Italia» dice que un voraz incendio destruyó la Comuna de Castelguglielmi, cerca de Rovigno. Los daños ocasionados por este siniestro son de consideración.

El General Villa se prepara para emprender la marcha hacia el sur.
Entrevistado declaró que estaría en el torreon antes de una semana.
En Ojinaga, quedará solamente una pequeña guarnición.

WASHINGTON, 12—Informan de Presidio que enseguida después de la entrada de los rebeldes en Ojinaga, las fuerzas federales evacuaron esa región.
El general en jefe de las fuerzas federales, Mercado, se rindió al mayor norteamericano Mac Naines.
Todos los federales se esforzaron para pasar al territorio norteamericano.
La región de Ojinaga está casi desierta.
Los jefes federales sabiendo que sus tropas disponían solamente de cincuenta cartuchos juzgaron inútiles el prolongar la resistencia.
Esta victoria da á los rebeldes el control de toda la región del Norte de Méjico.

MEJICO, 12—A consecuencia de la interrupción de las comunicaciones entre esta capital y Veracruz, debido a que los rebeldes hicieron volar con dinamita las vías férreas, el ministro de Inglaterra en ésta, Mr. Carden, insistió ante el Presidente de la República, general Huerta, sobre la protección de los intereses ingleses.

WASHINGTON, 12—Comunicaciones recibidas de Presidio dan cuenta de que el general revolucionario Villa intenta ahora marchar sobre la capital de Méjico.

WASHINGTON, 12—El crucero «Desmoines» será mandado á la costa oriental de Méjico.

MEJICO, 12—El Encargado de Negocios de Norte América declaró que no se ha producido ningún cambio en la política norteamericana respecto á Méjico.

NUEVA YORK, 13—(12.50 a. m.)—Telegramas de Nuevo Laredo refieren que se han exagerado los detalles relativos al triunfo de los constitucionalistas en Ojinaga.
Sus parciales desmienten que hayan efectuado millares de ejecuciones, explicando que solo se ha fusilado á los traidores á la causa revolucionaria y á elementos que se habían entregado al saqueo, aprovechando la confusión reinante.
Agregan que la mayoría de los federales incluso los jefes, se refugiaron en territorio norteamericano para no caer prisioneros de los rebeldes.
Un despacho de Méjico dice haber llegado á media noche á esa capital el Encargado de la Embajada de los Estados Unidos, procedente de Veracruz.
Entrevistado por los periodistas, se negó á hablar referente á su entrevista con el embajador Mr. Lind.
Como se le mencionara la versión que lo presentaba como portador de representaciones al general Huerta, negó rotundamente tal especie.

NUEVA YORK, 13—Los sucesos señalados en Veracruz asumieron carácter de pronunciamiento. Parte de las tropas federales, que se dice responden al general Félix Díaz, se apoderaron de armas, municiones y dinero, y destruyeron las comunicaciones con objeto de evitar que se envíen fuerzas contra ellas. La situación es delicada.

AERONAVEGACION

Caída fatal

Nuevo monoplano ideado por un argentino

Evitaránse las caídas

El raid del señor Pourde

BUENOS AIRES, 12—Acaba de registrarse en la oficina de marcas un nuevo sistema de monoplano.
Su autor es el señor Juan P. Viana, argentino, y consiste en la movilidad de los planos sustentadores para hacer exclusivamente virajes cerrados y con prontitud y que pueden obligar al aparato a inclinarse a derecha e izquierda con mucha precisión y sin peligros.
Cada ala tiene diez metros cuadrados de superficie, lo que da una gran estabilidad al aparato.
Este según el autor resuelve el grave problema de los siniestros por cuanto evitaranse las caídas.

PARIS, 12—El aviador Lucien Martin experimentó con todo éxito en el parque Buttes Chaumont un aeroplano con un aparato de estabilidad automática.

SANTIAGO DE CHILE, 12—En momentos en que efectuaba un vuelo, á 1.200 metros de altura, el aviador militar Teniente Segundo Francisco Mery, se cayó muriendo instantáneamente.
Es probable que este accidente se deba á una descompostura del motor el cual dejó de funcionar cuando este aviador se encontraba á aquella altura.
La caída se produjo sobre el mismo campo de la Escuela de Aviación de Espejo.

PARIS, 12—Comunican de Abouhamid que el aviador Pourpe partió con destino á Karthoum.

BUENOS AIRES, 12—Debe haber partido para Bernal el globo «Centenario», piloteado por el señor Mazzoleni, llevando como pasajeros a los oficiales Benavente y Pisano, para establecer el «record» de distancia y de duración.

SANTIAGO DE CHILE, 12 — El informe oficial sobre la muerte del teniente aviador Mary, dice que la catástrofe se produjo en momento de la partida.
Un golpe de viento volcó el aparato, siendo arrojado fuera de éste el teniente Mery, quien cayó de cabeza.
El aparato quedó completamente destruido.
El infeliz aviador quedó desfigurado.
Sus restos se velan en la Escuela de Aviación.
Mañana se les inhumará y rendirán honores militares extraordinarios.

ROMA, 12 — El aviador Signorini llegó á Piacenza y entregó su aparato á la escuadrilla militar de esa región.

BUENOS AIRES, 12—Informan de Santiago de Chile que la caída que ocasionó la muerte al teniente Mery se produjo á treinta metros de altura al tratar de cambiar virajes. El cuerpo del teniente quedó hecho pedazos.

LONDRES, 12—Informan de Karthoum que ha llegado allí el aviador Porupe, siendo objeto de una ovación indescriptible.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Contrariamente á lo anunciado, se realizaron esta mañana los funerales del desgraciado aviador Mery, muerto á raíz del accidente de que di cuenta en anteriores despachos.
El acto fué presidido por los ministros Guerra, Justicia y Hacienda, asistiendo generales y jefes del ejército, boy scouts y delegaciones de los cuerpos del ejército.
Numerosísimo pueblo seguía el carro fúnebre que fué cubierto de coronas.
Las calles del trayecto estaban llenas de pueblo.
En la necrópolis se pronunciaron sentidos discursos.
La ceremonia revistió proporciones de una gran demostración de duelo.

LONDRES, 13—(1.10 a. m.)—Posteriores despachos de Morthoum refieren que el aviador Pourpe voló en un trayecto de trescientas veinte millas en cuatro horas y quince minutos.
Agregan que Pourpe es objeto de toda clase de agasajos, asumiendo éstos carácter de manifestaciones de cordialidad franco-británica.
El gobernador británico y muchos notables árabes felicitaron personalmente á Pourpe.
Es probable que luego realice vuelos como una deferencia á la población.

EL LIO MARROQUI

Tiroteo en Larache

Cooperación de los aeroplanos

Prisioneros rescatados

Penurias entre los moros

Ataque rechazado — Colecta — Mitines contra la guerra

MADRID, 12—Informan de Larache, que las fuerzas españolas de esa plaza tuvieron un tiroteo con los moros enemigos. Los aeroplanos las ayudaron, lanzando bombas y produciendo á los moros muchas bajas y destruyéndoles sus viviendas.
Las fuerzas españolas tuvieron tres soldados heridos.

MADRID, 12 — En varias ciudades del Reino se realizaron mitines para protestar contra la guerra de Marruecos, telegrafiándose al Gobierno para que ésta termine cuanto antes.
En todas las iglesias de esta capital se llevaron á cabo suscripciones á favor de los enfermos y heridos de la campaña de Africa, dando gran producto.
Telegrafían de Tetuan que los moros rebeldes llevaron un ataque contra la posición de Mogote, resultando cuatro españoles muertos y cinco heridos.
Aquellos fueron rechazados.
Informan de Melilla que han sido rescatados dos soldados que habían caído prisioneros de los moros el 31 de Octubre último.
Estos soldados se encuentran en estado lastimoso, pues se les obligaba á hacer trabajos penosísimos y se les daba escasa alimentación.
Refieren que los moros lucen galones de cabos y sargentos y estrellas de oficiales y parecen decididos á seguir peleando.
Agregan que los moros pagan los fusiles á quinientas pesetas cada uno.

PARIS, 13 — 12.35 a. m.)—Comunican de Mazagán que han sido desembarcadas en arfaya, destino á la zona española, armas y municiones para el pretendiente El-Hiba.

Cuestiones de Oriente

Los proyectos de Enver - Bey

Rejuveneciendo...

El problema albanés

Acuerdo ítalo - helénico?

Los conspiradores de Valona

Derrota de Essad - Bajá

CONSTANTINOPLA, 12 — Se asegura de que próximamente será puesto en situación de disponibilidad un nuevo contingente de oficiales del ejército y que se aplicará el mismo sistema en la marina.
Entrevistado el Ministro de Guerra, declaró éste que trata de introducir en el ejército a la juventud capacitada, licenciando a los hombres cuya educación militar data de sistemas de treinta o cuarenta años.
El rejuvenecimiento del ejército no significa una nueva educación.
El Ministro añadió que estima inútil hacer grandes gastos.
Cree que un ejército de doscientos mil hombres será suficientemente, actualmente.
Cuenta con un presupuesto de seis millones de libras turcas, permitiéndole hacer una economía de cuatro millones y medio de libras turcas sobre el antiguo presupuesto de su departamento.
Declaró también que espera últimamente reducir algo la cifra del actual presupuesto de ese departamento.

PARIS, 12—Ha llegado esta tarde a esta capital el presidente del Consejo de Ministros de Grecia señor Venizelos.

ROMA, 12—«Il Popolo Romano» califica de excelente síntoma el optimismo de la prensa europea respecto al resultado del viaje del Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos.

CONSTANTINOPLA, 12—El diario «Tanin» anuncia que Madmud Moukhtar, habiéndose rehusado a aceptar el cargo de Inspector del Tercer Cuerpo de Ejército, ha sido puesto en situación de retiro.

PARIS, 12 —«L'Eclair» publica un despacho de Roma anunciando que en la entrevista celebrada entre el Presidente de Ministros de Grecia, señor Venizelos y el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, se llegó á un acuerdo respecto á las cuestiones de Albania y de las islas del Mar Egeo.

CONSTANTINOPLA, 12 — Se asegura que se nombrará al General Von Schellendorf Jefe adjunto del Estado Mayor del ejército.
—Se asegura que el Príncipe de Wied está indeciso de aceptar el Trono de Albania.
—Djavid Bey partió para París, á donde va con objeto de reanudar las negociaciones para la contratación de un empréstito.
Djavid Bey irá después a Berlín.

LONDRES, 12 — Los embajadores de los países que componen la «Triple Alianza» recibieron las instrucciones del caso sobre la contestación á la nota del Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, relativa á las cuestiones de Albania y de las Islas del Mar Egeo.
Se confirma que en esta contestación se aprueban las proposiciones inglesas con algunas reservas.
No obstante, es probable que se llegue próximamente á un acuerdo.
Telegrafían de Valona que los partidarios de Essad Bajá y los gendarmes, se encuentran combatiendo desde hace varios días en los alrededores de Polis.
«The Times» publica un despacho de Viena anunciando que han desembarcado provisoriamente en Trieste ciento sesenta turcos del buque austriaco «Merano», los que fueron rechazados de Valona, por presunta complicidad en el complot á favor de Izzet Bajá.

ROMA, 12 — Antes de partir el Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos, se rehusó á ser reporteado.
El señor Venizelos declaró que parte satisfecho y alentado, esperando tener éxito en su misión.
Dijo que permanecerá dos días en París y proseguirá viaje para Londres.
Agregó que el 18 del corriente estará de regreso en París, donde permanecerá entonces largo tiempo.
El señor Venizelos fué saludado en la estación férrea por el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, general Ricciotti Garibaldi y señores Galli y Dutchich.
Numerosos connacionales del señor Venizelos, le hicieron objeto de grandes aclamaciones.

PARIS, 13—«La Liberté» confirma que en las entrevistas entre el primer ministro de Grecia, Mr. Venizelos, y los miembros del gobierno italiano, se llegó a un acuerdo definitivo en lo que se refiere á las islas del Mar Egeo.

LONDRES, 13— 1.30 a. m.)— Es incierto que se esté preparando una entrevista de embajadores europeos para discutir la cuestión albanesa é islas del mar Egeo.
Los representantes diplomáticos de Italia, Alemania y Austria-Hungría recibieron, es cierto, instrucciones completas referentes al problema de las islas citadas y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra espera recibir dentro de pocas horas la respuesta de las antedichas potencias.
Consta que la respuesta es breve y que no contiene ningún párrafo tendiente á privar á Grecia de las islas de que ha tomado posesión.
En esto están de acuerdo con Inglaterra, que desearía que Grecia conservara las islas, pero formularán determinadas reservas acerca de puntos secundarios, que no por eso dejan de tener importancia.
Los puntos principales aludidos son el estatuto administrativo de las islas, estatuto naval y militar, contrabando de guerra y garantías para las minorías.
El deseo de las tres potencias que forman la «triple alianza» es de fundar el estatuto en la equidad, a fin de que el problema quede definitivamente resuelto.
Si se ha prolongado y puede prolongarse el cambio de vistas no es con objeto de exteriorizar animalversión hacia Grecia ni hacia la «triple entente» que como es sabido la forman Inglaterra, Francia y Rusia.

LONDRES, 13—(2.15 a. m.)—Comunican de Valona que el Consejo de Guerra inició la vista de la causa incoada á los acusados de complicidad en el complot recientemente descubierto. Desfilaron ante el tribunal el agitador albanés Bekiraga, seis oficiales turcos y otros de los detenidos que habían llegado el lunes último á Valona á bordo del «Merano».
También dicen que las tropas de Essad Bajá fueron derrotadas en un combate librado en las cercanías de El Basan.

PARIS, 13—El Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos, visitó al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, al Ministro de Finanzas, Mr. Caillaux y á Mr. Clemenceau.

SOFIA, 13—En la Sobranje, el primer ministro, Mr. Radoslavof, declaró que se mantiene reserva respecto al tratado de Bucarest.
Dijo que repudia la idea de una guerra futura y que se contratará un empréstito de 250 millones de francos.
Agregó que las relaciones con Grecia continúan siempre rotas.

SUCESOS CHINOS

Disolución del parlamento

Asesinato

LONDRES, 12—«The Daily Mail» en un telegrama de Pekín da cuenta de que el Presidente de la República, general Yuan Shi Kai, dictó un decreto ordenando la disolución del parlamento.
—Informan de Shanghai que ha sido asesinado el señor Ho, fundador y director del diario «La Prensa Comercial».
El asesino ha sido detenido.

LONDRES, 12 — Dicen de Pekín que ha tenido lugar el acto de disolución del Parlamento.

NECROLOGICAS

Muerte de Gramajo

BUENOS AIRES, 12—Falleció ayer el coronel Gramajo.
En el acto del sepelio que se realizará esta tarde, pronunciará un discurso el general Roca.

PARIS, 12 — Han sido trasladados los restos del compositor de música y pianista Saúl Pugno, fallecido días pasados, á Moscu.
Las exequias se celebrarán el miércoles de la semana entrante.

LONDRES, 12—«The Standard» anuncia que en los círculos financieros de esta, lamentan unanimemente la muerte repentina de Mr. Lazarus Barlov, Director de la compañía de Tranvias Anglo-Argentina.

BUENOS AIRES, 12—Se ha efectuado el sepelio del coronel Gramajo.
Pronunció un discurso el general Roca, despidiendo al amigo de cincuenta años.

El Uruguay en el exterior

EXITO DE UN NADADOR MONTEVIDEANO

BUENOS AIRES, 12 — Brillantísimo resultó el concurso de natación que se realizó en el Tigre.
En el campeonato de 2.000 metros, llegó primero el señor Lagleyze y segundo el señor Franco del Club «Neptuno» de Montevideo.

FRANCIA

El asunto Priou

Desmentido de M. Caillaux

PARIS, 12—«Le Figaro» afirma que los herederos de Priou confiaron sus intereses al agente Schneizer, quien salió en negociaciones con Mr. Caillaux. Ese diario publica varias cartas apoyando sus aseveraciones.

PARIS, 12—Mr. Caillaux desmiente nuevamente las pretendidas revelaciones publicadas por el diario «Le Figaro» de esta mañana.
También desmiente el pretendido concurso financiero del director de una sociedad de crédito y este director también lo desmiente.

PARIS, 13—(12.30 a. m.)—Mr. Rostand y Mr. Ullman, que desempeñan el cargo de Presidente y Director del «Comptoir d'Escomptes», respectivamente, aludidos también por «Le Figaro», dirigieron una carta cada uno al director de ese periódico, declarando bajo palabra de honor que en momento alguno y bajo concepto alguno, recibieron, discutieron ó prometieron al actual ministros de Finanzas, M. Caillaux.
Mr. Laffon, alto empleado del Comptoir, también declaró que desconoce en absoluto que haya habido siquiera tentativas en el sentido indicado.

NUEVO EMBAJADOR EN RUSIA

PARIS, 12 (oficial) — Mr. Paléologue, ha sido nombrado embajador de Francia en San Petersburgo, pues el actual embajador Mr. Delcassé, ha solicitado regresar á Francia.
Mr. de Margerie, reemplazará a Mr. Paleologue en el cargo de director de Asuntos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL CLASICO HIPICO DE NIZA

PARIS, 12—Telegrafían de Niza que ante numerosos y elegante público se corrió la carrera del Gran Premio de Niza.
Obtuvo en los primeros puestos los caballos «Maiver», «Ultimatum» y «Etruria».

EXCURSION MINISTERIAL

PARIS, 12—Mr. Mean, Ministro de Trabajo y de Previsión Social, pasó el día de ayer en Besanzon donde visitó el barrio de las habitaciones baratas para obreros.
Luego presidió un banquete democrático, en que asistían las autoridades, numerosos diputados y senadores de ese departamento.
A los postres pronunció un discurso en el que elogió las reformas realizadas por la república especialmente en el campo económico y social.

VIAJERO

PARIS, 12—Telegrafían de Alger que el Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George partió con destino a Marsella á bordo del buque «Timgad».

AMENAZA DE HUELGA

PARIS, 12—En la Bolsa de Trabajo celebraron una asamblea ocho mil empleados de tranvías y del ferrocarril metropolitano.
Estos protestaron contra la lentitud de las cámaras en votar la ley sobre pensiones y retiro y amenazaron con declararse en huelga si ella no se promulga cuanto antes.

LAS ELECCIONES FUTURAS

PARIS, 12 — Se prevé que las elecciones legislativas comenzarán el 26 de Abril próximo.

CREACION DE CUERPOS

PARIS, 12—El diario «Excelsior» anuncia la creación de dos regimientos de cazadores á caballo para las guarniciones de Bayona y de Aire sur Adeur.

ESPAÑA

Las huelgas

MADRID, 12—Ha sido prohibida la realización del mitin que habían proyectado llevar á cabo los mineros huelguistas de la región de Nerva.
Se cree que esta prohibición dará lugar á serios desórdenes.

ENTREGA DE UNA BANDERA

BARCELONA, 12—En la Casa de América se realizó el acto de entrega de una bandera de combate, ricamente bordada, que regala al acorazado «Alfonso XIII» el Centro de Dependientes de Comercio Españoles de la Habana.
Se encontraban presentes en este acto el Gobernador Militar, General Weyler, autoridades é inmenso gentío.

REGRESO DEL REY

MADRID, 12—Ha llegado de regreso de Riofrío, donde asistió á una cacería, el Rey Alfonso.

CONFERENCIA

MADRID, 12—Ha llegado á esta capital el Gobernador de Barcelona, conferenciando con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato y con el Ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra.

DECRETO PUBLICADO

MADRID, 12—Han sido publicados en la Gaceta Oficial los decretos anticipado á «El Siglo», referentes á los soldados que hacen el servicio en Africa.

ABSTENCION

MADRID, 12—Parece que los estudiantes de la Universidad de esta capital, se abstendrán de reanudar las clases.

A FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS

MADRID 12—Informan de Valencia que las Comisiones Directivas de 37 sociedades obreras han acordado formar un comité para llevar á cabo trabajos á favor de los presos por delitos politicos y de prensa.

INAUGURACION

MADRID, 12—De Alicante anuncian que el Nuncio Apostólico, presidió en esa ciudad el acto de inauguración de la Iglesia del Carmen.

PRO-INDULTO DE UN CONCEJAL

MADRID, 12 —Comunican de Valencia que se efectuó un mitin á favor del indulto del Concejal Socialista, Sr. Zardosa, condenado por el fuero militar.

Buen hallazgo!

MADRID, 12 — Informan de Almería, que en el pueblo de Marchall un pastor encontró en un cerro y cubierta con losa, una gran vasija llena de monedas árabes, de oro.

ACTUALIDAD MEJICANA

La toma de Ojinaga

Un buen triunfo de los rebeldes

Los vencidos, ejecutados!

Pormenores de la batalla terrible

Más voladuras de trenes

Exigiendo protección

Villa rumbo á Méjico?

Versiones sin fundamento

WASHINGTON, 12—Informan de Presidio anunciando que tres mil soldados y mil mujeres y niños de la región de Ojinaga, pasaron al territorio de Estados Unidos.

MEJICO, 12 — El gobierno, ha autorizado la emisión de un empréstito por valor de doce millones de dólares al tipo de 6 ojo el cual se incorporará a la deuda pública interior.

NUEVA YORK 12—De Presidio (Texas) confirman la noticia de la caída de Ojinaga en poder de los rebeldes.
El General rebelde Pancho Villa, inició el ataque por la tarde con siete mil hombres.
Este atacó a la ciudad, desde el sur y el general Herrera, desde el Oeste, mientras que una fuerza de cinco mil hombres, operaba al Este.
La vanguardia federal, huyó poco después de iniciarse el combate.
El General Villa, hizo cincuenta prisioneros.
Este hizo avanzar la artillería, al mismo tiempo que los cañones de dos buques, destruyeron las fortificaciones.
Los rebeldes, ocuparon las posiciones situadas a cuatro millas de Ojinaga, sin encontrar resistencia.
Los federales, por su parte, hicieron fuego sobre los rebeldes, pero sin resultado visible.
La artillería no tardó en ser reducida al silencio.
En vista del fuego certero de los rebeldes, los jefes federales ordenaron la evacuación de la ciudad, bajo la protección de la artillería.
Las mujeres y niños, así como muchos soldados, cruzaron la frontera y penetraron en territorio norte americano.
A una señal dada, los artilleros suspendieron el fuego y abandonaron sus puestos, huyendo igualmente hacia la frontera.
Los rebeldes los persiguieron y dieron muerte a casi todos ellos, antes de que hubieran alcanzado la línea fronteriza.
El General Villa, hizo su entrada en Ojinaga acompañado de numerosa escolta y la encontró desierta.
No se conoce aun el número de las bajas sufridas por los federales.
La mayor parte de los artilleros murieron protegiendo la retirada de las mujeres y de los niños.

NUEVA YORK, 12—Nuevos telegramas recibidos de Presidio anuncian que los fugitivos mexicanos fueron sometidos a un exámen médico.
Muchos fueron vacunados, pues se teme que introduzcan la viruela.
El mayor Macnamee hizo venir cargamentos de provisiones de las ciudades vecinas.
Los hospitales estan repletos de heridos.
Los federales salvaron dos cañones y arrojaron los demás al río.
Los rebeldes quemaron los muertos e hicieron fusilar más de dos mil prisioneros, entre ellos, varios oficiales.

ITALIA

MAL TIEMPO EN CIRENAICA

ROMA, 12—«Il Corriere d'Italia» dice que á causa del mal tiempo en Cirenaica no ha llegado el correo y el tráfico en el puerto ha quedado suspendido.

Turati enfermo

ROMA, 12 — Comunican de Milán que el diputado socialista señor Felipe Turati se halla afectado por un agotamiento nervioso complicado con la disminución de la facultad visual del ojo derecho.

Ayer éste fué visitado por dos especialistas los que le ordenaron un absoluto reposo.

El señor Tureti salió para Génova de donde se trasladará á San Remo ú á otra localidad de la ribera ligure.

CONMEMORACION

ROMA, 12—Informan de Grotta Ferrata que en presencia de los Srs. Corrado Ricci y Enrique Ferri y otras notabilidades se ha conmemorado allí solemnemente al cincelador Mercuri.

Después fué inaugurada una hermosa lápida en la casa donde éste habitó.

Huelga de abogados y procuradores

En la ciudad de Génova

ROMA, 12 — Telegrafían de Génova que los procuradores y abogados de dicha ciudad, celebraron una reunión y resolvieron declararse en huelga por cinco días, con objeto de solidarizarse con la protesta formulada por sus colegas de Nápoles, Catania y de varias otras localidades contra el nuevo código de procedimiento penal.

En dicha sesión, fué además votada una moción, por la cual los presentes, por unanimidad, exteriorizaron otra protesta que se refiere al pésimo funcionamiento de la administración judicial y de la ley sobre el juez único.

DESMENTIDO

ROMA, 12 — Los diarios oficiosos, aseguran que no tienen fundamento alguno los rumores circulados en los círculos políticos, con respecto á una próxima crisis parcial del gabinete. Según dichos órganos, el presidente del consejo de ministros hon. Giolitti, está en perfecto acuerdo con todos sus colegas.

NEVADA

ROMA, 12—Comunican de Bologna que han caído en esa región grandes nevadas. Las comunicaciones con los suburbios se realizan con dificultad.

DE REGRESO AL TERRUÑO

ROMA, 12—Informan de Trípoli que han llegado de regreso de su viaje á Italia el Alcalde de esa ciudad, Hassuna Pachá y los caids que lo acompañaron. Estos se muestran entusiasmados de su viaje.

GRAN BRETAÑA

Nota científica

LONDRES, 12—Ha despertado el más vivo interés en los círculos científicos la declaración hecha por el profesor norteamericano Albert Crehole, quien opina que los nervios del hombre son en realidad conductores eléctricos. Dice también que así como se reparan los cables que no funcionan satisfactoriamente, se pueden curar las afecciones nerviosas por medios físicos.

LA LUCHA FRATRICIDA HAITIANA

LONDRES, 12—Telegrafían de Port au Prince que continua el movimiento revolucionario en Haití.

Las fuerzas del Gobierno ocupan los principales centros.

Los jefes de la revolución huyeron al territorio dominicano.

En cuanto al senador Davilmar se encuentra en los alrededores de Fort Liberté.

RENUNCIA

LONDRES, 12—Un telegrama de San Juan de Terranova anuncia que Sir Robert Bond, ex Ministro de Terranova, manifestó el propósito de renunciar la jefatura de su partido de la oposición en vista de la situación política general de esa colonia.

Este se propone también renunciar el mandato que tiene en la legislatura de esa colonia.

ASQUITH EN VIAJE A FRANCIA

LONDRES, 12—El Primer Ministro, Mr. Asquith, parte mañana para el Sud de Francia.

Mr. Asquith pasará por París pero no se detendrá en esa ciudad.

Las huelgas en Sud Africa

Obreros contra el paro

La convocación de la milicia

Tuvo la virtud de contener los desmanes

Detención de un socialista

Dos mil detenidos en 48 horas

LONDRES, 12 — Telegrafían de El Cabo anunciando que los obreros ferrocarrileros de esa región, se oponen a declararse en huelga.

Los demás obreros, se muestran favorables a la huelga.

En Pretoria, celebraron un meeting unos dos mil obreros, acordándose casi por unanimidad la declaración de la huelga general.

En Johanesburgo, en un meeting al cual acudieron alrededor de nueve mil obreros, estos decidieron solidarizarse con la federación de oficios para declarar la huelga general.

Los oradores, sin embargo, estuvieron mas moderados aconsejando varios de ellos el respeto a la ley.

LONDRES, 12 — De El Cabo informan que el Director de los ferrocarriles de Johanesburgo anuncia que en esa sección los ferroviarios están dispuestos á reanudar el trabajo.

Varios trenes circulan con Johanesburgo.

Se prevee la próxima llegada de doce á quince mil voluntarios procedentes de Witwaterserand.

La Federación de Sindicatos Obreros aprobó un voto de protesta contra el Gobierno, por el arresto de varios leaders.

La ciudad, que está repleta de tropas y policía, presentando el aspecto de una ciudad sitiada.

El servicio de trenes continúa normalmente.

Se espera la llegada de varios convoyes transportando carbón.

Los huelguistas reclaman la dimisión del actual Gobierno y de las tropas imperiales.

La línea de Johannesburgo que vá á la colonia portuguesa de Lourenço Marquez no funciona para el público.

Comunican de Durban anunciando que los obreros mineros de la región de Ballengeich, aceptaron volver hoy al trabajo.

De Bloemfontein informan que han sido arrestados mil cien indígenas, relacionados con los recientes sucesos ocurridos allí.

De El Cabo comunican que fuertes destacamentos de ciudadanos protegen la estación férrea y otros edificios.

La vigilancia en las calles y puerto también está á cargo de la milicia.

La convocación de ésta ha tenido la virtud de contener los desmanes á que se habían entregado parte de los huelguistas, especialmente los basutos y los chinos.

LONDRES, 12—Telegrafían de Durlen que la huelga se extiende en esa región.

En Johannesburgo la situación es satisfactoria, en Pretoria reina completa tranquilidad.

LONDRES, 12—(1.5 a. m.)—Los últimos telegramas de Cabo de Buena Esperanza refieren que la situación mejora, gracias á las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades.

En Bloemfontein se han registrado incidentes de poca importancia.

En Cabo fué detenido el marinero socialista Harrison, bajo la acusación de incitación á la violencia en un discurso que pronunció ante un nucleo de huelguistas reunidos por la mañana.

De Johannesburgo dicen que han circulado cuatro trenes más que ayer.

Las detenciones efectuadas en solo 48 horas se eelvan á unos dos mil en distintos puntos del territorio, aunque la gran mayoría recuperó poco después la libertad.

LONDRES, 3.10 a. m.)—Posteriores telegramas de Cabo de Buena Esperanza manifiestan que mientras en la antigua colonia de El Cabo la calma renace, se agrava la situación en la zona de Durban, donde los obreros hindúes proclaman la necesidad de tomar armas contra las propias autoridades. El movimiento comercial en Durban está totalmente paralizado. Se han registrado varios excesos y choques. Por ese motivo se ha movilizado la artillería. Las perspectivas son inquietantes.

Ante estas noticias, el gobierno central ha ordenado se alisten tres barcos, con fuerzas de desembarco, que saldrían de Portsmouth rumbo á Durban y Capetoun.

El crucero «Simonstown» tiene los fuegos encendidos para zarpar, esperando solo la orden del caso.

BELGICA

INUNDACIONES

BRUSELAS, 12 — Continúan creciendo los ríos de la provincia de Lieja. Muchas ciudades y aldeas se encuentran bajo el agua.

En la ciudad de Lieja, el agua subió seis pies. Está interrumpido el servicio ferroviario entre Lieja y Verviers. Las fábricas eléctricas tuvieron que suspender el trabajo.

EN LA MUNICIPALIDAD

TOMA DE POSESION DEL INTENDENTE

PALABRAS DEL Sr. RIVAS

Tuvo lugar ayer, á las 5 y 30 p. m., la toma de posesión del nuevo Intendente Municipal, agrimensor Santiago Rivas.

Poco antes de la hora señalada para el acto, la banda municipal concurrió al edificio edilicio con el fin de saludar al funcionario que se incorporaba á las tareas comunales.

La toma de posesión fué dada al señor Rivas por el Ministro del Interior, doctor Viera, quien concurrió al acto acompañado del oficial mayor del Ministerio, doctor Pablo Varzi.

Se labró en presencia del presidente de la Junta E. Administrativa, arquitecto Juan Aubriot (hijo) y del inspector de oficinas, señor Enrique Givodre, el acta de posesión, en la que figura detallado el balance financiero de la Municipalidad hasta el día de ayer.

El acto de la toma de posesión

El arquitecto Aubriot firmó esa acta en el carácter que investía, lo mismo que el señor Rivas y los ediles presentes, ingeniero Juan P. Fabini, doctor Juan Aguirre González, señor Rafael Tabares y señor César Batlle Pacheco.

Concluida la ceremonia de entrega de la Intendencia, el arquitecto Aubriot presentó al nuevo Intendente á los altos empleados municipales presentes en el acto, pasándose después en unión del Ministro del Interior al salón de sesiones de la Junta en donde ésta se hallaba reunida á la espera del jefe del D. E. de la Municipalidad.

Aquellos salones se encontraban repletos de concurrencia entre la que vimos á los doctores Andrés Lerena, Ernesto Fernández Espiro, Alejo Arocena, Félix Polleri, Juan V. Viacaba, jefe político de la capital señor Virgilio Sampognaro, senador Domingo Arena, diputados Julio María Sosa, Joaquín Sánchez, ingenieros Andrés Llovet, Octavio C. Hansen, Carlos M. Maggiolo, señores Luciano M. Potenze, Antonio Pan, L. Hughes, Alejandro Sosa Días, etc.

En acto público el presidente de la Junta, arquitecto Aubriot, pronunció el siguiente discurso:

Señor Ministro: La H. Junta, á la que me honro en presidir, se complace en saludaros por mi intermedio, con motivo de vuestra presencia en su sede, con el fin de llenar una de las prescripciones de la ley: dar su cargo al jefe del Departamento Ejecutivo, ciudadano don Santiago Rivas, en quien el gobierno acertadamente ha hecho recaer el nombramiento, confiando en sus amplios conocimientos para el desarrollo de los problemas edilicios.

Señor Intendente: En nombre de los miembros de la H. Junta, de los empleados de la Municipalidad y en el mío propio, os doy la bienvenida y felicito por la designación honrosa de que habéis sido objeto por los altos poderes de la Nación. Os espera una labor pesada, porque en la presente hora, es necesario, ante todo, para su buena solución, que se despeje el problema económico, dada la situación porque pasa en estos momentos el tesoro de la Comuna. Sin embargo, como no encierra una dificultad extrema, atentas vuestras cualidades de indiscutible preparación, tengo la seguridad de que salvaréis la barrera que obstaculiza ese paso, llevando el departamento de Montevideo al mejoramiento en todas las manifestaciones de la vida edilicia, con seguridad de éxito.

El Municipio tiene ese convencimiento, tiene fé y mucho espera de vuestra actuación, pues si bien hay mucho hecho y por terminar, también existe mucho por empezar y más por proyectar en bien de la higiene, de la comodidad del tránsito, del embellecimiento de esta población, llamada á ser en un futuro no lejano, el punto de reunión de visitantes extranjeros.

Contad, señor Intendente, para ello, con la cooperación de la H. Junta y la inteligente acción de vuestros empleados.

Palabras del señor Rivas

El Intendente señor Rivas, improvisó luego algunas palabras agradeciendo el saludo que la Corporación Municipal le hacía por intermedio de su presidente.

Declaró que deseaba conocer el estado económico del Municipio para ver qué obras de mejoramiento se pueden realizar dentro de los fondos de que se dispone.

Manifestó que la crisis actual porque atraviesa la comuna no era una excepción, pues todos los municipios del mundo hacían en estos momentos todo género de arbitrios para poder atender el crecimiento de las ciudades.

Para eso la Municipalidad antes de proyectar debe pensar por todos los medios posibles en buscar recursos, muchos recursos para realizar lo que el pueblo aspira.

Significó que siendo por la ley de Intendencias el encargado de ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Junta, que es el Cuerpo Deliberante dentro del organismo municipal, deseaba que aquélla hiciera lo posible por identificar sus disposiciones con arreglo á las necesidades del pueblo para de ese modo conseguir el mejoramiento local.

Terminó manifestando que tenía la convicción profunda de que encontraría en la Corporación Municipal la mejor decisión y buena voluntad para acompañarla en la tarea que se había impuesto, demasiado compleja y amplia dado el crecimiento operado por la ciudad y agradeciendo á los Poderes Públicos su designación para tercer Intendente Municipal de Montevideo.

Poco después se pasó al salón de la presidencia de la Junta, donde se departió largo rato con el Ministro del Interior y los ediles, trasladándose luego el Intendente y el presidente de la Corporación Municipal á la residencia del primer magistrado, en Piedras Blancas, con el objeto de saludarle.

El señor Rivas iniciará hoy á las 10 de la mañana, sus tareas, habiendo citado para las 3 p. m., al personal municipal con el fin de conocerlo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Notas políticas

La salud del Presidente

Los rumores alarmantes

BUENOS AIRES, 12—Ayer tarde circuió un rumor alarmante con respecto á la salud del doctor Sáenz Peña, pero este rumor carece de fundamento.

Se anuncia que el día miércoles o jueves próximo, el doctor Sáenz Peña se trasladará á Ferrari.

—«La Nación» respecto á los rumores alarmantes que proceden de Mendoza y Santa Fe, dice que lo único cierto y verdadero es que se compromete la situación del país pidiendo que los poderes públicos intervengan de una manera decisiva.

—Informan de San Juan que las elecciones de diputados se realizaron en orden.

BUENOS AIRES, 12—La mayoría de los ministros han declarado que podrán efectuarse algunas economías en sus respectivos departamentos, pero que no será facil hacerlo con una simple revisión de los presupuestos.

Esta tarea demandará tiempo, por lo cual consideran que recién se podrá preparar el presupuesto realmente equilibrado, en el año venidero.

—El Ministro del Interior visitó esta tarde al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, quien sigue reaccionando favorablemente de la dolencia que le aqueja.

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA — SEDUCCION

BUENOS AIRES, 12—Esta tarde se distribuirá á los legisladores el presupuesto general de la Provincia de Buenos Aires para 1914.

Se ha resuelto hacer la reducción de los seis millones de pesos que importaba el deficit.

Se hace una rebaja del 10 por ciento en los sueldos de administración con excepción de los magistrados y maestros.

Los perjuicios del granizo

BUENOS AIRES, 12—Informan de San Juan que las fuertes mangas de piedra han causado grandes perjuicios en los viñedos.

Las pérdidas se estiman en trescientos mil quintales de uva.

OTRA PROVINCIA

Después del triunfo cerealista, los pobladores de La Palma están convencidos que ésta, por su población y riqueza merece ser convertida en el décimo quinto territorio argentino.

Con tal fin se harán en breve trabajos de propaganda y conferencias públicas en uno de los teatros de esta capital.

CONTRA LAS EPIDEMIAS

BUENOS AIRES, 12—Debido a las enfermedades infecto-contagiosas que se producen a cada renovación del contingente de conscriptos, la Inspección de Sanidad ha solicitado del Ministerio de la Guerra, que haga construir una Casa de Aislamiento en Campo de Mayo.

La huelga en Olavarria

El último incidente

BUENOS AIRES, 12 — Telegrafían de Olavarria que la huelga de cocheros se mantiene firme. Se critica la actitud de la municipalidad, que nada hace para resolver este conflicto, no obstante la razón que asiste á los huelguistas.

Algunos almaceneros, carniceros, panaderos, etc., reconociendo la justicia del movimiento huelguista, han ofrecido á los cocheros sus artículos desinteresadamente. Un vecino de ésta les ha cedido gratuitamente una chacra, para que tengan su caballada hasta que termine la huelga.

Se habla con insistencia de que otros gremios se declararán en huelga por el aumento exorbitante de algunos impuestos municipales.

La policía no ha tomado medidas contra el tesorero de la municipalidad que agredió á mano armada á uno de sus agentes.

Parece que esta actitud de la policía responde á una entrevista que tuvo el agresor con el agente, á quien pidió que lo perdonara el atropello cometido.

ULTIMA HORA

Política española

Un discurso de Sanchez Guerra

La actitud de Maura

MADRID 13—Ante una reunión de presidentes de comités electorales conservadores el señor Sánchez Guerra pronunció un discurso político en el curso del cual hizo importantes declaraciones.

Luego de predecir el éxito del Partido Conservador en las próximas elecciones, confirmó que el rey Alfonso ofreció dos veces el poder al señor Antonio Maura, rechazándolo éste.

Dijo que él y sus correligionarios deploran la actitud del ilustre jefe conservador y que sólo ante su inflexibilidad fué que el monarca llamó al señor Dato Iradier, quien, considerándolo una necesidad y deber patriótico y previa consulta con los prohombres del partido, resolvió aceptar la delicada misión.

El orador dijo que el Partido Conservador protestaba de continuo por la inacción y pasividad que lo tenía el señor Maura desde hacía cuatro años, pero, no obstante el visible desagrado partidario, el jefe se negaba derribar al gobierno al cual no quería substituir.

Agregó el señor Sánchez Guerra, que al reanudar sus sesiones el Parlamento, ordenó Maura á los conservadores votaran en unión con las oposiciones para derrotar al conde de Romanones, dejando creer entonces, que el jefe se decidía á subir al poder.

Después de la negativa repetida al ofrecimiento del monarca, se acentuó el desencanto del partido respecto al señor Maura.

Terminó diciendo que algún día se sabrán las razones, poderosas indudablemente, que impulsaron al jefe á negarse á presidir el gobierno.

ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL

LA HAYA, 13, 12.55 a. m.—Se ha resuelto definitivamente la fundación de una Academia de Derecho Internacional.

MILITAR INVENTOR FALLECIDO

PARIS, 13—Ha dejado de existir el coronel Maury ilustrado miembro del ejército.

Como se recordará, Maury tuvo importante participación en la invención del fusil Level, con cuyo principal autor colaboró eficazmente.

El proceso de un monstruo

Matador de sus padres, esposas é hijos!

BERLIN, 13—Comunican de Francfort-sur-Main que ha empezado la vista del proceso entablado contra Wilhelm Hopf, acusado de varios crímenes contra la vida de diversos parientes.

Hopf fué acusado de haber intentado envenenar á la mujer con quien se casó en terceras nupcias.

De la investigación levantada por este delito se llegó al descubrimiento de otros delitos semejantes contra la que fué su segunda mujer y su madre.

También se obtuvieron pruebas casi fehacientes de que dió muerte á su propio padre, á su primera mujer y á dos hijos que con ésta tuvo.

Cual es de imaginarse, la vista del proceso ha despertado gran interés y es por ello que en la primera audiencia era tan grande la cantidad de público que gran parte tuvo que permanecer fuera del edificio del tribunal ante el que ha comparecido Hopf.

VORAZ INCENDIO—DOS VICTIMAS

ROMA, 13—De Reggio-Calabria avisan que un voraz incendio destruyó tres casas, pereciendo entre las llamas un niño y sufriendo quemaduras la madre al intentar salvarle.

Coronel Artenio Gramajo

Fallecido anteayer en Buenos Aires

Acaba de fallecer en Buenos Aires, el coronel Artemio Gramajo, el viejo, popular y simpático ayudante del general Julio A. Roca, á quien acompañó sin interrupción desde el año 1867, aproximadamente, corriendo con él de provincia en provincia los riesgos y aventuras de las guerras civiles, hallándose á su lado en Ñaembé y en Santa Rosa, siguiéndole en la expedición al desierto y celebrando como propios sus éxitos y ascensos militares, para continuar luego al lado del hombre político, al través de sus ministerios y de sus dos presidencias, de sus viajes por Europa, y de sus retraimientos dentro del propio país, siempre con una fidelidad singular, expontánea, desinteresada y tan á prueba de las adversidades como de los triunfos de su jefe, porque éste no fué más para él en la cumbre del poder que en el retiro y el silencio de la vida privada, como si a su natural lealtad se hubiese agregado algún dejo de la filosofía personalísima del estadista.

El coronel Gramajo, que al cerrar los ojos tenía de pie, junto á su lecho, al teniente general y eminente ciudadano que conoció de mayor, en marcha hacia La Rioja, fué durante toda su vida un hombre bueno y honrado, sincero y servicial, atento y afable. Ello quiere decir que tenía condiciones de carácter y de espíritu muy apreciables y recomendables, porque son bien conocidos los excesos, los desplantes, el ceño adusto y la actitud altanera de los vulgares que logran la proximidad de un poderoso, hasta superarlo en gravedad y solemnidad externas, en la forma de mandar y en el empeño de imponer. Era Gramajo sencillo, franco y humano. Estaba desprovisto en absoluto de vanidades y en materia de ficciones sólo conocía la de aparentar ignorancia de lo que no ignoraba, sin detenerse á medir la importancia de su callar. Jamás abusó de su puesto de confianza, ni hizo gala de su consecuencia, ni causó un daño, ni motivó un dolor. He ahí su mayor elogio, tratándose de un hombre que ha muerto á los setenta y tantos años y que estuvo durante tanto tiempo á la puerta misma del poder.

Dábase la buena vida, conciliando sus placeres y aficiones con una parquedad sistemática; pero la buena vida de la mesa abundante y copiosa, que innúmeros amigos le brindaban á placer, conpensándose con la alegría expansiva del huésped, ingénuo, despreocupado, casi infantil. Esos fueron sus gajes. Como no sabía buscarlos al amparo de su situación en las esferas del gobierno, se los procuraba en las relaciones privadas, en el mundo de sus legítimas camaraderías; en el cultivo de las simpatías que despertaba sin esfuerzo y á la sombra de los recuerdos que su vida evocaba, entre crónicas y anécdotas infinitas, en las que siempre intervenía el general Roca, como actor ó comentador.

Su existencia está de tal modo vinculada á la de su jefe, que esa vinculación constituye su biografía; pero el coronel Gramajo fué de por sí un estimable servidor de su patria y un soldado valiente, que tomó parte en muchas acciones, conduciéndose siempre con dignidad. El que fuera en las campañas como nadie previsor para asegurar la hora del apetito, no le impedía avanzar en la columna y encontrarse en los peligros, que sabía correr como el mejor. Cada vez que el general Roca hacía memoria de aquella previsión, Gramajo reía francamente y como saboreando aún el plato del recuerdo. Y si solía ir á cierta distancia del general cuando éste se encaminaba hacia el poder, solía ponérsele más cerca cuando el viaje era de retorno ó descenso, examinando para su propia observación, y á veces para algún rezongo pasajero, como variaba el espectáculo con la suerte.

Su mayor satisfacción durante su enfermedad, ha sido la continua compañía del general Roca, á quien esta muerte debe de haber afectado de una manera muy honda.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

EL TASAJO EN CUBA

INFORMES INTERESANTES

De un extenso informe enviado al ministerio de Relaciones Exteriores por nuestra Legación en Cuba, extractamos los datos que van á continuación y que demuestran las alternativas del mercado de tasajo en aquella plaza, en el período comprendido entre los meses de Septiembre á Noviembre de 1913.

Octubre 1.º—Durante la primera decena del mes de Setiembre la demanda se mantuvo activa y después empezó con descenso gradual, acentuándose la quietud de las rentas llegando poco menos que á ser nulas en los últimos días del mes fenecido.

El vapor «Hylas» que conduce unos 26.000 fardos, llegará á este puerto el 16 y ha de encontrar la plaza con suficientes existencias.

Este cargamento muy importante—y excesivo en las actuales circunstancias, ha empezado á ejercer presión en las cotizaciones—no obstante continuar unidos en Trust los principales tenedores de carnes saladas, reduciéndose de 41 á 41 1/2 reales fuertes con 16 % descuento por arroba á 38 reales precio que queda flojo.

Durante el mes de Setiembre no hubo exportación: las existencias visibles ascendían á la fecha á 913.000 kilos de los cuales 814.200 bajo control del trust.

Octubre 4—Se empieza á observar un desconcierto entre los importadores que constituyen el trust, parece que hay interés en deprimir el mercado, pues al solo anuncio de la llegada del cargamento del vapor «Hylas» las cotizaciones han bajado en un 8½ % y la baja continuará si, como se asegura, llega á romperse definitivamente el trust, que lo formaron las casas más importantes de este comercio.

Octubre 11—No habiendo podido arribar á un arreglo entre las firmas componentes del trust, este acaba de disolverse á pesar de los esfuerzos que hizo para prorrogarlo el señor Narciso Macía, de la firma Barragué, Macía y Cía., y se labró el acta de disolución definitiva ante escribano público.

Noviembre 3—Después de la descarga del cargamento del vapor «Hylas», que resultó en su casi totalidad ser de carnes uruguayas y de las cuales se vendió sobre muelles solo un lote de 3000 $ de carne algo defectuoso á un precio que se cree osciló entre 38 y 39 reales fuertes con menos 16 % de descuento, la plaza reaccionó debido á que los saladeristas y exportadores uruguayos se dieron cuenta de la situación y pasaron órdenes telegráficas á sus comitentes de almacenar las partidas que se encontrasen en condiciones de esperar una mejora de precios.

La existencia total en la Isla en esta fecha puede calcularse en 1.623.000 kilos y el consumo de Octubre solo llegó á 828. kilos.

Los precios á esta fecha quedaron flojos alrededor de 40 reales fuertes con 16 % de descuento.

LA PLAZA ARGENTINA

Resumen de la semana

El correo recibido ayer trae la siguiente información de la situación del mercado argentino durante la última semana:

Las buenas noticias de carácter financiero que se recibieron de los mercados europeos, conjuntamente con las excelentes perspectivas que ofrece la cosecha de maíz, ejercieron en nuestra plaza tal influencia durante la última semana, que tonificaron el ambiente y han favorecido el desarrollo de los negocios en general.

La importancia de nuestro país, como productor, una vez más se ha impuesto en forma terminante en los grandes centros cerealistas, pues al conocimiento de las proporciones que promete adquirir la nueva cosecha de maíz, produjose la baja inmediata de su cotización tanto en Europa como en Norte América.

Como si se confirmasen las previsiones de esa producción ganaría la economía del país, los valores argentinos fueron objeto en Londres, d cuna buena demanda, que les valió una sensible valorización. En Amberes, no obstante haber llegado el momento de comenzar aquí la emisión de las nuevas cédulas del Banco Hipotecario Nacional, se operó en la cédula argentina con un repunte de dos puntos.

En cuanto se refiere á las características del movimiento local resultaron mas satisfactorias que en las semanas precedentes, como se verá á continuación:

La Caja de Conversión tuvo una entrada durante la semana de $ oro 8.976.93, contra un retiro de pesos oro 741.932.94. Las existencias de metálico disminuyeron 732.956 pesos oro, cerrando el sábado con un total de 232.432.91.

El numerario en circulación, que hoy asciende á pesos 821.272.816 moneda nacional, en la semana mermó $ 1.665.809.10.

Los cambios se han cotizado más firmes y se realizaron en mejores cantidades, denotando su merma tendencias de alza, que sin duda se confirmarán si la exportación llega á desarrollarse en la forma en que se prevé, y en cuyo caso aún sería posible la reanudación de embarques de oro para este país.

El mercado de cereales se mostró más activo y firme, aunque las ordenes de compra para el exterior, fueron limitadas. En trigo y lino los negocios se hicieron en alza, no sucediendo lo mismo con el maíz, cuyo descenso se debió á las causas ya indicadas.

Con los papeles cotizables y en particular para los de orden oficial, el movimiento se ha regularizado después de los acontecimientos producidos en la última liquidación.

Ganado irlandés para la Argentina

Comunican de Londres, que el departamento de agricultura de Irlanda ha anunciado que á raíz de la inmunidad de la fiebre aftosa, se envió hoy para la Argentina el primer cargamento de ganado irlandés consignado directamento á ese destino.

Anteriormente, las consignaciones se efectuaban por vía de Inglaterra.

CUEROS DE MATADERO

José Deambrasis, vendió 876 cueros de novillos de 27 kilos, 445 cueros de vaca de 22 id y 506 cueros de terneros de 5 á 17 ½ kilos. Precios y comprador reservados.

Puppo y C.ª vendieron 1.402 cueros de novillos de 27 kilos y 435 cueros de vaca de 22 kilos. Reservado.

CUEROS SALADOS

El mercado de cueros salados permanece completamente encalmado. No conocemos ninguna operación que se halla realizado en el día de ayer.

Faena saladeril 1913-1914

Entrada de ganado vacuno á los saladeros y frigoríficos de Montevideo:

CERRO	Dia 12	Totales
Unión Saladeril . . .		1.900
P. Denis y Ca. . . .	270	5.871
P. Ferrés y Ca. . . .		14
R. Tabarez		
Vilamajó Hnos. . . .		
Méndez Rodríguez . .		
Juan E. Sardá . . .		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca. . .	—	—
Cabezas	270	9.393
La Frigorífica Uruguaya	713	17.465
Frigorífico Montevideo.	518	30.458
L. Rappalini é hijos. .	—	—
M. y Tabaco	—	—
	1.501	57.316
En igual fecha 1913		63.196

EXPORTACIÓN

Despachado por sus agentes Dodero hermanos, zarpó ayer, el vapor inglés «Halizones», con la carga siguiente:

Para Boston—1 fardo lana (muestras), 60 bocoyes pieles lanares, 40 fardos cueros nonatos secos, 810 fardos lana, 1000 cueros vacunos salados, 3600 id vacunos secos.

Para Nueva York—3 cj tripas secas, 8 id vejigas, 52 bolsas garras, 51 fardos id, 70 idem residuos de curtiembres, 148 id lana, 762 bolsas huesos, 6000 cueros vacunos salados.

—Zarpó ayer, despachado por sus agentes Dodero hnos., el vapor inglés «Hyades», con la siguiente carga:

Para Amberes—70 tercerolas y 355 cascos grasa, 179 bolsas huesos, 163 bultos goma, 1655 cueros vacunos secos, 9 fardos ipecacuana, 22 fardos pieles lanares, 25 fardos cerda, 920 fardos lana, 2169 carneros en pié.

—Zarpó anteayer, despachado por su agente A. Real de Azúa, el vapor inglés «Vestris» con la carga siguiente:

Para Río de Janeiro—1017 fardos carne tasajo.

Para Nva. York—1004 cjs cebollas, 2114 cuartos vacunos (Chilled), 1578 carneros y vacunos congelados, 14 tercerolas carne de vaca en salmuera.

Exportación de carnes congeladas

Con destino á Liverpool, en el vapor «Desna», el frigorífico Las Palmas Produce embarcó 1.900 cuartos vacunos delanteros chilled, y 1.500 cuartos vacunos traseros, también chilled.

La Plaza de Londres

En el mercado monetario existe la creencia general de que la rebaja en el tipo oficial del descuento es precursora de la fijación en breve de una tasa de 4 %. La posición del banco de Inglaterra se considera fuerte y la perspectiva del mercado monetario favorable.

Se espera un período de abundancia de dinero debido en parte á la flojedad comercial, pero algunas creen que es improbable que haya mucho retroceso en el comercio.

En el Stock Exchange el factor principal es la buena demanda que existióen títulos para inversión del capital, sobre todo en nuevos empréstitos. Se espera una continuación de dicha demanda y es probable que de aquí en adelante se note preferencia para los valores británicos. Las obligaciones del Brasil han recuperado algo por haber mejorado la situación en dicho país. Son exagerados los rumores de quiebras.

Los valores mejicanos cerraron la semana con tono sostenido, á pesar de que continúa el conflicto.

En la sección de ferrocarriles argentinos se notó mejora y en la de los bancos sudamericanos hubo alza en las cotizaciones.

Los debentures de la compañía Forestal acusaron flojedad debido á la emisión pendiente de 1.250.000 libras esterlinas, interés al 5 o/o, al precio de 96.

LOS FLETES MARÍTIMOS

Ha disminuido durante la semana la entrada de buques de ultramar, lo que, seguramente, traerá aumento en los precios de los fletes marítimos.

A los puertos argentinos entraron en los últimos siete días vapores y veleros transatlánticos de carga con 110.420 toneladas de registro neto en conjunto. En los siete precedentes á los citados, las entradas fueron 154.582 toneladas de registro neto.

EL INTERCAMBIO CON NORTE AMÉRICA

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Según datos oficiales, las importaciones á los Estados Unidos desde el Brasil en los once primeros meses de 1912 fueron de 87.000.000 de dólares contra 121.000.000 durante el mismo período de 1912.

Las importaciones desde la Argentina fueron de 21.000.000 de dólares, contra 31.500.000 en el año anterior.

Las importaciones desde Chile fueron de 27.000.000 de dólares, contra 21.000 000 en el período anterior.

Las importaciones del Uruguay ascienden á 1.700.000 dólares, contra 3.400.000 en el año anterior.

Las exportaciones desde los Estados Unidos al Brasil fueron de 38 000 000 de dólares, contra 37.000.000 en los 11 meses del año anterior.

Las exportaciones á la Argentina fueron de 50.000.000 de dólares, contra 46.000.000 en el mismo período anterior.

Las exportaciones á Chile fueron de 14.700.000 dólares contra 13.700.000 en el año anterior.

Las exportaciones al Uruguay fueron de 7.000.000, contra 6.800.000 en el año anterior.

Las importaciones de café desde el Brasil fueron de 514.000.000 de libras, contra 610.000.000 en el período del año anterior.

EN EL MERCADO DE CEREALES

El trigo de Australia aflojó en precio tres peniques por quárter, pero el de otras procedencias acusa una mejora de tres á nueve peniques por quárter debido á una época de tiempo frío que ha estimulado la demanda para consumo. Otros factores para el alza han sido las fuertes lluvias caídas en la Argentina y el hecho de que los embarques mundiales son menos de lo que se esperaba, especialmente en cuanto á la cantidad en camino para el Reino Unido; también se cree que el suministro de Canadá sufrirá una disminución. El cierre de la semana quedó con el mercado menos sostenido por los telegramas con tono bajista de los Estados Unidos y á consecuencia de ofertas liberales de casas exportadoras de Buenos Airss.

El maíz ha bajado en valor nada menos que un chelin por quárter por efecto de noticias favorables sobre la nueva cosecha en la Argentina y de avisos de flojedad en la América del Norte. Se vendieron cinco cargamentos de maíz argentino.

La avena cierra la semana con tono más encalmado en concordancia con el mercado de maíz.

El mercado de lino sigue con sumo interés las noticias de la Argentina. Los precios han acusado alza de tres á nueve peniques por quárter. Corre el rumor de que los norteamericanos se han apoderado del saldo de las existencias de lino en el Canadá, pero se considera que la situación de la Argentina es el factor dominador del mercado.

Exportación de valores

En el vapor inglés «Vestris» que zarpó el sábado de nuestro puerto, conduce para Río de Janeiro, un cajón conteniendo papel moneda brasilero, por valor de pesos 13.259.71 oro uruguayo.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

En el Reino Unido ha habido tiempo de mucho frío, pero sin dar lugar á quejas respecto á las cosechas. Ultimamente el tiempo volvióse templado y húmedo.

De Francia avisan tiempo suave y más bien mojado, necesitándose frío para refrenar el desarrollo de las plantas; en los distritos centrales y en el sur reina tiempo frío.

En España han caído fuertes heladas y ha habido algunas nevadas.

Nieve ha caído también en Alemania, pero después el tiempo volvióse más templado y en algunas partes ha llovido.

Hungría avisa nieve en algunas regiones y la cosecha sufre todavía de insuficiencia en cuanto á la capa protectora.

En Rumania reina tiempo instable, pere a perspectiva en general es buena.

Del sur y oeste de Rusia avisan tiempo templado por la estación y los caminos son intransitables debido á las fuertes lluvias. Las llegadas de maíz en los puertos son de poca importancia.

En el norte de Africa han caído algunas nevadas, pero últimamente han caído lluvias en general y de gran beneficio. En este momento progresan favorablemente los trabajos del campo.

En la zona de trigo de invierno en los Estados Unidos el tiempo ayuda la cosecha. Se nota aumento de ofertas de maíz en algunas regiones y la calidad no deja nada que desear.

En algunos distritos de la India han caído lluvias beneficiosas.

De Austria hay avisos telegráficos que la calidad del trigo es más ó menos igual á la que se esperaba.

EL PRECIO DEL MAÍZ EN EL EXTERIOR

Las noticias que llegan de los países productores de maíz y entre otros de los de Oriente de Europa, tan flagelados por los recientes sucesos balkánicos, que reclamaron todos los brazos disponibles para el manejo de las armas, sustrayéndolos á la agricultura, revelan que sea cual fuere la producción del Plata, será ella facilmente colocada en los mercados mundiales.

La baja que se produjo hace pocos días en Estados Unidos no obedecia sinó á una maniobra de algunos especuladores poderosos y no podrá surtir efectos duraderos. El repunte ha comenzado y los precios del maíz volverán á un nivel normal del que ya no han de descender.

VENCIMIENTO DE LICITACIONES

—Ministerio de Obras Públicas.—Enero 14—Licitación para efectuar las reparaciones en el «Gánguil I».

—Licitación para efectuar las reparaciones en la draga «Uruguay II».

—Intendencia Municipal de Durazno.—Enero 26—Segunda y última licitación para la construcción de adoquinado en las siguientes calles de la ciudad: 18 de Julio desde Caballero á Sarandí, Sarandí desde 18 de Julio á Rivera y las comprendidas al contorno de las plazas Independencia y Sarandí, y de macadam en la calle Mtalbajar desde Florida á Artigas.

—Intendencia M. de Colonia.—Febrero 17—Construcción de las obras de saneamiento y apertura de calles en la ciudad de la Colonia.

—Ministerio de Obras Públicas.—Febrero 29 de 1904—Provisión de dos generadores de vapor para el «Gánguil II».

—Asistencia Pública Nacional.—Marzo 4—Licitación para la provisión de ropas y tejidos.

—Consejo de Administración del Puerto.—Marzo 19.—Construcción de dos lanchas á vapor.

BOLSA

Montevideo, Enero 12 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.50.
Empréstito de Conversión en París, 92.

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.520 para mañana . . . 68 70 o/o
4.700 idem idem 68 70

Acciones Banco Popular del Uruguay

200 para fin de Febrero. . . 95 — o/o

Titulos Hipotecarios serie N

$ 1.000 al contado . . . . 89 30 o/o

Titulos Hipotecarios serie O

$ 1.200 para mañana . . . 88 70 o/o

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . . 68 70 o/o
9.400 para fin de mes . . . 68 80
2.820 para mañana . . . 68 70

Titulos Hipotecarios serie N

$ 5.000 para fin de mes . . . 89 60 o/o
5.000 idem idem 89 40
5.000 para mañana . . . . 89 —
10.000 para fin de Febrero. . . 90 —
5.000 para fin de mes . . . 89 90
20.000 para fin de Febrero. . . 89 90
20.000 para fin de mes . . . 89 20
5.000 para fin de Febrero. . . 90 —
5.000 para mañana . . . . 89 —
2.000 idem idem . . . . 89 —

Titulos Hipotecarios serie O

$ 1.400 para mañana . . . 88 60 o/o
3.100 idem idem 88 60
1.000 idem idem 88 40
10.000 para fin de mes . . . 88 60

Titulos Hipotecarios serie M

$ 1.000 para mañana . . . 89-40 o/o

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1913	Longitud en millas 1914	Final de semana	Entradas por semana 1913	Entradas por semana 1914	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1913	Rendimiento semanal por milla 1914	+ ó −	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha 1914	+ ó −	Desde 1.º de Julio
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	
Central Nord Este . . .	271	271	Enero 3	16.405	14.154	— 2.251	60 10 8	52 4 7	— 8 6 1	372.149	331.741	— 39.398	•
Prolongación del Este . .	311	311	»	5.721	5.648	— 73	18 7 11	18 3 3	— 4 8	118.885	110.322	— 8.564	•
» Norte . . .	182	185	»	2.610	2.173	— 437	14 6 10	11 15 7	— 2 11 3	70.414	65.849	— 4.565	•
» Oeste . . .	211	211	»	2.350	2.300	— 50	11 6 6	10 18 0	— 8 6	53.013	50.742	— 2.271	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires.	3.574	3.582	Enero 4	137.600	127.000	— 10.600	38 6 8	35 9 1	— 2 17 7	3.295.942	2.763.000	— 532.942	
Oeste de Buenos Aires . .	1.781	1.792	»	60.091	49.000	— 11.091	33 14 10	27 6 10	— 6 8 0	1.400.222	1.223.000	— 177.222	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay. . .	232	250	1913 Dbre. 29	2.270	2.700	+ 430	9 15 8	11 8 9	+ 1 13 1	63.640	81.970	+ 18.330	

Títulos Hipotecarios serie F

$ 1.100 para mañana . . . . 92 50 o/o

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 12	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	68.70
» »	fin mes.	68.80	fin mes.	68.80
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	p. el 12.	92.20	mañana.	—
» »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	contado	—
» » C y D	mañana.	—	fin mes.	—
» » »	mañana.	—	fin Fb'ro	—
» » E	fin mes.	—	mañana.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	92.50
» » G	mañana.	—	contado.	—
» » »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » I	p. el 12.	89.50	contado.	—
» » J	p. el 12.	92.—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Fb'ro	—
» » K	p. el 12	89.50	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin Fb'ro	—
» » L	mañana.	—	fin mes.	—
» » M	mañana.	—	mañana.	89.40
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » N	p. el 12.	89.30	contado.	89.30
» » »	fin mes.	89.60	fin mes.	89.60
» » »	fin Fb'ro	90.20	fin Fb'ro	—
» » O	mañana.	—	mañana.	88.60
» » »	fin mes.	89.10	fin mes.	88.60
» » »	fin Fb'ro	89.80	fin Fb'ro	—
A. B. Popular .	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	95.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Fb'ro	—	fin Fb'ro	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elec.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. Sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » Credito.	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Información telegráfica

Buenos Aires, Enero 12 de 1914.

Cédula Argentina, 95.30.
Idem H, 100.30.
Crédito Argentino, 1905, 99.
Pavimentación Semestral, 89.20.
Catalinas, 8.50.
Catalinas, fin de mes, 8.40.
Banco Español, 185.
Banco Hogar Argentino, 104.
Mercados C. de Frutos, 78.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra . . .	48 5 32
» Francia . . .	5.05 3 4
» Alemania . . .	4.11
» Bélgica . . .	5.11
» Italia . . .	5.11 1/4
» España . . .	5.25
» Río Janeiro . . .	14.85
» Estados Unidos .	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay.	—	—	94
Prolongación del Este . . .	—	—	7
» Norte . . .	—	—	7
F. C. Gran Sud de Buenos Aires.	—	—	112 1/2
F. Oeste de Buenos Aires .	—	—	112 1/2
F. C. Central del Paraguay preferidas	—	—	45 3/4
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata . .	—	—	43 3/4
Londres y Brasil.	—	—	28 1/2
Británico de la América del Sud	—	—	23 1/2
Anglo Sud Americano . . .	—	—	8

Ferrocarriles, sostenidos.

Londres, 9 Enero de 1914.

CAMBIOS

He aquí los tipos que rigieron hoy:

BANCARIO

90 DIAS VISTA

Londres		51 11/16 á 51 3/4
Francia		5.425 á 5.43
Bélgica		5.45
Alemania		4.41
Italia.	Á la v/	5.37
España	»	5.65

Sobre Brasil vista 15.075
Sobre Buenos Aires, 3 o/oo prem.

PARTICULAR

Londres.	90 d/v	51 13/16 á 51 7/8
Francia	»	5.44 á 5.44 1/4
Bélgica	»	5.485 á 5.50
Alemania	»	4.42 á 4.425
Italia.	á la v/	nominal
España	»	nominal

Brasil 15:175 s/Río á 30 días v/
Buenos Aires vista 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 1/4 á 8 3/4 o/o
Vales .... 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8 o|o.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28.

Id á 90 días, 25.54.

Cambio sobre Amberes, á la vista, 25.445.

Id á 90 días, 25.725.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.52.

Idem á 90 días, 20.71.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas, 45 1|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.40.

PARIS, 12 — Tipo del descuento del de Francia, 4 o|o.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 9|16 o|o.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.27.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 474 1|2.

Idem sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|4.

BERLIN, 12 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Idem á 90 días, 20.29.

BRUSELAS, 12 — Cambio sobre Londres á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.425.

AMBERES, 12 — Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3 4.

GENOVA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.38.

LISBOA, 12—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 44 13 16.

MADRID, 12—Agio del oro, 5.50.

NUEVA YORK, 12 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

Id á 60 días, 483.40.

MERCADO DE LANAS

CONSIDERACIONES

El mercado de este textil se mantiene en el mismo tono de firmeza en que había cerrado el sábado último. La mayoría de los compradores se manifiestan bien interesados, particulamente por lanas especiales cuya existencia es actualmente muy limitada. Se vendieron hoy algunas partidas de artículo muy especial al precio $ 4.60. En lanas segundas se colocaron unas 800 bolsas que obtuvieron las mejores hasta $ 4.20. Se vendieron también varios lotes de lanas inferiores y defectuosas á los precios que varían de $ 3.70 á 4.00. La colocación de lanas de barriga y cordero se efectúa corrientemente, pagándose por ésta última clase hasta $ 3.05 y por la de barriga hasta $ 2.45.

Además se nos informa que los conocidos barraqueros de esta plaza señores Alberto Puig y Cía., acaban de vender el hermoso lote de lanas merinas finas que procede del establecimiento que el señor Hugo Tiemann posee en el departamento de Flores. Esta partida viene ocupando desde hace ya muchos años, el primer puesto en la producción nacional de lanas, no solamente por su alta calidad, sino también por el volumen de la cantidad y el conjunto de condiciones excepcionales que reune.

Se trata esta cosecha, de un lote compuesto de unos 130.000 kilos, más ó menos, que ha llamado justamente la atención de los entendidos, por la uniformidad del conjunto, la consistencia de la mecha su desarrollo y el esmero con que ha sido trabajada y acondicionada.

La prueba más elocuente de las excelencias del lote de Tiedemann, la da el precio que ha alcanzado y que puede considerarse el más alto de los obtenidos en plaza durante la presente zafra: alrededor de 5.30 los 10 kilos vellón. Fué comprador la casa Massurell Fils.

Es altamente satisfactorio consignar noticias de esta naturaleza que ponen en evidencia el alto grado de perfeccionamiento que va alcanzando año tras año, nuestra producción lanera, considerada como uno de los más importantes renglones de la exportación nacional.

LANAS MERINAS

Supras	de $ 4.45 á $ 4.50	
Primeras: Superiores limpias y livianas . .	» » 4.30 » » 4.35	
Id buenas, idem idem . .	» » 4.20 » » 4.25	
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas . . .	» » 4.10 » » 4.15	
Buenas	» » 4.00 » » 4.05	
Regulares	» » 3.85 » » 3.95	
Inferiores.	»	—
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	» » 4.05 » » 4.10	
Buenas	» » 3.95 » » 4.00	
Regulares	» » 3.85 » » 3.90	
Inferiores	»	
Cordero: limpio y largo	» » 3.00 » » 3.10	
Con semilla ó flechilla	»	
Rapón.	»	
Barrigas: Según clase y condición		» 2.30

CRUZAS

Finas, especiales . .	de $ 4.45 á $ 4.50
» superiores . .	» » 4.35 » » 4.40
» buenas . . .	» » 4.20 » » 4.30
» regulares . .	» » 4.30 » » 4.35
» inferiores . .	» » 4.10 » » 4.20
Medianas, especiales. .	» » 4.35 » » 4.40
» superiores. .	» » 4.20 » » 4.30
» buenas . .	» » 4.20 » » 4.25
» regulares . .	» » 4.10 » » 4.15
» inferiores . .	» » 4.00 » » 4.05
Gruesas, superiores . .	» » 3.90 » » 4.00
» buenas . . .	» » 4.10 » » 4.15
» regulares . .	» » 4.00 » » 4.05
» inferiores . .	» » 3.90 » » 3.95
Lincoln, superior . .	» » 3.60 » » 3.70
Con semilla s/finura y condición	» » 3.60 » » 4.10
Cordero	» » 3.80 » » 3.90
Barrigas	» » 2.40

ENTRADAS

Dias 10 y 11

ARGENTINA

De la vecina orilla se trasmiten las siguientes informaciones:

En el mercado Central las transacciones fueron satisfactorias. Las entradas se desarrollan actualmente en límites relativamente estrechos; sin embargo, el mercado está todavía bien surtido y ofrece suficiente animación á los compradores.

La demanda estuvo nuevamente bastante animada en los días pasados sobre todo para calidades finas, pero por otra parte se nota desde el principio del movimiento de alza cierta reserva por parte de los vendedores, la que todavía aumentó durante el transcurso de la semana. En razón de las entradas más reducidas naturalmente se acentúa aún más la firmeza del mercado, de modo que los propietarios pueden hacer valer en general con éxito sus exigencias más elevadas.

También en el campo parece que se desarrolla un mayor deseo de vender á causa de la tendencia más firme, aunque las exigencias de los estancieros son á menudo todavía demasiado altas para dar lugar á negocios. Desgraciadamente, los informes provenientes de los mercados europeos de tejidos son aún poco satisfactorios, de modo que para el desarrollo ulterior del precio en nuestros mercados será de influencia la primera serie de los remates en Londres.

ESTADÍSTICA COMPARADA

La estadística de exportación trae para la estación en curso y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las siguientes cifras:

	Fardos
Hasta 8 Enero de 1914 . . .	95.917
» » » 1913 . . .	124.871
» » » 1912 . . .	67.258
De puertos argentinos en toda la estación 1912/13.	312.972
Id id id id 1911/12.	384.502
Id id id id 1910/11.	386.420
Id id id id 1909/10.	352.709
Id id id id 1908/9	462.771
De puertos uruguayos hasta el 8 de Enero de 1914.	33.176
Id id id id de 1913	38.209
Id id id id de 1912	15.270
De puertos uruguayos en toda la estación 1912/13	122.270
Id id id id 1911/12.	124.120
Id id id id 1910/11.	109.698
Id id id id 1909/10.	104.200
Id id id id 1908/9	90.531

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES 12 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio kilo en francos	6.15	6.15
Id. id. Mayo id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Agosto id. id	5.97 1/2	5.95
Id. Id. Nbre id. id	5.90	5.90

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 180.000 kilos.
Ayer se vendieron 130.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 12 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio por kilo en francos	6.15	6.17 1/2
Id. id. Mayo id. id	6.02 1/2	6.00
Id. id. Agosto id. id	5.92 1/2	5.92 1/2

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 12— Lana peinada del Río de la Plata, 32% para entregar en Feb. precio por 100 kilos en francos	187	187
Id. id. Junio id. id	187	187

Tendencia del mercado sostenido.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

A primera hora en el mercado de este grano se realizaron algunas operaciones obteniéndose hasta $ 4.30 por grano especial. A último momento se notaba más abundante la oferta de artículo, y como subsistieran las mismas pretensiones en los vendedores, la demanda disminuyó, cerrando el mercado encalmado, y con tendencia á baja. Cotizamos:

Por los 100 kls.

Exportación base de 80 kl.		
Superiores del Litoral. .	$	á 4.30
Buenos id id	» 4.20	» 4.25
Regulares.	» 3.90	» 4.00
Esp's americanos del int'r.	»	» 4.30
Buenos.	» 4.20	» 4.25
Regulares.	» 3.90	» 4.00
Superiores pelones . .	»	» 4.30
Buenos.	» 4.20	» 4.25
Regulares.	» 3.90	» 4.00
Trigo de fideo b. á super.		nominal
Id id id regular . . .		»

ENTRADAS

Dias 10 y 11

Maíz

Para este grano el mercado se presentó hoy animado en operaciones y sostenido en precios. Por artículo especial se obtuvo de $ 3.50 á $ 3.60. Actualmente llegan á plaza muchos lotes de artículo muy deficiente, teniéndose que vender entre $ 3.20 y $ 3.40. Cotizamos:

Por los 100 k.

Cuarentino seco con bolsa de	4.10 á 4.20
Morocho bueno á superior	» 3.70 » 3.80
Id regular según estado . .	» nominal
Común sano	» 3.45 » 3.50
Id regular	» 3.30 » 3.35

ENTRADAS
Días 10 y 11

Lino

Se mantiene sostenido el mercado para este producto, rigiendo como más corriente la siguiente cotización:

Base 4 ¼ cuerpos extraños para exportación, entrega 25 Enero á $ 4 55

ENTRADA
Días 10 y 11

Forrajes

Se cotiza:
Alfalfas especiales . . . $ 2.60 á 2.90
» buenas . . . » 2.40 » 2.55
Mezclas especiales . . . » 1.55 » 1.70
» buenas . . . » 1.30 » 1.45
Pastos especiales . . . » 1.35 » 1.40
» buenos . . . » 1.10 » 1.25
» viejos . . . » 0.70 » 0.95
Pajas . . . » 0.70 » 0.90

Diversos productos agrícolas

Cotizamos:
Los 100 kls. c/b
Cebada según clase c/b de 2.70 á 2.80
Avenas b., granada, limpia » 2.40 » 2.50
Regulares . . . » 2.20 » 2.30
Id limpio . . . » 1.40 » 1.50
Granzas de campaña . . . » 2.80 » 3.00
Los 10 kilos
Porotos de manteca . . de 1.60 á 1.65
Id blancos chicos sanos » 0.85 » 0.90
Varias clases y colores . » 0.70 » 0.85
Alpiste superior . . . » 0.95 » 1.00
Id regular . . . nominal
Metro
Paja de escoba según clase de 0.60 á 0.70
Los 100 kilos
Semilla de guinea s/clase . nominal
Papas nuevas del país . . »
Por los 100 kl.
Afrecho c/bolsa según fábrica consumo . . de 2.50 á 2.60
Idem idem exportación sin cotización
Afrechillo id según fábrica consumo . . de 2.80 á 2.90
Idem idem exportación sin cotización
Granzas id . . . de á 2 50

Industria harinera

Cotizamos:
Los 10 kilos
Harina esp. según marca . de á 0.74
Extra id id . . . » » 0.68
1.a id id . . . » » 0.64
2.a id id . . . » » 0.54
Id de maíz . . . » » 0.60

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios en este producto siguen realizándose corrientemente, pues, la mayoría de los compradores demuestran marcado interés. Los precios se mantienen firmes, dentro de los límites señalados á continuación:

Por 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores s/garrapata hasta $ 5.79
Id de campo buenos á superiores s/garrapata . . $ 5.65 á 5.70
Id id regulares id . . » 5.55 » 5.60
Id conjuntos c/garrapata . » 5.05 » 5.15
Id id pesados 16 ½ kilos arriba . . » 4.50 » 4.60
Id Becerritos s/garrapata. » 5.20 » 5.30
Id id con garrapata . . » 2.65 » 2.70
Id Nonatos al barrer . . » 5.20 » 5.30
Id id vientre é inservibles » 1.65 » 1.700
Fronterizos buen conjunto, s/garrapata . . » 5.35 » 5 45
Id con alguna garrapata . » 5.05 » 5.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto . . » 5.50 » 5.60
Id inferiores á regulares » 5.40 » 5.45
Entre Ríos, b. c/pocos bec. » 5.50 » 5.60
Id regulares, id id . . » 5.35 » 5.40

Despachado:
Correntinos, b/conj., s/bec. $ 5.50 á 5.60
Id inferiores á regulares . » 5.30 » 5.40
Paraguayos, buen conjunto angostos despachado . » 5.50 » 5 60
Id id ancho despachado . » 5.40 » 5.50
Cuyabanos, b/lotes id . . » 5.20 » 5.30
Id, lotes infs. á regulares id » 5.10 » 5.150

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda para este fruto sigue realizándose algo más corrientemente pero á los mismos precios anteriores. Como más corrientes rigen los indicados á continuación:

cada uno
Nominales
Nov., 28 k. arriba s/garrap. de 7.20 á 7.32
Vacas, 18 id id s/peso . » 6.00 » 6.10
Vaquillonas, 15 á 17 id id » 5.00 » 5.10
Terneras, 10 á 14 id id . » 2.50 » 2.60
Becerro de menos del 10 k. » 1.40 á 1.50
Nonatos de rodeo bien sacados, b/tamaño, s/tajos . » 0 60 » 0.70
Id id regulares . . . » 0.50 » 0.55
Id id de vientre . . . » 0.10

CUEROS LANARES

Nótase más acentuado el interés de los pequeños lotes de artículo muy especial, con recargo de pelados, hasta el precio de $ 0.370. Como más corriente rige esta cotización.

MERINAS, ¼ lana . . de 0.355 » 0.360
½ lana arriba s/conjunto » 0.345 » 0.350
Id mal deshechos chicos » » 0.080
Pelados . . . . » 0.180
Id mal deshe's y chicos » » 0.050
Borreguitos . . . . » 0.180
CRUZAS, estación según clase y adelanto . » 0.315 » 0.320
Id pelados . . . . » 0.180
Id id mal desh's y chicos » 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos . . . » 0.080
Las 10 piezas
Corderitos . . . . á 0.90
Brasileños front. est'ción según conjuntos . . de 0.340 » 0.350
Id id pelados . . . » 0.180
Id id m/deshe's y chicos » 0.050
Uruguayana, estación según conjuntos . . » 0.345 » 0.350
Pelados . . . . » 0.180
Mal deshechos y chicos . » 0.050

CUEROS DE POTRO

Siguen colocándose á los precios señalados á continuación:
Cueros de potro sanos . . de 3.60 á 3.70
» id mal dehechos » 1.80 » 1.80
» inservibles . . » 0.95 » 1.00
» potros salados, c/u. » 1.50 » 1.70
» potrancas id . » 0.75 » 0.85
» potrillos id . . » 0.15

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:
Ciervos anchos . . . de 0.38 á 0.40
Id angostos . . . » 0.30 » 0.35
Nutria, sacada como bolsa ó abiertos por el lomo » 2.40 » 2.50
Id desh'o y ab'o p' la bar. » 1.10 » 1.15
Cada uno
Carpinchos de cuenta. . de 0.90 á 1.00
Lobo grande de Río . . » 2.50 » 2.65
Id medianos . . . » 1.20 » 1.30
Venado . . . . » 0.05 » 0.15
Cabra . . . . » 0.40 » 0.40
Cisne abierto por el lomo . » 0.20

CERDA

Mercado corriente á estos precios:
Por los 10 kil.
Mezcla buena del interior. de 4.60 á 4.60
De vaca . . . . » 4.55 » 4.65

PLUMA

Rigen los siguientes precios:
Por los 10 kil.
Pluma buena y fresca . . de 4.40 á 4.45
» regular . . . » 4.20 » 4.30

ENTRADAS
Días 10 y 11

Mercado de cueros

Amberes, 12—Precio en francos los 50 kilos:
Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 185.
Cueros secos de campo, vaca, de 8 á 12 kilos, 204.
Cueros salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 120.
Cueros salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 120.
Cueros salados de frigorífico, novillo, de 20 á 25 kilos, 125.
Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 110.
Cueros de campo, 126.
Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos 107.

Hamburgo, 12 — Cueros del Río de la Plata, precio Cid. en peniques por cada medio kilo:
Cueros secos de campo, de Corrientes 146.
Cueros secos de campo, americanos, 139.
Cueros secos, de Buenos Aires, pesados, 140.
Cueros secos de Buenos Aires, potro marcos por 7 ½ kilos, 15.
Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 93.50.
Cueros secos de Buenos Aires, becerro, 133.
Cueros salados de novillo, Montevideo sin cotización.
Cueros salados, vaca, Buenos Aires, sin cotización.
Cueros salados, novillo, 63.50.
Cueros salados, matadero, vaca, 62.50.

Algodón

Liverpool, 12—El algodón se cotizaba ayer en esta plaza á los siguientes precios:
El producto Midling para entregar en Enero y Febrero, á 6.79 peniques la libra.
Para Marzo y Abril, 6.78.
Para Mayo y Junio, 6.71.
Para Julio y Agosto, 6.32.

Nueva York, 12—Los precios del algodón en este mercado fueron los siguientes:
Para Enero, á 12.14.
Para Marzo, á 12.47.
Para Mayo, á 12.36.
Para Julio, á 12.32
Para Agosto, á 12.12.
Para Octubre, á 12.68.

Cotizaciones de metales

Nueva York, 12 — La plata en barras se vendió á 57.50 centavos la onza.
E. cobre cotizóse á 14.00 cents. la libra.
El cobre electrolítico se vende á 14.875 dólares.
El estaño se vendió al contado á 36.75 cents. la libra.

Londres, 12 — La plata en barras se vendió á 26 5/8 peniques la onza.
El cobre estuvo á 62 libras 17 chelines 6 peniques la tonelada al contado.
A 90 días, se vendió á 63 libras 6 chelines 3 peniques la tonelada.
El estaño estuvo á razón de 168 £ 15 chelines 0 peniques la tonelada.
A 90 días, se cotizó á 169 £ 15 chelines 0 peniques la tonelada

Carnes congeladas

Londres, 12 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:
Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 6 peniques.
Cuartos traseros, 3 chelines 2 peniques á 3 chelines 3 peniques.

Londres, 12 — Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:
Novillo: cuartos delanteros, 2 7/8 peniques la libra inglesa; cuartos traseros, 3 5/8 peniques.
Capón: 2 7/8 y 3 1/4 peniques

Londres, 12—Las carnes congeladas de oveja véndese á 2 chelines 8 ½ peniques por stone de 8 libras.
La carne de vacuno congelada se cotizó á 2 chelines 10 peniques por stone de 10 libras.
Los cuartos delanteros á 2 chelines 6½ peniques por stone de 10 libras.
Los cuartos traseros á 3 chelines 3 peniques.
La carne de vacuno, sin congelar, se cotizó á 3 chelines 7 peniques por stone.
Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 6 peniques.

GANADO EN TABLADA

Se cotiza á estos precios:
Bueyes muy especiales de 58.00 á 63.00
» b/peso y gordos » 47.00 » 52.00
» regulares . . » 40.00 » 46.00
Novillos mestizos especiales (según peso) . » 48.00 » 50.00
Id id buen peso y gordos » 42 00 » 47.00
Id criollos, id id id . » 36.00 » 41.00
Id id, regulares . . » 32.00 » 36.00
Id id, inferiores . . » 28.00 » 32.00
Vacas mestizas especiales (según peso) . » 36.50 » 41.50
Id id buen peso y gordas » 33.00 » 36.00
Id criollas, id id id . » 30.00 » 33.00
Id regulares . . . » 27.00 » 29 00
Id inferiores . . . » 24 00 » 26.00
Terneros especiales . . » 22.00 » 24.00
» regulares . . » 17.00 » 19.00
» inferiores . . » 10.00 » 12.50

DEUDAS PUBLICAS

Amortización de títulos

Certificados Amortizables

En la licitación de títulos de esta Deuda verificada ayer en la Oficina de Crédito Público, para la 4.a amortización de la misma de pesos 22.775.72, fueron aceptadas las siguientes propuestas:

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. efectivo
$ 300 00	J. Bordabehere	46.83	$ 140 61
3.000 00	J. Bordabehere	46 98	1.409 40
40.000 00	S. Perez	47.33	18.930 00
4.700 00	M. Ayestarán	48.30	2.270 10
$ 48.000 00			$ 22.740 14
Saldo para el próximo servicio.			» 35 58
Promedio $ 47.375 %			$ 22.775 72

Deuda de Garantía

Hoy á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 22.a amortización de títulos enteros de la Deuda de Garantía, hasta la cantidad de noventa y un mil ciento setenta y dos pesos que corresponden á este servicio.

Empréstito Brasilero

El 15 del corriente, á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 22.a amortización de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de cuarenta y nueve mil setenta y cuatro pesos y 25 centésimos, en efectivo, que corresponden á este servicio.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo, canteras de granito, en el departamento de la Colonia, 5 hectáreas, 5 años, 50 pesos anuales, no pudiéndose extraer más de mil adoquines por mes.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

55.154, no expresa interés; 2.500, 6 o/o anual; 2.450, 9 o/o anual; 5.000, 7 o/o mensual; 7.000, ampliación; 1.500, 8 o/o mensual; 4.100, 8 o/o anual; 2.300, 9 o/o anual; 500, 6 o/o anual.

2.a SECCION

75.000, 9 o/o anual; 2.000, 8 o/o anual; 1.000, 0.75 o/o mensual; 2.500, 10 o/o anual; 4.000, 10 o/o anual; 1.000, 12 o/o anual; 12.000, 7 o/o anual; 1.000, 12 o/o anual; 1.500, 10 o/o anual; 1.000, 11 o/o anual; 5.000, 12 o/o anual; 2.150, 7 1/2 o/o anual; 3.000, garantía; 4.000, 8 o/o anual; 2.040, 8 o/o anual.

Valor de la propiedad

3.500 pesos, finca con edificio en la Aguada, calle José L. Terra, 167 metros.
1.500 pesos, finca al Este del Cementerio Central, calle Tacuarí, 177 metros.
855.45 pesos, terreno á inmediaciones de los Pocitos, calle Garibaldi, 322 metros.
1.867.03 pesos, terreno en Las Tres Cruces, calle La Paz, 311 metros.
6.994.22 pesos, campo en el departamento Cerro Largo, 44 hectáreas.
7.000 pesos, terreno y edificio calle Bequeló, manzana 2.198, 144 metros.
2.350 pesos, campo en el departamento de Canelones, 11 hectáreas, 6.043 metros.
1.705 pesos, solares próximos al Puente de las Duraznas, 1.455 metros.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Existente para el 33 trimestre (término 1.o de Febrero de 1914) . . $ 1.093.913 [illegible]
Entreg. en Noviembre . . . . $ 465.947 [illegible]
Entreg. en Diciembre . . . . 655.322 [illegible]
Entreg. hasta el 10 de Enero . . $ 75.667 75
Idem el día 12 . . . . 19.229 13
Total . . . . . . $ 95.896 88

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913 . . . $ 4.166.531 90
Entreg. hasta el 10 de Enero . . $ 40.566 50
Idem el día 12 . . . . » 5.455 54
Total . . . . . . $ 46.022 04

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1913 . . . $ 511.976 42
Entreg. hasta el 10 de Enero . . $ 9.297 17
Idem el día 12 . . . . » 1.250 22
Total . . . . . . $ 10.547 39

PELICULA DEL DIA

SUPERSTICION

El botero—Qué suerte! Seguramente que este buen señor me pagará bien el servicio de haberlo salvado.

El suicida—Lo tengo merecido! Esto me sirve de lección por querer ahogarme en martes 13!...

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

Mañana de noche se reunirá el Directorio del Partido Nacionalista.

En ese acto se conversará respecto de las reuniones que dicha autoridad tiene el propósito de realizar en unión de los legisladores del Partido, con el fin de resolver la actitud que deben asumir en el Parlamento.

Este cambio de opiniones, como es de comprenderse, abarcará varias sesiones.

MARITIMAS

El crucero Glasgow

En las primeras horas de la mañana de hoy partirá con destino á Bahía Blanca y Puerto Belgrano el crucero inglés Glasgow.

Ayer estuvo su comandante á despedirse del comandante de marina.

El Glasgow, después de permanecer algunas semanas en los mencionados puertos argentinos, se dirigirá á las Islas Malvinas donde permanecerá quince días.

Isla de Flores

Para la Isla de Flores salió ayer el vapor Sanidad conduciendo provisiones y correspondencia.

Regresó con correspondencia á las 7 de la noche.

Según comunicaciones del comandante Alfredo Massini, jefe de la Isla de Flores, no ocurre novedad en ella.

El vapor Oyarbide

Se ha informado á la Capitanía del Puerto desde La Paloma que el vapor Oyarbide se encuentra nuevamente en aquel puerto.

Parece que la comisión encargada de estudiar las deficiencias que se notaron en el puerto de La Paloma, así como también la invasión de las arenas que amenazan dejar en seco el muelle, ha ido á continuar los estudios técnicos á fin de proponer los trabajos que deben realizarse para la conservación de aquel puerto.

Movimiento en la Comandancia de Marina y sus dependencias

Ayer fueron elevados al Ministerio de Guerra y Marina los estados demostrativos del movimiento marítimo del puerto de Montevideo, Comandancia y Escribanía de Marina.

Estos estados formarán parte de la memoria de dicho Ministerio correspondient al año que acaba de terminar.

Bajante del Río Uruguay

Por comunicaciones recibidas en la Comandancia de Marina se tiene conocimiento que el Río Uruguay continúa bajando.

Ayer había en el Paso de Almirón 13 piés de agua y en el del Chapicuy solamente 8, y á uno y otro lado de ambos pasos varios buques detenidos por falta de agua.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores: Viena con 39 pasajeros, Río Uruguay con 152, Madrid con 101 y Londres con 252. Total 550.

En estos mismos vapores vinieron ayer de los mismos puntos y de Punta del Este 431 pasajeros.

El River Clyde

Ayer á las 8 p. m. entró al puerto procedente de Coleta Buena (Chile), el vapor inglés Clyde.

Hoy saldrá para Amberes y escalas.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Satraps, de Rosario de Santa Fé; Emlano, de Amsterdam; Santa Elena, de Punta Arenas; Ralburn, Viena, Río Uruguay y Londres, de Buenos Aires; Exmour, de Cardiff; Gemenara, de Liverpool; Elettra Emma, de Dolores; Madrid de Punta del Este; Toscana, de Nápoles.

Salieron:

Demerosa, Evaland y Toscana para Buenos Aires; Drunelif, para Bahía Blanca; Lamington, para San Vicente; Raeburn, para Liverpool; Ladario, para Corumbá; Santa Elena, para Hamburgo. Satrap, para San Vicente.

Veleros entrados:

Paylebot Brasil y Blanca Magdalena, de Nueva Palmira; goleta Boladone, de Paysandú; paylebot Irene y Coronel Galarza, de Dolores; Perseverancia y Unica Herminia, de Carmelo; Bella Italia, de N. Palmira; San Juan Bautista, de Rosario; 18 de Julio, de Brugo; Coloniense, de Colonia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Día 12—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Juan Botana, 32 años, jornalero, español, con Manuela Fidalgo, 19 años, oriental.

Adolfo Kerber, 34 años, mecánico, alemán, con Dora Federn, 32 años, alemana.

José Alberto Mazzucco, 28 años, mecánico, oriental, con Isabel Vieytes, 26 años, oriental.

Félix Catto, 23 años, herrador, oriental, con Carmen Imbriaco, 19 años, oriental.

Alfonso Canale, 28 años, mecánico, italiano, con Rosalia Massini, 21 años, italiana.

Julio Juan Aquiles Minoli, 22 años, comercio, oriental, con María del Carmen Bottaro, 20 años, oriental.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Juan Brignoni, Marino Lombardi, Blas Liserre, Angel Semino, Domingo Leo, Andrés Gallo, Francisco Berri, Conrado Bonora, Gregorio Romay, Julián Dupuy, J. Paselli, Ferrer y Roletti, Cuc. Pedro Casteres, Suc. Chens, Florentina A. de Rossabo, José Bruno, Pastorino y Leal, Timotea T. de Castello, María C. Alvarez, Antonio Muro, Ciriaco Baptista, Juan Demínguez, Pascual Galassi, Berta D. de Prat, Juan Viña, Luis Payse, José M. Daneri, María P. Stéfano, Manuel Alberto.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Tapes N.o 30, 6 piezas, $ [illegible]; Sarandí 481, [illegible] piezas, $ 110; Municipio 26a, 5 piezas, $ 50; Rivera 147, [illegible] piezas, $ [illegible]; Misiones 1421, 16 piezas, $ 150; Buenos Aires [illegible]; Paysandú 1232, 5 piezas, $ 35; Uruguay [illegible]; Plaza Libertad 1136, 14 piezas, $ [illegible]; Inca 250, [illegible] piezas; Sierra [illegible]; 18 de Julio 1534, 10 piezas, $ 120; [illegible]; 18 de Julio 2210, [illegible] piezas; Constituyente [illegible]; Asunción [illegible]; Coronel Brandzen 1921, 5 piezas; Lima [illegible]; 25 de Mayo [illegible]; Cimarrones [illegible]; General Luna 1291, [illegible] piezas; Piedras [illegible]; República [illegible]; Santa Lucía [illegible], 7 piezas; [illegible]; Mercedes [illegible]; Reconquista [illegible], 12 piezas [illegible].

CASAS BAJAS—Avenida Gonzalo Ramírez [illegible]; Cervantes 33, 3 piezas, $ 24; Goyo Suárez [illegible]; Carrera 1227, 5 piezas, $ 65; Monte Caseros [illegible]; Yaguarón 66, 5 piezas, $ 45; [illegible]; Palmar [illegible]; Defensa 1068, 7 piezas [illegible]; San Lorenzo s/n., 5 piezas, [illegible]; Rivera 2167, 4 piezas, [illegible]; Salamanca [illegible]; Salsipuedes 1050, con muebles, [illegible]; Porongos 35, 5 piezas, $ 40; 18 de Julio [illegible]; República 2041, 4 piezas, $ [illegible]; Lima 1544, [illegible]; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 15; [illegible]; Rocha [illegible], 2 piezas, $ 10; Marcos [illegible]; Durazno 326, 2 piezas, $ 14; Bolívar 63, 4 piezas [illegible]; Serrano [illegible]; Rivera y Larrañaga s/n., [illegible]; Guadalupe [illegible]; General Artigas [illegible]; República 2118, 4 piezas, $ 25; [illegible]; Justicia 51, 3 piezas, $ 18; Avenida España [illegible]; Juan M. Blanes 1066, 4 piezas, $ 45; Sarandí [illegible]; Guaviyú 169, 2 piezas, $ 16; Salvador Tuyá [illegible]; Maciel 1274, 4 piezas, $ 24; La Paz [illegible]; San Salvador Chico 1501, 2 piezas, $ 20; Burgues [illegible], 2 piezas, $ 15.

CENTRO DE VENTAS

VENDE

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos; Canelones, [illegible] piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Juan José de Herrera, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas [illegible], pesos 20 por mes.

Remates para el Domingo 18 de Enero, á las 4 p. m.: [illegible] solares en Artigas y Boulevard de Propios [illegible] en cuotas de $ 5, 6, 7 y 8 por mes. Eléctrico gratis. Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

El domingo 25, á las 4 p. m.: 38 solares en "Los Pocitos" en cuotas de $ 20, 30 y 40 por mes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

✝ TOMAS M. DE FUENTES
(Q. E. P. D.)

El día 13 de Enero de 1914 será conducido al Cementerio del Buceo el cadáver del

Sr. D. Tomás M. de Fuentes que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda Angela R. de Fuentes, sus hijos, Manuel F., Tomás M. y Felipe N.; nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos y amigos ruegan á sus relaciones encomienden su alma á Dios y asistan al sepelio que se efectuará hoy á las 5 p. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Charrúa N.o 2165.—Se ruega no enviar coronas.—(Empresa: José Rossi y Cía.)

✝ MARTIN A. ALDUNCIN
(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Diciembre de 1913

Juan Martín, Julia A. de Chilibroste, Manuela A. de Barcelona, hermanos; Pedro Chilibroste, hermano político; sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral de dicho finado que se efectuará el día 15 del corriente a las 9 y 1/2 a. m. en la Iglesia de Lourdes, calle Paysandú. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despide por tarjeta.

156en14.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

LA CASITA

Calle Cuareim 1192 entre Canelones y Maldonado. Venta en la misma: : : : : :

EL JUEVES 29 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, pileta, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

El terreno mide 9 m. 49 de frente por 10 metros 737 de fondo.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de los señores José González y Conrado González Barbot, calle Misiones N.o 1385.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.
Puede visitarse. 178-En.29.

Jose B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos

Calle Maldonado núm. 1213 y 1215, entre Cuareim y Yí. Venta en la misma: : : : :

EL JUEVES 29 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura sin limitación de ninguna clase, por repartición de bienes.

Esta casa en muy buena posición. Consta de 8 piezas, cocina y letrina en los altos y 7 piezas, cocina letrina y algibe en los bajos,—adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 m. 731 de frente, por 25 m. 34 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.
Puede visitarse. 179-E.29.

Jaime Maeso

De una soberbia propiedad de bajos y altos. Algo regio como es muy difícil encontrar. Debe visitarse para poder apreciarla en todos sus detalles. Imposible describir cuantas bondades encierra. No hay un detalle que no contemple la moderna edificación.

Hay en ella lujo, confort, mucha luz y aire y bondad absoluta en los materiales empleados en su edificación. En su conjunto es un soberbio edificio, que todo el que lo visite saldrá encantado.

Tiene espléndido frente a la calle Constituyente números 1816 y 1818, entre las de Gaboto y Yaro, precisamente en su mejor altura.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero a las 5 de la tarde, venderé esta hermosa propiedad compuesta los bajos de 8 espaciosas piezas, muy bien pintadas y decoradas, tres piezas más de altos para servicio, cancel de 3 hojas, cuarto de baño, despensa, cocina, tres patios, w. c., vidrieras y claraboyas independientes de los altos, gas, luz eléctrica, excusado con caño maestro, arrimos pagos y parte a cobrar. Los altos tienen gran balcón de invierno y verano, 8 piezas y 2 más de alto, soberbio patio con claraboya, magníficos corredores con galerías de cristales.

Imposible sería describir uno a uno todos los detalles valiosos que prestigian y valorizan esta propiedad y por eso pido que la visiten todos los días de 9 a. m. en adelante, pudiendo asegurar que en su construcción, se han empleado los mejores materiales, que su tirantería de hierro, con bovedilla planas y que su gran frente es de 10 mts. 74 cts.

Hay una oferta de 180 pesos mensuales por las 2 casas, pero se ha preferido dejarla desocupada para que el comprador disfrute de ella o la alquila sacando magnífico interés del capital empleado. Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos.
166-En.18.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Miércoles 28 del corriente á las 2 p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 28 del corriente mes y año, a las 2 p. m., frente a la Bolsa de Comercio,—se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot, en Septiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 30 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro, hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas 2439 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón 472, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor, a los efectos de la publicación del remate de la referencia. — Montevideo, Enero 12 de 1914.—Patricio Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
168-E.28.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1913; proceder al nombramiento de cuatro miembros para el Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.

Montevideo, Enero 13 de 1914.
El Secretario.
177-En-28.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Inscripcion para los exámenes de ingreso y complementarios de 1914

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio procederá a la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Complementarios de 1914 (que deben verificarse en la segunda quincena de Febrero próximo) todos los días hábiles, desde el 15 al 25 del corriente mes de Enero, de 10 a 11 a. m.

Se previene a la vez que vencidos los plazos señalados, se harán efectivas las multas reglamentarias.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—El Tesorero.
167en25.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PINTORES—LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para los trabajos de pintura a efectuarse en dos pabellones "Doecker" de la Escuela de Nurses y en un pabellón "Doecker", pabellón de Administración, pabellón No. 1 de Medicina y en el pabellón de Servicios Generales del Hospital de Niños.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón N.o 416 bis, todos los días hábiles, de 8 a. m. a 11 a. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría el Lunes 26 del corriente, a las 10 a. m.—Montevideo, Enero 12 de 1914.— La Dirección General.
169en26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Colonia Suiza—Rosario y Colonia

El domingo 18 de Enero de 1914—Con coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m., Yatay 6, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, San José 8.20, C. Suiza 10.10, Rosario 10.40, Colonia 12.15 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 5.15 p. m. de Rosario a las 6.40 p. m. y de C. Suiza 7.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Enero.

Boletos de ida y vuelta a C. Suiza 2.50, 2.00, 4.00, a Rosario 2.80, 2.30, 4.50, a Colonia 3.50, 2.50, 5.00.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado el domingo 18 de Enero de 1914—Con coche restaurant. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.10, Pando 6.55, E. Olmos 7.10, Los Toscas 7.30, Las Flores 8.45, Pan de Azúcar 9.0, San Carlos 9.55; Maldonado 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Montevideo el mismo día a las 6.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 22 de Enero.

Boletos de ida y vuelta 2.50, 1.50 y 4.00.
—C. W. Bayne, Administrador General.
161en13, 15 y 17.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

Banco de la República O. del Uruguay

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan cdo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1979pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin.
CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id 6 meses . . 4 " "
Id id id 1 año . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 " "
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Capital suscripto . . " 4.500.000.—
Capital emitido . . " 2.250.000.—
Fondo de Reserva . . " 1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" Integrado . . " 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . "
Descuentos y cauciones . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 425

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . . . $ 872.500.00
Fondo de Previsión . . . " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengaal, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o/o anual
A retirar 30 días de aviso 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

4-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros; por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de venta á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o/o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . . 4 o/o
A 6 meses . . . . . 5 o/o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1135, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . . . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " 3 meses fijos . 3 " "
" " 6 meses fijos . 4 " "
" " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
A vencer cada 3 meses . . . 3 o/o anual
" " " 6 meses . . . 4 " "
" " " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o/o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1493, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200
Capital suscripto $ arg. c/l. 1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913 " " " 94.481.090.—
Fondo de reserva y previsión " " " 43.436.172.24
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . . . . 3.311.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Fehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . . 1 o/o anual
Depósitos á 30 días . . . 1 1/2 " "
" 60 idem . . . 2 1/2 " "
" 90 idem . . . 3 1/2 " "
" 180 días . . . 4 " "
" un año . . . 4 1/2 " "
" dos años . . . 5 1/2 " "
" tres años . . . 5 1/2 " "
" cuatro años . . . 6 " "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ni obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4128pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MERCADERIAS

Para distintos ramos y por avería, 46 carteras de mano para señora y 11 piezas arpillera. En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de mercaderías para tienda, bazar y otros. Los aparejos, velamen, cabos de cuero, motones, id de cilindro, id con cadenas, faroles y demás perteneciente á una goleta.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda,

POR AVERIA

46 carteras surtidas (últimos modelos) para señoras.
11 piezas arpillera número 10 y 1/2.
20 máquinas para estirar alambre.

Venta al contado, á recibir al día siguiente.

Exijo seña en dinero al que compre.

Comisión á cargo del comprador, 5 por ciento. 98-En.13.

José B. Gomensoro

212 cajones hierro galvanizado de canaleta, 11 cajones hierro galvanizado liso, 1 cajón lunas dobles para espejos, por avería. El remate empezará en la Dársena II, calle Juncal: : :

EL JUEVES 15 de Enero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

R.—83 cajones chapas hierro galvanizado de canaleta. Medidas de los números: 9, 10, 11 y 12.

ENSEGUIDA, A LAS 3 p. m.

En los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

R.—129 cajones chapas hierro galvanizado de canaleta. Medidas surtidas de los números 6 al 12.

R.—11 cajones chapas hierro galvanizado liso, números 20, 26 y 28.

C. S.—1 cajón 68 lunas dobles azogadas.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 %.—Comisión á cargo del comprador, 5 %. 124.

José B. Gomensoro

1000 sacos azúcar imitación Mauricio, 15 cajones té ABC, 4 cajones salsa de tomate, 2 cajones higos secos, con avería, en la Dársena I, calle Zabala, frente á los depósitos respectivos.

EL MIERCOLES 14 de Enero á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

J. G. & C.—1000 sacos azúcar imitación Mauricio, cada uno 100 kilos.

R. H.—15 cajones té A. B. C. surtido en 1/1 ½ y ¼ latas.

A. B. G.—8 cajones salsa tomate, cada uno 250 tarros de 180 gramos.

J. G. & C.—2 cajones higos secos, cada uno 5 latas de siete kilos.

CC 10 cajones jabón Marsellés.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 %.—Comisión: 5 % á cargo del comprador. 125.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas, 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

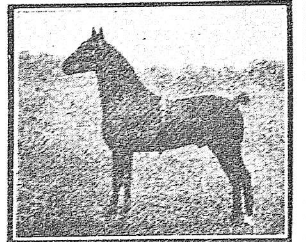
REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes:

Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 3 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Llaveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15|913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto. 3990-En.30.

Ponce de León y Dutra

EL VIERNES 16 del corriente á las 3 de la tarde

En nuestro local: Rondeau 1908 esquina Lima.



Remataremos un soberbio lote de:

20 potros pesados, (especiales). 14 potros, livianos, 6 yeguas, 3 caballos.

Procedentes de la República Argentina, animales muy sobresalientes.

Se pueden ver el jueves.

148-En.16.

PONCE DE LEON Y DUTRA

En nuestro Local

AVENIDA GENERAL RONDEAU 1908 esq. LIMA

El Jueves 15

á las 2 1|2 de la tarde

PLANTAS DE ADORNO

Gran variedad de plantas de adorno, del acreditado establecimiento "Bernardo T. Pereira".

Rosales, aucubas, hortensias, Hidranjeas, etc., etc.

La mayor parte en plena floración.

Ventas al contado. La entrega al dia siguiente del remate. 147-En.15.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

A PLAZO! A PLAZO!

Base venta 68 centésimos el metro

Pagaderos en mensualidades de 5, 6, 10 y 20 PESOS

103 solaras de terreno

con frente á las calles COMERCIO, MONTEVIDEO, LA PAZ y GUAYABOS (Unión)

á 200 metros de la Av. 18 de Julio

Por cuenta de la sucesión del señor Eduardo Rolando y orden del Banco de Galicia y Buenos Aires ::

EL DOMINGO 25 de Enero á las 3 de la tarde, en el paraje de sus ubicaciones, venderé á la mayor oferta estos magníficos solares con frente á la gran arteria, calle Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente sucesorio de don Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día veinticinco del corriente á las tres de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los ciento tres solares en que han sido divididas dos fracciones contiguas de terreno situadas en las inmediaciones de la Villa de la Unión, señaladas con los números uno y dos del plano levantado por el agrimensor don Fermín Yéregui en seis de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco, teniendo esas fracciones su frente al Nordeste sobre la calle Comercio, cuyos solares se describen en el plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez en Noviembre de 1913, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Comercio, Montevideo, La Paz, Oficial y Guayabos y encierran, en conjunto, una extensión superficial de treinta y siete mil trescientos setenta y ocho metros veinte decímetros. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la base de sesenta y siete centésimos por cada metro cuadrado. Segundo: Que los compradores tendrán la posesión de los solares que adquieran á nombre de la sucesión vendedora. Tercero: Que la venta ha sido ordenada á pagar en mensualidades, habiendo sido fijadas estas en veinte pesos para los solares señalados con los números uno á cinco y tres á dieciseis; diez pesos para los señalados con los números seis á doce, diecisiete á veintitres, veintiseis y cuarenta; seis pesos para los señalados con los números veinticuatro, veinticinco, veintisiete á treinta y nueve y cuarenta y uno á cincuenta y cinco, y cinco pesos los señalados con los números cincuenta y seis á ciento tres. Cuarto: Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Quinto: Que los gastos de escrituración, certificados, escritura de compromiso y registro, serán de cuenta de los compradores y; Sexto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala número mil trescientos veintisiete, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 10 de 1914.—Eduardo C. Navia, actuario adjunto.

Nota—Pagando una mensualidad, el comprador toma posesión del terreno. El tren de la Sociedad Comercial número 38 pasa por su frente. Habrá trenes gratis para la concurrencia, que saldrán de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 2 p. m. Por planos é informes, calle Misiones número 1450. 136-En.25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 18 de Enero á las 4 p. m.

70 SOLARES DE PORVENIR

Artigas y Boulevard de Propios

(Quinta Sucesión Delucchi)

Con frentes á Camino Artigas macadamizado y á 100 metros del

CAMINO MILLAN

¡$ 5, 6, 7 y 8 por mes!

Linda altura, lindo panorama, buena oportunidad

Hermosas quintas - Lindos chalets

Eléctricos á un paso

Eléctricos gratis—Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

25-En.18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 25 Enero á las 4 p. m.

En LOS POCITOS

38 SOLARES PRIVILEGIADOS

BOULEVARD ESPAÑA

Artigas, Berro y Cololó

A 50 METROS DE LA

Hermosa Rampla Pocitos

y Avenida Brasil

¡¡$ 20, 30 y 40 POR MES!!

Agua, Salud y Encantos

Allí está todo hecho

Es el gran Balneario Montevideano

Ramplas, Boulevares y Avenidas

HA SIDO, ES y SERA

La playa más atrayente y aristocrática

¡$ 20, 30 y 40 POR MES!

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

145 En. 25.

José Pazos

JUDICIAL—De una espléndida fracción de terreno con casa, árboles frutales y plantas de muchas clases.—Todo cultivado y de un tamaño y forma como para formar una buena quinta.—Ubicación de lo mejor, que se puede pedir, con frente á la calle Gil, empedrada, lindando con la casa señalada con el número 19, entre las calles Agraciada y Uruguayana, con los tranvías en ambas esquinas.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este terreno y sus mejoras, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Domingo Peirano, se hace saber al público que el día 18 de Enero corriente, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno situado en el Paso del Molino, 14.a sección judicial de este departamento, señalado con la letra H en el plano levantado en Noviembre de 1877 por el agrimensor don Fridolin Quincke, y compuesto de 740 metros 50 decímetros cuadrados, teniendo 13 m. 394 mil. de frente al norte, por donde linda, calle Gil por medio, con la quinta de don Aurelio Berro; 55 m. 641 mil. al Este, por donde linda con el solar letra G, adjudicado á don Américo Rigace; 12 m. 885 mil. al sur, lindando con doña Delfina M. de Márquez, y 59 m. 299 mil. al Oeste, por donde linda con el solar letra I. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor á los efectos de este remate.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base la suma de 4 $ oro el metro cuadrado. 2.o Que los gastos de escrituración é impuestos serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Enero 2 de 1914.—José Babio, escribano público.—Por más informes, ocurrir al domicilio del rematador, calle Rocha núm. 4a. 11-En.18.

José Pazos

JUDICIAL

De dos fracciones de campo

Que por estar unidas se venderán en uno ó en dos lotes

La ubicación es de lo mejor en el departamento de Soriano, lindando con el arroyo Dacá y casi con el egido de la ciudad de Mercedes, con poblaciones de la estancia, alambrados, etc. Se hallan arrendado en la suma de $ 2.990.00 anuales y la base de venta es de $ 80.00 cada hectárea, esto es muy barato!!

EL VIERNES 6 de Febrero á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital, procederé á la venta de este campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Isabel Péndola Díaz de Montero, se hace saber al público que el día 6 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda en uno ó en dos lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de campo situada en Dacá, departamento de Soriano, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Cima, compuesta de 152 hectáreas, 93 áreas, 22 centiáreas, 98 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con el Arroyo Dacá; por el Sur, con la fracción N.o 3 de doña Ana Angela Péndola, por el Este, con la N.o 2 de don Pedro Péndola Díaz; y por el Oeste, con doña Xaviera y doña Dominga Díaz. 2.o Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anteriormente descripta, compuesta de 40 hectáreas, 2560 metros, 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte, con la sucesión de Ana Díaz de Péndola; por el Este con la fracción N.o 3 de doña María Celestina Péndola de Monte Gren; por el Sur, con la fracción N.o 2 de doña Angela A. Péndola de Díaz; y por el Oeste, con doña Dominga Díaz. Las fracciones descriptas han sido tasadas á razón de ciento veinte pesos la hectárea, ó sea, en diez y ocho mil trescientos cincuenta y un pesos ochenta y seis centésimos, la primera, y en cuatro mil ochocientos treinta pesos setenta y dos centésimos la segunda.

Se previene: 1.o Que la venta se efectuará tomando por base las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados por los interesados; y los antecedentes en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los mismos. 5.o Que á los efectos de la publicación de los avisos y del remate, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Enero 7 de 1914.—José Babío, escribano.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282 ó al domicilio calle Rocha 4a.

87-Febr.6

Vicente Adami

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres casas, una de altos y dos bajas, construcción nueva, esquina Avenida General Garibaldi y Porongos.

La casa de altos, con almacén en los bajos, se compone de cuatro piezas, cuarto de baño, etc.; en las casas contiguas á la de altos, una de tres piezas y la otra de seis piezas, cuarto de baño, etc.

EL DIA 27 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, procederé á la venta con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, por licencia del de primer turno, dictada en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintisiete del corriente mes y año, á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad con las construcciones en ellos existentes y demás mejoras, que á continuación se detallan: Primero: Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares se deslindan así: El solar número cinco se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte á la Avenida General Garibaldi; veintiseis metros al Este, que por ser esquina son también de frente á la calle Porongos; veintiseis metros sesenta centímetros al Oeste, confinando con el solar número cuatro, y ocho metros setenta centímetros al Sur, por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros veinticuatro decímetros, y tiene ocho metros de frente al Este á la expresada calle Porongos; veinticinco metros treinta y un centímetros al Norte, lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar dos, y veinticinco metros cincuenta centímetros al Sur, confinando con el solar siete, y el solar número 8 se compone de doscientos sesenta y un metros veinte decímetros y tiene ocho metros de frente al Este á la calle de Porongos; ocho metros seis centímetros al Oeste, lindando con la sucesión Dassori; treinta y tres metros al Norte, confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur, confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y; Segundo: Una fracción de terreno formada por parte, ó sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte á la Avenida General Garibaldi y dista siete metros setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos. La fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte, confinante con el resto del precitado solar cuatro; siete metros sesenta centímetros la línea Este, por donde linda con el solar cinco; ocho metros veinte centímetros la línea Oeste, lindando con el solar tres, y ocho metros setenta centímetros la línea Sur, confinante con el solar seis. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diecinueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación. — Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henon, escribano.

Por más datos: Sarandí 669 1er. piso. 92-En.27.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Enero

A LAS 5 P. M.

ESPACIOSO y CONFORTABLE CHALET

Sólidamente construído de elegante y moderna arquitectura bajo la hábil dirección del ingeniero García Martínez. Todas las comodidades imaginables: luz y ventilación, perfectamente dispuesto con una distribución interior que puede satisfacer al más exigente.

El mejor elogio puede encerrarse en esta sola frase:

¡Hay que verlo!

Avenida Gabriel A. Pereyra N.o 75

(Asfaltada)

Entre las calles

José E. Ellauri y General Artigas

Cuenta con doce piezas distribuídas en los dos pisos y un precioso jardín al fondo. Son tantos y tan importantes los detalles que harían sumamente extenso este aviso. Puede visitarse de 4 á 5.

Venta al mejor postor y al contado

Servicio de caño maestro, aguas corrientes é instalación eléctrica.

TITULOS GARANTIDOS

El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

El terreno mide 442 mc. y 72 d. igual 600.

Actualmente alquilado en 85 $ mensuales.

Tranvía La Comercial núm. 37.

Seña: 1.000 $.

Para informes más completos á mi oficina Treinta y Tres 1.335.

69-En.18.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUSTO R. PELAYO

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, gramófonos, discos para id., un piano, máquinas de escribir, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL JUEVES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números: 132611, 145623, 145784, 148443, 148445, 148446, 148451, 148453, 148456, 148461, 148487, 148488, 148558, 148564, 148582, 148597, 148618, 148627, 148628, 148633, 148645, 148684, 148709, 148712, 148734, 148737, 148748, 148765, 148767, 148769, 148779, 148780, 148804, 148821, 148831, 148832, 148833, 148834, 148837, 148853, 148877, 148895, 148896, 148915, 148921, 148924, 148956, 148961, 148962, 148977, 148983, 149003, 149005, 149022, 149025, 149029, 149031, 149039, 149042, 149066, 149073, 149102, 149108, 149109, 149125, 149129, 149144, 149181, 149206, 149207, 149221, 149223, 149236, 149238, 149240, 149241, 149262, 149279, 149287, 149298, 149314, 149315, 149320, 149321, 149324, 149325, 149327, 149348, 149357, 149362, 149363, 149365, 149371, 149387, 149388, 149389, 149391, 149392, 149429, 149437, 149456, 149460, 149468, 149501, 149514, 149523, 149527, 149531, 149532, 149533, 149550, 149559, 149568, 149586, 149598, 149614, 149622, 149640, 149647, 149653, 149660, 149661, 149662, 149678, 149681, 149701, 149702, 149717, 149720, 149726, 149730, 149731, 149732, 149737, 149744, 149748, 149750, 149766, 149777, 149779, 149793, 149794, 149795, 149796, 149803, 149805, 149806, 149808, 149810, 149811, 149812, 149815, 149817, 149818, 149824, 149829, 149830, 149842, 149848, 149853, 149859, 149860, 149861, 149863, 149867, 149871, 149876, 149879, 149880, 149881, 149883, 149887 149893, 149898, 149899, 149903, 149921, 149923, 149924, 149925, 149926, 149927, 149928, 149930, 149933, 149934, 149939, 149940, 149941, 149945, 149951, 149952, 149953, 149956, 149957, 149961, 149975, 149978, 149989, 149995, 149998, 150007, 150019, 150020, 150028, 150043, 150047, 150052, 150064, 150076, 150077, 150078, 150081, 150087, 150090, 150108, 150123, 150147, 150160, 150166, 150172, 150174, 150177, 150182, 150186, 150208, 150226, 150223, 150233, 150234, 150236, 150244, 150245, 150279, 150303, 150309, 150310, 150312, 150313, 150314, 150315, 150316, 150317, 150324, 150325, 150335, 150336, 150344, 150352, 150363, 150380, 150381, 150382, 150383, 150388, 150395, 150406, 150415, 150429, 150436, 150437, 150445, 150446, 150484, 150489, 150492, 150493, 150502, 150510, 150511, 150513, 150522, 150526, 150527, 150532, 150538, 150549, 150552, 150553, 150555, 150559, 150579, 150582, 150589, 150592, 150609, 150614, 150627, 150630, 150631, 150633, 150634, 150645, 150650, 150651, 150659, 150662, 150664, 150665, 150673, 150674, 150685, 150687, 150697, 150698, 150700, 150701, 150706, 150716, 150738, 150755, 150761, 150763, 150772. De muebles: 20260 20403, 20437, 20438, 20444, 20451, 20452, 20469, 20474, 20487, 20501, 20506, 20508, 20511, 20512, 20519, 20520, 20537, 20539, 20546, 20549, 20552, 20557, 20562, 20570, 20575, 20577, 20591, 20592, 20593, 20594, 20597, 20601, 20603, 20605, 20606, 20608, 20609, 20617, 20623, 20629, 20638, 20639, 20643, 20645, 20647, 20653, 20655, 20661, 20663, 20669, 20672, 20675, 20689, 20690, 20694, 20697, 20707, 20710, 20712, 20714, 20717, 20718, 20719

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

142-En.22.

FRANCISCO PIRIA

El domingo 18 del corriente

A las 4 de la tarde

35 SOLARES 35

En el centro de la Ciudad

A 60 MESES DE PLAZO

Donde nadie vende ni al contado

A POCAS CUADRAS DEL

Palacio Legislativo

A igual distancia del Mercado de Frutos y de la gran Facultad de Medicina.

Venta escandalosa por completa liquidación.

El que no se haga propietario hoy no lo será jamás.

Terrenos con empedrado pago, con cerco, con vereda y muchos de ellos con arrimos pagos.

Todo edificado.

"La Industrial" liquida todos sus terrenos de cualquier modo y a cualquier precio. Digan lo que quieran.

HAY QUE VENDER!

En cada lote se establece la mensualidad a pagarse, que son sumamente ridículas por lo pequeñas. El saldo lo abonarán al vencerse las 60 mensualidades, y si no conviene pagar al vencimiento, se concederá un nuevo plazo de tres años con el interés del 9 o|o anual, pudiendo cancelarse en cualquier momento dentro de ese plazo.

De manera que el comprador tiene 96 meses de plazo para el pago del terreno que se le va a vender a vil precio. En el centro de Montevideo.

Ahí va el detalle de lo que se venderá:

Calle ZAPICAN — Un solar de 288 metros, pagadero en mensualidades de 12 pesos.

Calle SANTA FE, entre Zapicán y Arroyo Grande — Un solar con 331 metros, pagadero en mensualidades de $ 15.

Calle GENERAL LUNA — Un solar con doble vía del eléctrico a la puerta, entre las calles Zapicán y Arroyo Grande, con 325 metros y arrimos pagos, en mensualidades de $ 15.

Calle SANTA FE — Tres solares contiguos con 470, 450 y 429 metros, respectivamente, entre las calles Zapicán y General Pallejas, que se venderán por separado, pagaderos por mensualidades de $ 20 cada uno.

Calle GENERAL LUNA esq. Arroyo Grande — Un solar con 178 metros, pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle GENERAL AGUILAR — Un solar con 391 metros, entre las calles Arroyo Grande y Zapicán, pagadero en mensualidades de $ 15.

Calle ARROYO GRANDE — Un solar de 304 metros, entre las calles Gral. Luna y General Aguilar, pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle GENERAL AGUILAR entre Arroyo Grande y Melo — Dos solares, uno de ellos con mucho arrimo pago, con 363 metros cada solar, pagaderos en mensualidades de $ 15 cada uno.

Calle SANTA FE — Tres solares de 405 mts. cada uno, entre la calle Melo y el camino de Millán, pagaderos en mensualidades de $ 15 cada uno.

Calle GENERAL LUNA — Tres solares con el tranvía a la puerta, entre las calles Melo y Arroyo Grande. Miden 354 metros cada solar, pagaderos en mensualidades de $ 15.

Calle SANTA FE — Cuatro solares de 361 metros cada uno, entre las calles Melo y Arroyo Grande, pagaderos en mensualidades de $ 15.

Calle ARROYO GRANDE — Un solar de 304 metros, entre las calles Santa Fé y General Luna, pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle GENERAL LUNA — Con doble vía del eléctrico a la puerta, un solar con 375 metros, entre las calles Melo y Arroyo Grande, en mensualidades de $ 15.

Calle MARTIN GARCIA — Un gran solar con mucho arrimo pago, entre las calles General Fraga y General Aguilar, con 1133 metros, pagadero en mensualidades de $ 50.

Calle ZAPICAN, entre General Luna y Santa Fé — Un solar con 448 metros, pagadero en mensualidades de $ 20.

Calle SANTA FE, entre Zapicán y Arroyo Grande — Tres solares de 405 metros cada uno, pagaderos por mensualidades de $ 15.

Calle SANTA FE, entre camino Millán y calle Melo — Dos solares con 368 metros cada uno, pagaderos en mensualidades de $ 15 cada lote.

Calle MELO, entre Santa Fe y General Luna — Un solar de 304 metros, pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle ZAPICAN, al lado de la esquina Santa Fe — Un solar con 234 metros, pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle SANTA FE — Un solar con mucho frente y poco fondo, como para hacer casitas económicas. Mide 231 metros. Pagadero en mensualidades de $ 12.

Calle ZAPICAN, inmediato a Santa Fe — Gran lote con 545 metros. Va, como todos, al muere, por mensualidades de $ 20.

Excuso todo comentario; ésto no necesita recomendación. Son solares en el riñón de la Ciudad, y no en la loma del diablo, en donde los desgraciados compradores no solo no pueden utilizarlos para vivir en ellos, que es la condición principal, que debe tenerse en cuenta, sino que les resultan gravosos, innecesarios é inútiles.

En estos terrenos, el que se hace una vivienda puede decirse que está en la Plaza Matriz. ¡Vivir allí es estar al pie de sus ocupaciones!

El remate lo efectuaré a tambor batiente el domingo próximo 18 del corriente a las 4 de la tarde.

Para no desviarse, bajen en la Estación del Paso del Molino — Arroyo Seco — en la Aguada, o sea calle Agraciada esq. General Luna.

Los trenes números 1, 2, 3, 4, 15, 16, 20, 21 y 22 los dejan en los mismos terrenos, que son lo mejor que nos queda y que teníamos reservado en el BARRIO LAFONE.

Por planos y datos, oficina de "LA INDUSTRIAL", calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres. 171-En.18.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

UN NEGOCIO BRILLANTE

Molino hidráulico y á vapor á 500 metros del pueblo de Pan de Azucar, en la zona en que la agricultura se desarrolla rápidamente: : : : : : : :

Ocasión excepcional para colocar en condiciones sobresalientes un pequeño capital.

El establecimiento á que nos referimos es el molino "Republicano" que dista 500 metros de la estación Pan de Azúcar, 1.200 metros del pueblo del mismo nombre y 5 kilómetros del gran balneario Piriápolis.

El edificio del molino consta aproximadamente de una construcción de 30 metros de largo, con dos galpones, graneros, etc.

Además tiene una casa de 9 piezas para familia incluso cocina, despensa, etc.

Todos los edificios son techados de zinc y construidos con materiales de primer orden, la que garante su larga duración.

La ubicación de este establecimiento industrial lo recomienda como un negocio excelente y de porvenir indiscutible.

Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón 472.

El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra José Monteneili, Ejecución de hipoteca," se hace saber al público que el dia 31 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 472, se procederá por los rematadores señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo situada en el districto de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuesta de una superficie de una hectárea, cuarenta y siete áreas, sesenta y dos centiáreas, que linda por el norte y sur con Manuela Cázeres de Rodriguez, y por el este y oeste con el arroyo Potrero y doña Petrona Pimenta de Epeobal, con más todos los edificios que tiene construidos en él para habitación, molino de agua, cercos y todas las maquinarias que constituyen el molino "Republicano" y demás mejoras que contenga sin excepción.

Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. 2.o que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar: Que ha sido habilitada la feria mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1914.—Mario Henón, escribano. 99-E.31.

Antonio S. Zorrilla

¡Flamante chalecito!

Muy bien situado y mejor construído

¡Con facilidades de pago! ¡A plazos!

Avenida LARRAÑAGA N.o 345 b

A 200 metros al Norte de la Avenida 8 de Octubre y del eléctrico. Area 442 metros, 62 decímetros cuadrados. Con dos frentes, uno sobre Larrañaga y otro sobre calle oficial de 17 metros: : : :

EL DOMINGO 18 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé este lindo chalecito con títulos garantidos.

CONDICIONES: 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo con interés del 6 o|o. Consta de las siguientes comodidades: Al frente, verja, portón y jardín. Planta baja: Hall, comedor, sala, escritorio, cocina, despensa, cuarto para sirvientes, w. c. (cámara séptica), planta alta: 3 grandes dormitorios y cuarto de baño. Al fondo quintita con portón de entrada independiente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Para visitarlo, solicítese la llave en frente, Larrañaga número 324.

Más informes: Misiones N.o 1364.

61-En.18.